

PEDRO GALERA ANDREU: Plazas y ciudad
GABRIEL UREÑA PORTERO: Plazas y BIC
MANUEL RODRÍGUEZ SANZ: Urbanismo
ASOCIACIÓN VECINAL ARCO DEL CONSUELO
JUAN AGÜERA, JOSÉ MOLINO, JUAN DE DIOS PERAGÓN

POETAS
Y
NARRADORES
LÍRICOS

PLAZAS Y BIENES CULTURALES DEL CENTRO DE JAÉN



PLAZAS Y BIENES CULTURALES DEL CENTRO DE JAÉN

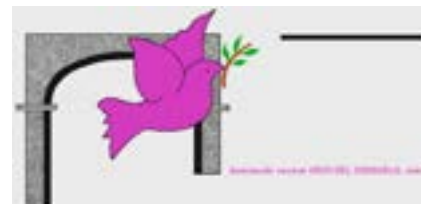
E X P O S I C I Ó N

Asociación Vecinal Arco del Consuelo

Del 21 de octubre al 21 de noviembre de 2025

ANTIGUO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Plaza San Juan de Dios, 2. Jaén



Fotografías:

Miguel Sánchez Prieto
Alfonso Infantes Delgado
Carmen Molina Mercado
Miguel De La Torres Padilla
Legado Familia Ortega

Dibujos:

Juan Eduardo Latorre

Portada:

Paco Agüera Checa
Mari Paz Barbero Rodríguez

Colabora:

Asociación Vecinal Arco Del Consuelo

Catálogo

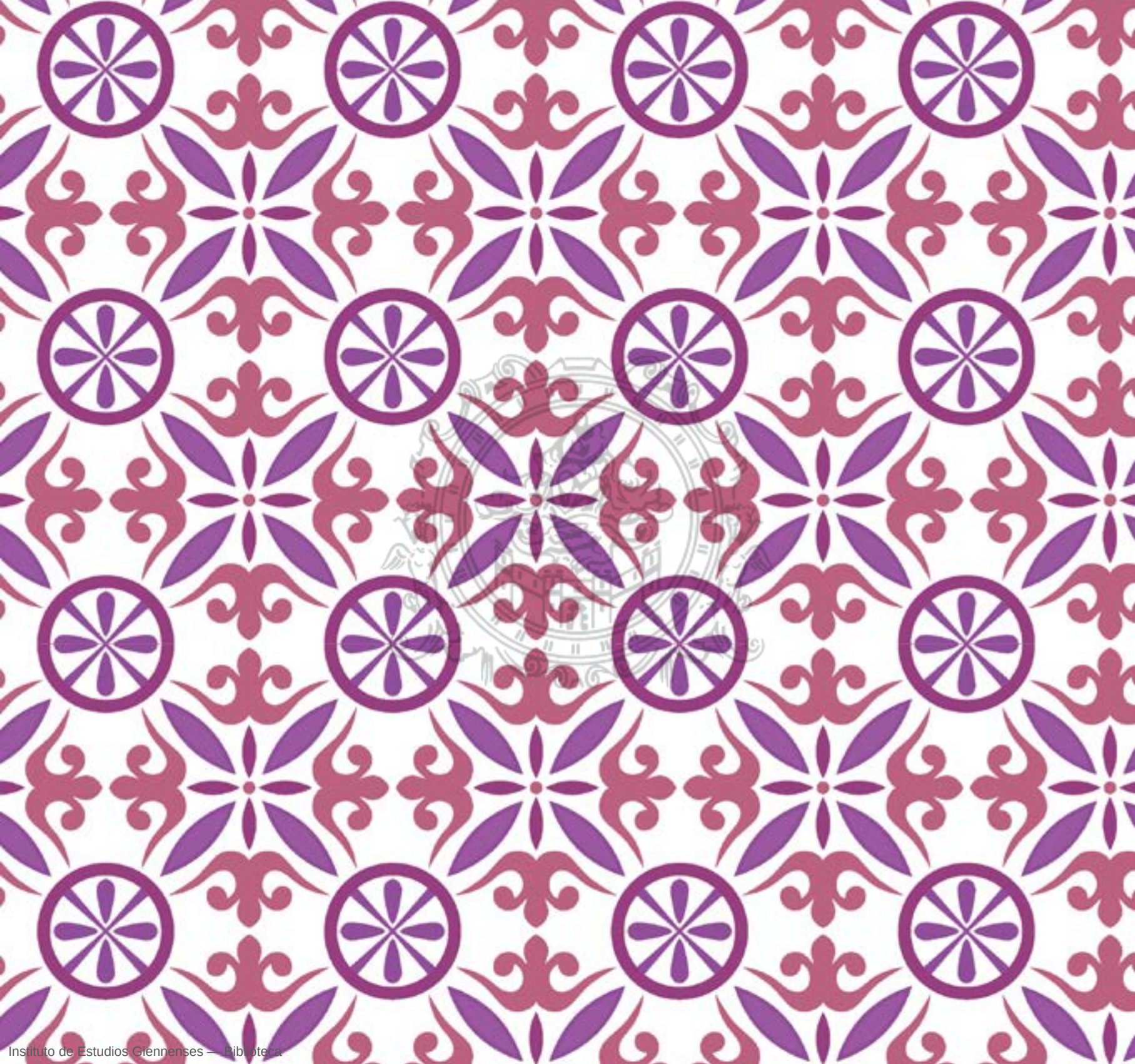
Edita: Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses

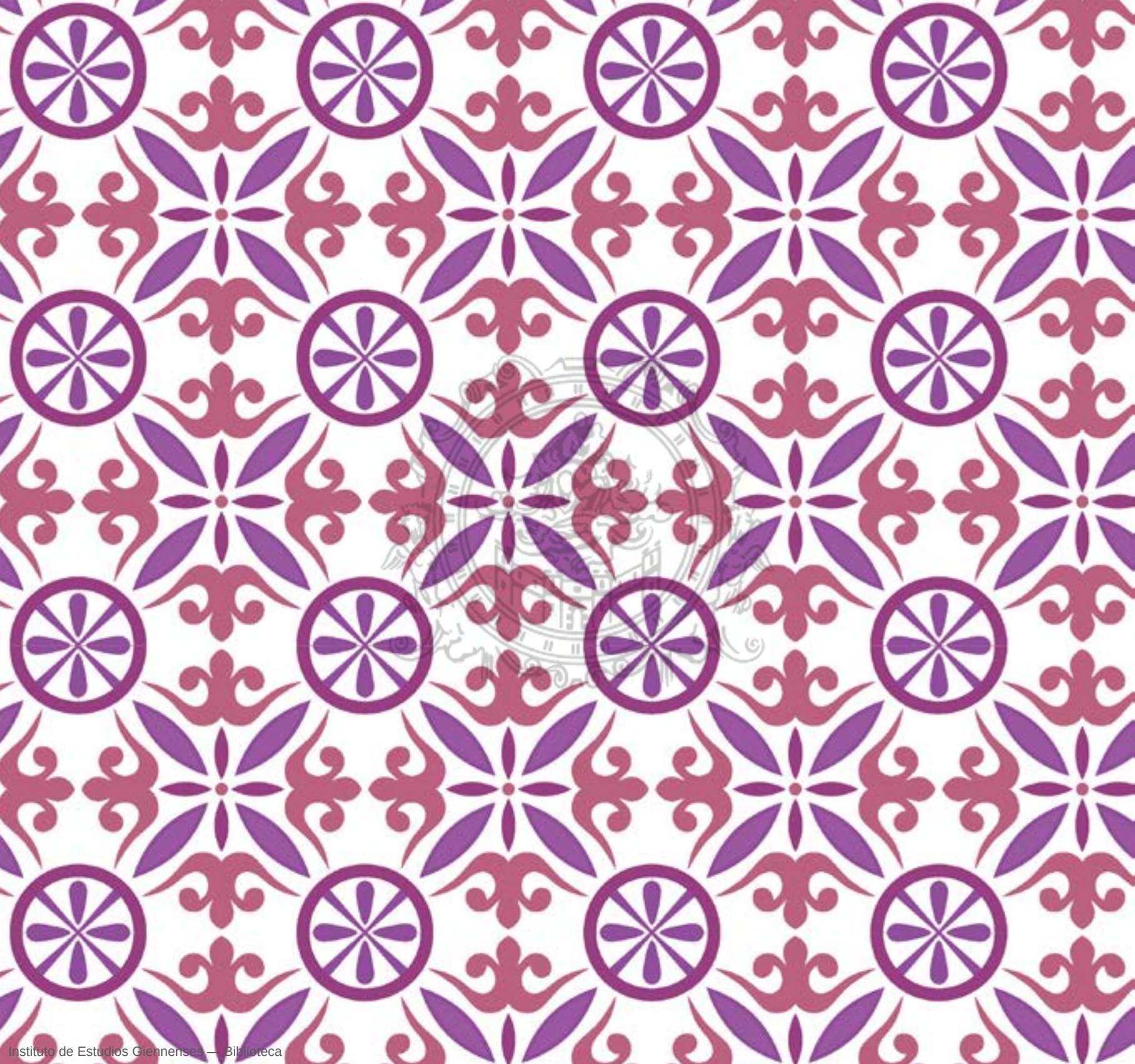
© De los autores

© De la presente edición: Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses

Depósito Legal: J 471 - 2025 – Impreso en España







PLAZAS Y BIENES CULTURALES DEL CENTRO DE JAÉN

Textos institucionales:

Presidente de la Diputación Provincial de Jaén
Junta Directiva de la Asociación Vecinal Arco del Consuelo

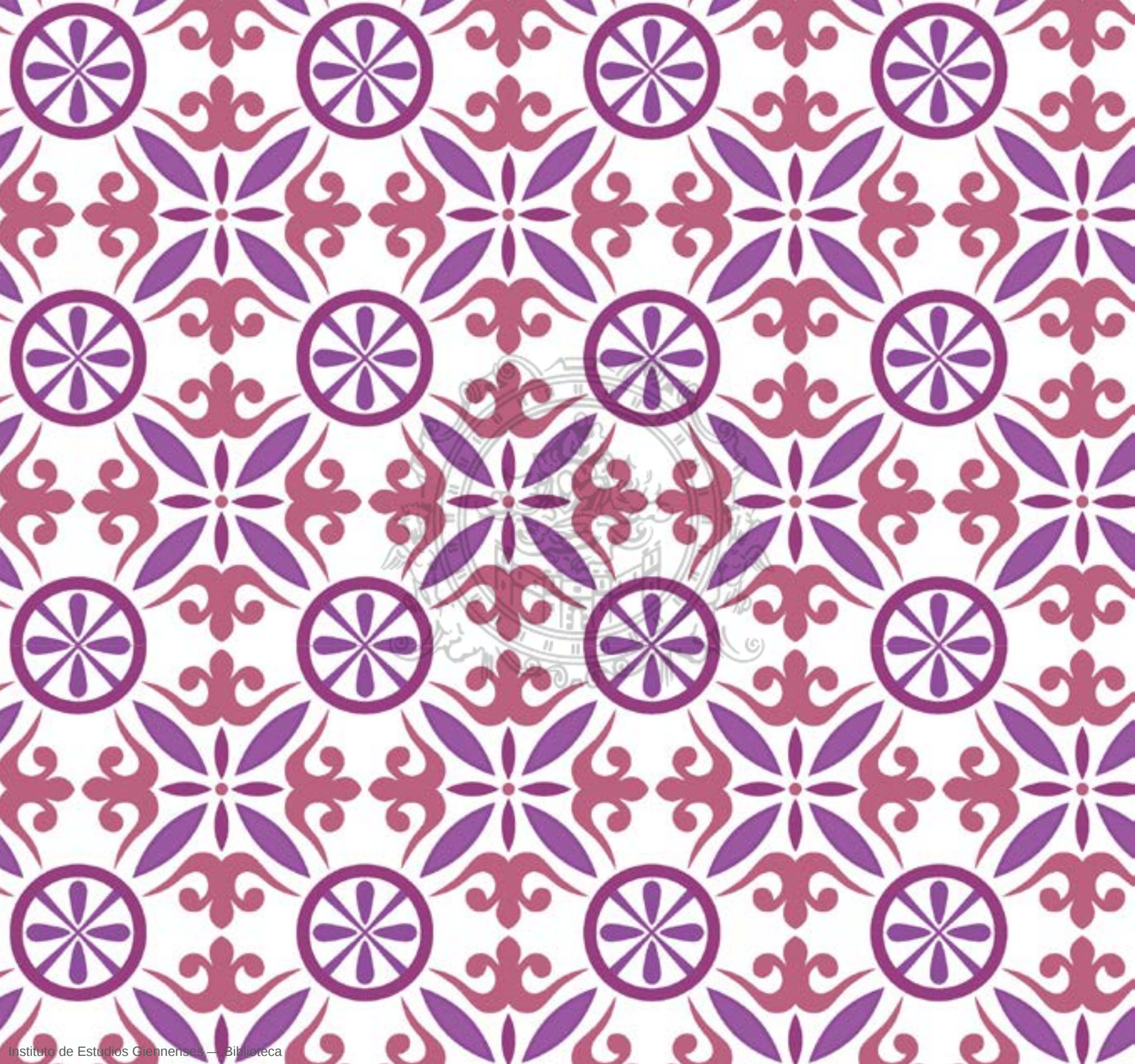
Textos históricos, artísticos y urbanísticos

PEDRO A. GALERA ANDREU, “La ciudad y la plaza”.
GABRIEL UREÑA PORTERO, “Las plazas del centro de Jaén con sus bienes culturales”.
MANUEL RODRÍGUEZ SANZ, “Notas sobre la evolución urbanística de la ciudad de Jaén”.

Poesías y prosas dedicadas a plazas de Jaén

Plaza de Santa María. ROCÍO BIEDMA
Plaza de los Naranjos. JOSÉ ÁNGEL PAREJO
Plaza de los Naranjos. VICENTE GARCÍA MESTRE
Plaza de la Merced. MARTÍN PAREDES
Plazas de Cervantes y de la Audiencia. LOLA FONTECHA
Plaza de San Bartolomé. FERNANDO MIRAS
Plaza de San Juan. JOSÉ GÓMEZ GARRIDO
Plaza del Pato. SONIA JIMÉNEZ TIRADO
Plaza de la Magdalena. MARI ÁNGELES SOLIS
Plaza Escalerillas. MARI ÁNGELES SOLIS
Plaza de San Miguel. MIGUEL DE LA TORRE PADILLA
Plaza de Cambil. MIGUEL DE LA TORRE PADILLA
Plaza de San Juan de Dios. MIGUEL DE LA TORRE PADILLA
Plazas de la Judería. MIGUEL ÁNGEL CAÑADA CASTELLANO
Plaza de los Caños. FRANCISCO LATORRE MENGÍGAR
Plaza de San Agustín. CARMEN MARÍA SÁNCHEZ MORILLAS
Plaza de los Jardinillos. FRANCISCO BARRANCO COBO
Plaza de la Constitución. JOSÉ ÁNGEL MARÍN
Plaza del Deán Mazas. MANUEL CARLOS SÁENZ
Plaza del Pósito. PÍO ZELAYA
Plaza de Vandelvira. PACO AGÜERA CHECA
Plaza de San Francisco. TERESA VIEDMA JURADO





Echar de vez en cuando la vista atrás es un ejercicio más que recomendable que nos permite reflexionar sobre nuestros aciertos y errores y también ser más conscientes de por dónde avanzar para construir un futuro más positivo y esperanzador. Esta idea no solo es aplicable al ámbito personal, sino que se puede extender a otros muchos contextos, incluido por supuesto el de las ciudades en las que vivimos. Herramientas como la fotografía son, en ese sentido, un magnífico aliado para combinar con nuestra memoria, siempre tan subjetiva y, a veces por eso, tergiversadora de la realidad pretérita. Nada como una imagen para hacernos ver con más precisión lo que tenemos y también lo que hemos perdido.

En las instantáneas del pasado encontramos detalles, recuerdos, apuntes que nos ayudan a valorar un momento concreto y efímero, de ahí que una exposición como esta, integrada por fotografías del Jaén de hace unas décadas, e incluso de tiempos anteriores, nos puede ayudar a reconocer una ciudad que ya no está, que fue y ya no es. Unas imágenes centradas en las plazas y rincones del casco antiguo de la capital jiennense que despiertan la nostalgia en las personas que las conocieron y vivieron, y también levantan un punto de reivindicación en los que no han podido disfrutarlas y no entienden por qué hay espacios, edificios y enclaves desaparecidos incomprensiblemente.

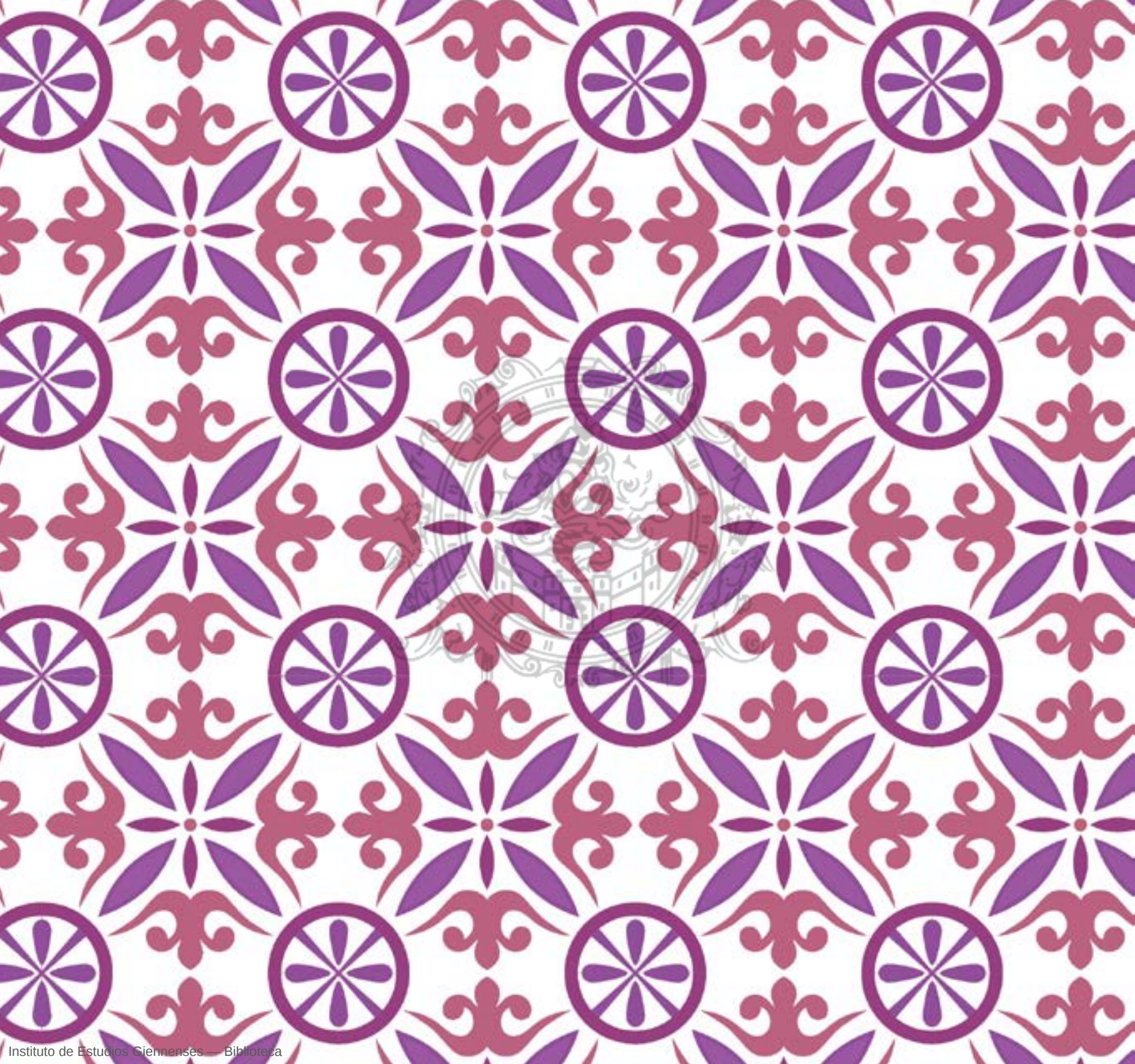
La ciudad de Jaén tiene un patrimonio rico, sin duda, como se viene poniendo de manifiesto en actividades como la Noche Jahenciana y la Noche en blanco, pero esa riqueza monumental no es imperecedera y eterna; para que la puedan disfrutar nuestros hijos e hijas es imprescindible defenderla y conservarla. Precisamente para preservar ese casco antiguo nació la Asociación Vecinal Arco del

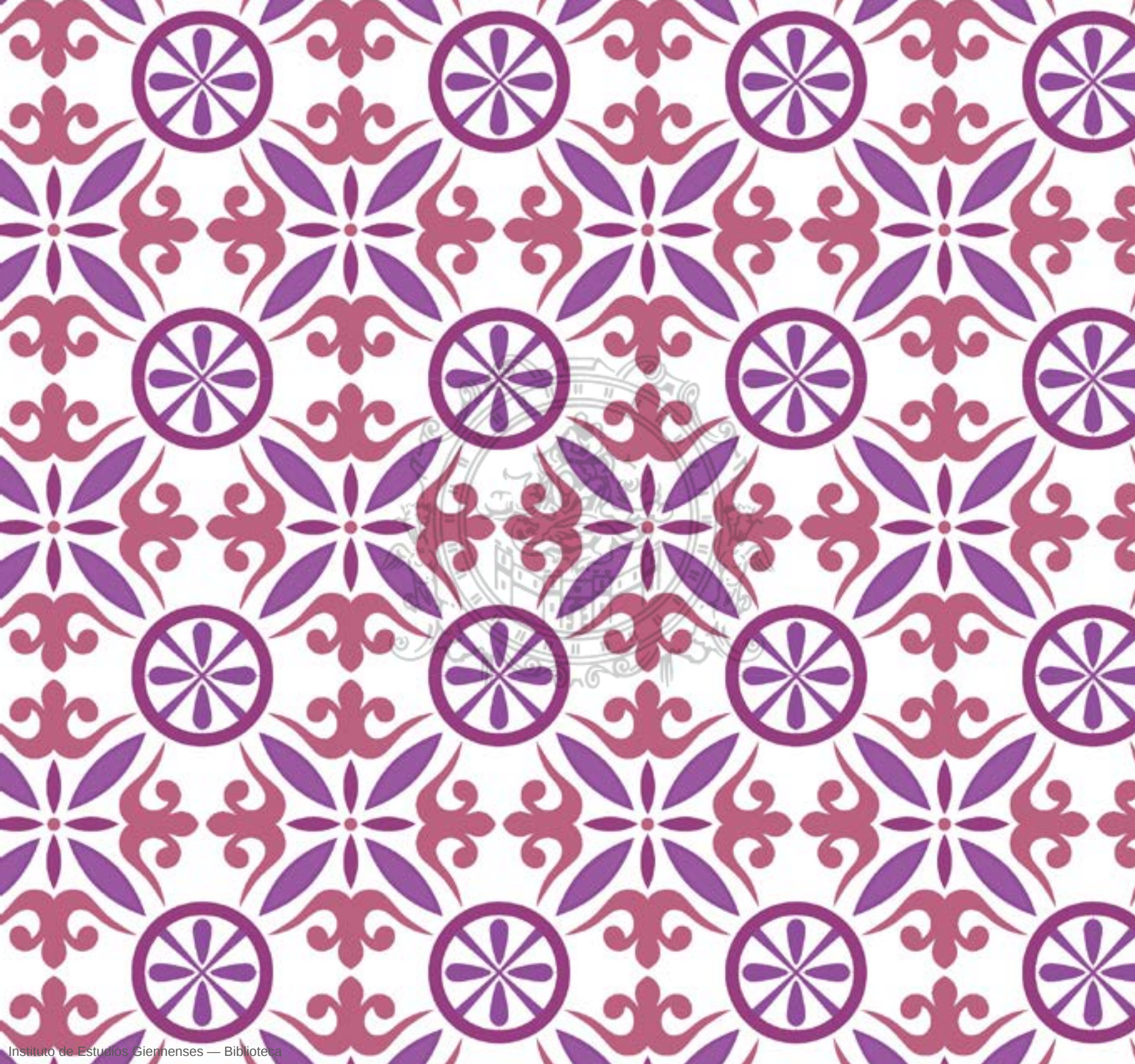
Consuelo, que tres décadas después sigue trabajando y velando por ese ingente patrimonio monumental y cultural que no es de nadie y, a la vez, es de todos.

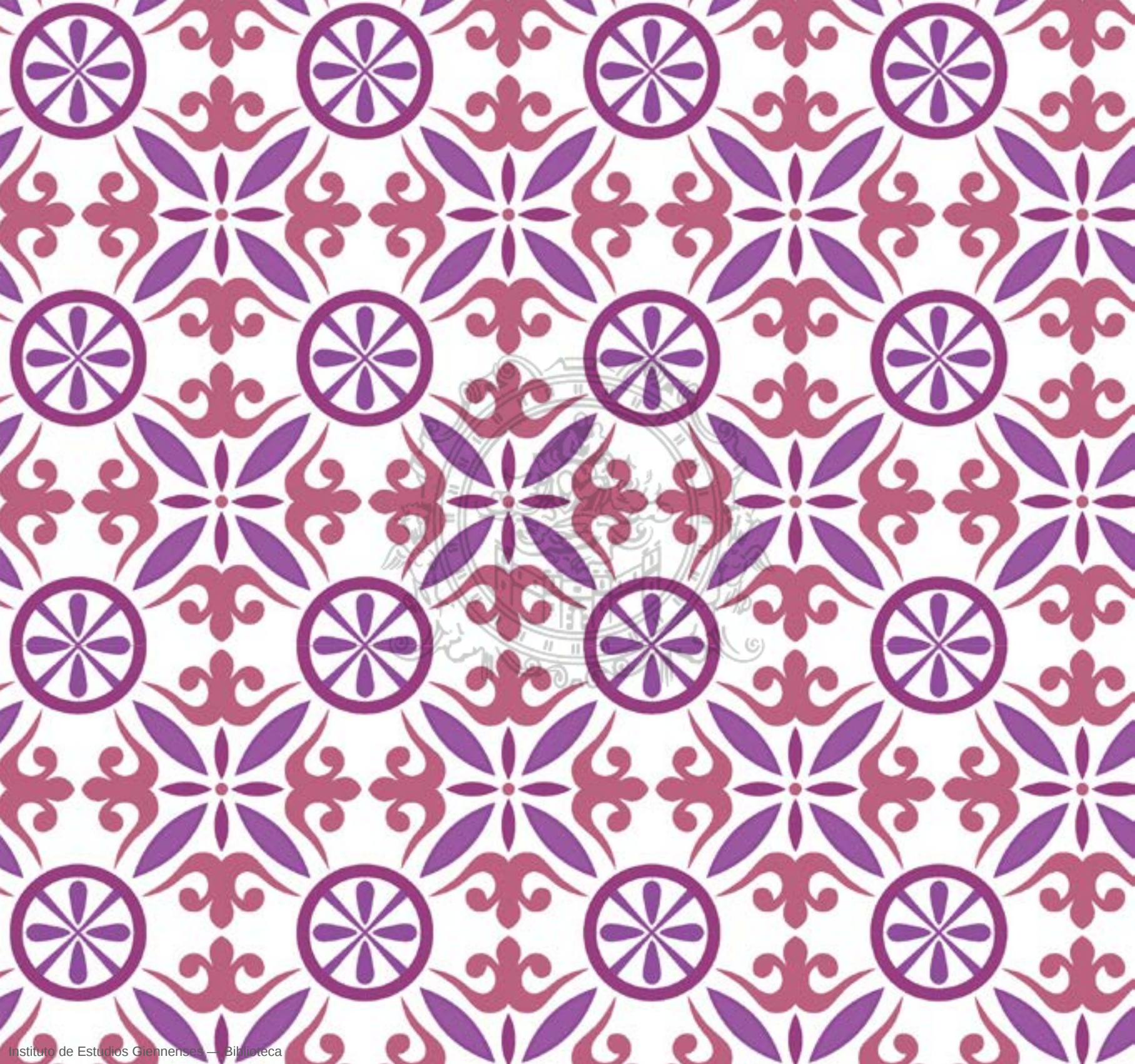
Una entidad a la que yo creo que todos los que son de aquí o vivimos en la capital debemos elogiar porque su trabajo no ha sido tanto mirar hacia atrás con nostalgia, para lamentar lo que se ha perdido, sino también echar la vista hacia delante, ser proactivos para mantener y mejorar lo que aún tenemos. Exposiciones fotográficas como esta son una buena muestra de su encomiable labor y también nos permiten apreciar una ciudad que, a veces, ya no podemos ver, y un casco histórico que sigue siendo un enclave maravilloso que hay que conservar.

Termino animando a este colectivo, con el que siempre que podemos colaboramos desde la Diputación, a perseverar en su causa y su empeño, que debería ser el de todos, porque aunque ha costado tiempo, creo que la ciudadanía es ahora más consciente que nunca de que en el pasado se encuentra buena parte de nuestro futuro, que hay que entenderlo para no repetir errores. A todo esto hay que añadir, porque está más que comprobado, que las ciudades que cuidan su patrimonio son más valoradas por los potenciales visitantes, por lo que son un claro referente turístico, y sus habitantes tienen una mayor autoestima.

Así que reitero mis felicitaciones a los integrantes de esta asociación vecinal que, en este caso, han plasmado junto a las instantáneas que conforman este catálogo textos poéticos y en prosa sobre lo que representa para ellos el casco antiguo de la capital jiennense, un doble aliciente para leer este catálogo y visitar la muestra fotográfica que se expone en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios.







Junta Directiva de la Asociación Vecinal Arco del Consuelo

LA ASOCIACION VECINAL “ARCO DEL CONSUELO CASCO ANTIGUO”, una vez más, y van más de cincuenta, cumpliendo con lo estipulado en sus estatutos fundacionales, viene a reivindicar con sus propuestas culturales la mejora y mantenimiento del caso histórico de Jaén.

Esta exposición fotográfica (la segunda en menos de un año), nos muestra cómo eran las plazas y rincones históricos de nuestra ciudad, cómo están en la actualidad y propuestas de mejora.

Como señalamos anteriormente son más de cincuenta las actividades que hemos organizado a lo largo de los 32 años de existencia de nuestra asociación: Congreso a nivel nacional (urbanismo y cascos históricos), exposiciones, temas monográficos, concursos de fotografía y pintura, murales callejeros, campaña propuesta para la recuperación de la vieja cárcel como museo Ibero, audivisuales, carpetas-dibujos visitas por el Casco Antiguo para centros educativos, nuestras chilindrinas anuales (30 años ya), plan urban – Jaén, defendido en el Foro Jaén, audiovisuales, publicación y presentación de libros, proyectos-propuestas etc. De las que hemos conseguido algunas, como la rehabilitación del Hospital de San Juan de Dios, el propio edificio en el que se encuentra nuestra sede (El Patronato de Asuntos Sociales), el título de Superior al conservatorio de Música, hoy día dirigido por un hijo de uno de nuestros socios fundadores, el reconocimiento de la Escuela de Arte José Nogué, (nuestra querida Escuela de Artes y Oficios de Jaén), de la que es subdirectora la hija de un ilustre y reconocido pintor del barrio, (como nosotros decimos: hijos del barrio), un buen ramillete de buena gente en amplias facetas.

Muy significativo es cuanto antecede, pero, por ser el barrio de las letras de Jaén, un grupo muy importante de pintores, actores, escritores, escultores, fotógrafos, arquitectos, licenciados en historia del arte, músicos, profesores y

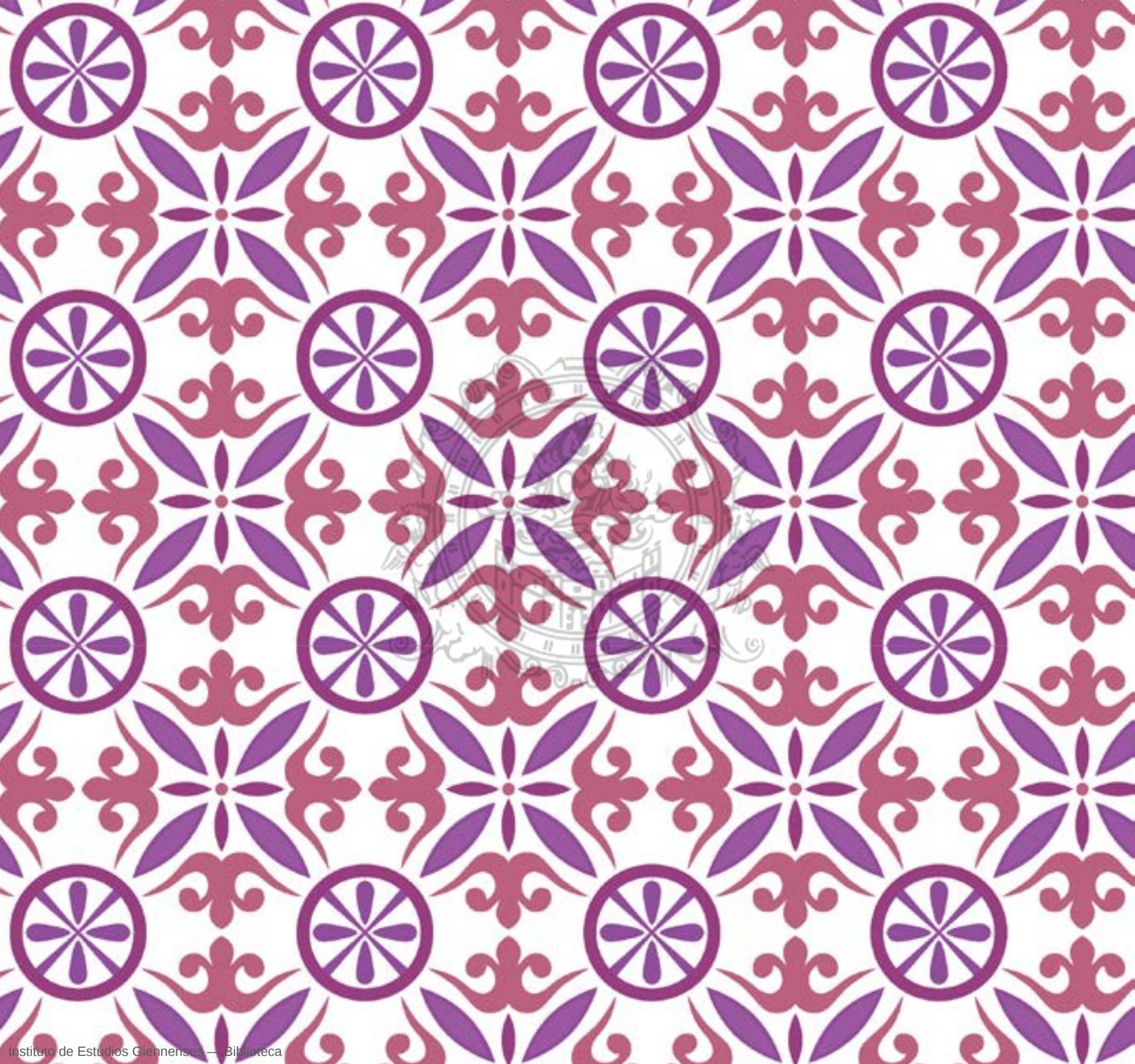
maestros, entre otros profesionales, que colaboran con nosotros, vecinos del barrio, pero a fin de cuentas gente de a pie, que han aprendido en la mejor de las universidades, (la de la vida), que a diario se mueven por su barrio, y por supuesto, por Jaén. En ellos nos apoyamos aportando sus conocimientos, experiencia e ideas, para sacar adelante nuestros proyectos, a la cabeza, Pepe, Antonio, Isabel, Tomas, buena gente.

Prueba de ello, es el inmenso trabajo a lo largo de los años, que hemos conseguido con el apoyo de la casi única institución como es la Diputación Provincial, que ha hecho algo por el casco histórico, como la recuperación de los Baños Árabes, el antiguo Hospital de San Juan de Dios y, hoy día, la rehabilitación de la Iglesia de Santo Domingo. Como decimos su apoyo nos ha permitido organizar en los dos últimos años, exposiciones de pintura como Pintando en el Barrio, de repercusión nacional, reuniendo obras de 32 pintoras y pintores de renombre y prestigio de Jaén, la exposición homenaje a Carmelo Palomino, con motivo del 25 aniversario de su fallecimiento, y esta exposición fotográfica de plazas y rincones del casco antiguo. Queremos agradecer y felicitar a la Diputación de Jaén, a su Área de Cultura y más concretamente al Instituto de Estudios Giennenses por ser el más antiguo como ente cultural.

Proponemos que el rincón con limoneros de la parte posterior de la Catedral, donde se encuentra al monumento a Vandelvira, pase a denominarse, Plaza de Vandelvira, en reconocimiento al insigne arquitecto, merecido lo tiene, y entidad tiene para ello.

Una vez más gracias, seguiremos trabajando con más empeño si cabe.

TEXTOS HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS Y URBANÍSTICOS



El afamado jurista español del siglo XVI, Jerónimo Castillo de Bobadilla (1547-1605), definía en su célebre libro *Política para corregidores y señores de vasallos...* a la ciudad como “una casa grande” y a la casa como “pequeña ciudad”¹. El símil, dirigido como consigna para el buen gobernante, en el sentido de que quien no es capaz de gobernar su casa no puede gobernar una ciudad y por extensión una república, no deja de servirnos para una aproximación a la interpretación morfológica del espacio urbano, en el cual, del mismo modo que el patio de la mansión privada constituye el núcleo distribuidor de todas las demás dependencias de la casa, la plaza de la ciudad vendría a ser su equivalente en tanto en cuanto que espacio abierto que nuclea la estructura del conjunto urbano en sus diferentes secciones, según tamaño de la ciudad. La idea expuesta por Castillo es obvio que responde a un concepto de orden político y social acorde con Antiguo Régimen, fuertemente jerarquizado, que cristalizaba así en la materialización de la ciudad y su arquitectura.

Por otra parte, la idea de centralidad implícita en este bosquejo del elemento “plaza”, lo mantiene la definición principal que da la Real Academia de la Lengua: “lugar ancho y espacioso dentro de un poblado al que suelen afluir las calles”, lo que implica un espacio de concurrencia humana; de actividad comercial o simplemente de representación.



1 El título completo: *Política para Corregidores y Señores de Vasallos*, en tiempos de paz y de guerra y para preladados en lo espiritual y temporal, entre legos, jueces de comisión, regidores y otros oficiales públicos y de las jurisdicciones, preeminencias y salarios dellos y de lo tocante a lo de órdenes y cavalleros dellos. 2 tomos. Madrid, 1597. La idea queda ya expresada en el Proemio de la obra: “...porque el regir una casa es verdadero patrón y dechado del gobierno y regimiento público”. Y al final del libro I: “...porque la casa es una pequeña Ciudad y la Ciudad es una casa grande: y quanto al gobierno, la casa y la ciudad solo difieren en la grandeza” p. 13

En todo caso, denota un fuerte carácter público, diferenciador de lo privado que representa el patio doméstico. Pero en ambos casos se apunta a una agitación nerviosa -a un “bulle-bulle”, en expresión popular-, a la que le conviene el término azogue con el que de antiguo, y en el actual Diccionario de la RAE, se recoge como sinónimo de plaza: “lugar donde se venden artículos diversos, se tiene el trato común con los vecinos y se celebran las ferias, mercados y las fiestas públicas”.

En efecto, aunque se pueda establecer una diversa tipología de las plazas atendiendo a su funcionalidad, la actividad de comercio ha jugado un papel primordial en la ciudad hispana. Fue en época medieval, cuando las ciudades bien fortificadas ejercían una barrera impermeable y las puertas de entrada un férreo control sanitario y económico, dieron origen a un mercado temporal y ambulante a instalarse al pie de esa barrera sin entrar al interior para librarse del obligado fielato. Con el tiempo las movibles instalaciones de tiendas acabaron consolidándose bajo una lonja de soportales abiertos al espacio exterior de los crecientes barrios de arrabal, de manera que entre estos y el muro fortificado de la ciudad quedaba un espacio irregular, a modo de charnela, embrión de grandes plazas de mercado.

En Jaén, es muy visible en las ciudades de Úbeda y Baeza (Actuales Plazas de Andalucía y de la Constitución, respectivamente), y en Jaén capital, será **la Plaza de San Francisco**, que se abre ante la desaparecida Puerta de Santa María, principal acceso a la ciudad, en la actual calle Campanas, delimitada la plaza por el lienzo de muralla contiguo y en frente el convento de San Francisco, levantado sobre el Sitio Real elegido por Fernando III tras la conquista de Jaén en 1246. Todavía, hasta fechas del pasado siglo podía verse la línea porticada del lado suroccidental, que corría junto a las murallas, y donde se localizaban en época moderna unas carnicerías públicas, creadas por el Condestable Lucas de Iranzo en el siglo XV, pero ampliadas y enriquecidas con nueva construcción en 1549². El papel de charnela que hace con el populoso arrabal de San Ildefonso, marcará desde fines de la Edad Media el eje de crecimiento de la ciudad hacia el norte. De su enorme popularidad por el tráfico que hubo de tener, da cuenta un testimonio de los franciscanos del convento a propósito del entierro de un noble que no quiso que fuera acompañado por los religiosos de la orden seráfica. Sin embargo el cortejo fúnebre debía pasar por delante del convento, puesto que como señala el informante, era tránsito forzoso³. El continuo fluir que se desprende de esta observación, junto al mantenimiento del mercado con una intensidad que no aflojaría hasta desaparecer en el último cuarto del siglo XIX, como deja constancia Pascual Madoz⁴, justifica la irregularidad de esta plaza, acusada por un notable desnivel hacia el este, que no se corregiría hasta la total anulación del mercado de comestibles.

2 Sobre esta importante obra, vid. GALERA ANDREU, P.A; RUIZ CALVENTE, M., *Corpus documental para la historia del arte en Jaén. Arquitectura del siglo XVI (I)*. Jaén, Universidad de Jaén-Instituto de Estudios Giennenses, 2006, pp. 354-364

3 GALERA ANDREU, Pedro A., “El convento de San Francisco de Jaén. Historia y Arte”, en Peláez del Rosal, M (ed.), *El Franciscanismo en Andalucía*. V.III. Córdoba, CajaSur, 1999, pp. 125-135

4 MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico – estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1849. T. IX, p.341 Afirma Madoz que esta Plaza de San Francisco era “la plaza de abastos principal”. Además de las citadas Carnecerías, dice el ilustre ministro de Hacienda, “hay en ella más de 30 cajones de madera donde se venden los

Pero las funciones de mercado no se limitaron a una o dos plazas. En realidad, lo hicieron también, aunque de forma irregular, en plazas menores, diríamos “de barrio”, barruntando lo que el pensamiento ilustrado del siglo XVIII quiso establecer de forma institucionalizada en una ciudad rigurosamente ordenada, como pretendía el académico y teórico de la arquitectura, Benito Bails (1730-1797), quien establecía una serie de plazas diseminadas por toda la ciudad dedicadas cada una de ellas al comercio de una específica actividad agroalimentaria⁵. Así, en el Jaén de los siglos XVI, XVII y XVIII, la **Plaza de los Caños de San Pedro**, en el corazón del casco histórico, se dedicaba a la venta de pescado y de carne en un edificio edificado a tal fin por el célebre arquitecto, Francisco del Castillo “El Mozo”, sobre los restos de unos antiguos baños árabes, hoy en parte recuperados para actividades culturales. Además, este mismo arquitecto fue quien realizó la elegante y monumental fuente-abrevadero, que todavía pervive, que venía así a significar la importancia civil de este espacio, enclavado a espaldas de la judería y próximo a las parroquias de San Juan, San Pedro y San Bartolomé. El agua tuvo un papel fundamental en el emplazamiento de estos establecimientos alimentarios, ya que su escorrentía era necesaria para la higiene de dichos puestos de venta. Conviene recordar, según la documentación del Archivo Municipal de Jaén, que por la calle que baja de dicha plaza y que lleva su nombre había una corriente de agua que obligaba a la construcción de pequeños puentes o “pontanillas” para cruzar de un lado a otro de la calle⁶.



Sin embargo, pese a la espontaneidad con que surge la Plaza de San Francisco y el tráfico inherente a los establecimientos económicos, el poder municipal desde comienzos del siglo XVI, tenía voluntad de crear un gran espacio abierto dedicado

comestibles de más valor... la mayor parte en la circunferencia tocando al convento de san Francisco. Véase también: DE ULIERTE VÁZQUEZ, Luz, Jaén. La ciudad y su historia. Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1990, p.164 y ss.

5 Discurre el autor sobre el número y tamaño de las plazas de una ciudad, lógicamente, regida por el orden racional y jerarquizado en la distribución: “Bueno sería también que cerca del centro de la Ciudad hubiese un grandísimo espacio regular, dividido con regularidad en soportales aislados en la dirección de su ancho y largo, debaxo de los cuales se vendiesen a cubierto los varios géneros distribuidos en sus diferentes clases. Con esto se formaría una espaciosa plaza dividida en otras muchas igualmente regulares, y de forma distinta; una para el pescado, otra para la carne, otra para la fruta, otra para granos etc, como corresponde en una población gobernada por máximas de buena policía” BAILS, Benito, De la Arquitectura Civil (1796) (Ed. y Estudio, Pedro Navascués), Murcia, Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1983. T. II p. 27

6 Las Actas Municipales registran a comienzos del siglo XVI, año 1505, encargo de construcción de estos puentes o pontanillas en la calle Arroyo de San Pedro. Vid. GALERA ANDREU, P; RUIZ CALVENTE, M., op. Cit., pp. 384-385.

al comercio próximo al anterior de San Francisco, por debajo del mismo, para subrayar el eje de expansión de la ciudad en dirección norte y potenciar el desarrollo del arrabal de San Ildefonso. Se trataba de la nueva Plaza del Mercado situada en el espacio, que más o menos, ocupa hoy la **Plaza del Deán Mazas**.

La nueva plaza tenía forma circular, según se hace constar en las Actas Municipales⁷. Una forma novedosa, de la cual solo hay constancia en la historiografía urbanística de la época en España de otra en la villa de Albox (Almería)⁸. Cabe



pensar por todo esto, que el Corregidor, en representación de los monarcas, fuera determinante en este proceso, acorde con la política de reformas y exaltación de lo Público que seguían los Reyes Católicos. La plaza se cerraba por el lado sur con el edificio del Pósito, que se terminaba de construir al cabo del primer tercio del siglo XVI. Al oeste, el palacio de los Vilches con su elegante lonja porticada, único testigo que subsiste, debió configurarse hacia mitad del siglo. En frente, al lado oriental, se instaló un corral de comedias, ya en la centuria siguiente, y más tarde, en el Setecientos, el cuartel de San Rafael. No sabemos el límite por el norte, que ahora ocupa el edificio de Hacienda, levantado durante la segunda República, en el pasado siglo, que separa actualmente la Plaza del Deán Mazas de la popular Plaza de las Palmeras, un irregular descampado en origen, que señalaba el borde septentrional de la ciudad, abierto al definitivo crecimiento que tendría lugar a finales del siglo XIX, y que todavía hasta entrado el siglo XX funcionó como ósmosis entre la ciudad y el campo y sobre todo con las vías de comunicación nacionales, tal y como lo demuestran viejas fotografías con el tráfico de carruajes de transporte allí estacionados.

Intramuros, las demarcaciones territoriales de las collaciones medievales presidias por una parroquia, generaban pequeños espacios abiertos de “respeto”, que han dado lugar a plazas recoletas que llevan el nombre de la respectiva

7 A.H.M.J. Actas Capitulares 1505 (26 de marzo), f. 38v, Transcripción completa en: GALERA ANDREU, P.A.; RUIZ CALVENTE, m., , pp.302-303. También, De ULIERTE VÁZQUEZ, Liz, op.cit. ,p.95

8 MARIAS, Fernando, El largo siglo XVI. Madrid, Taurus, 1989, p.77

parroquia: Plaza de la Magdalena; de San Juan; de **San Bartolomé**, o de San Ildefonso, fuera del núcleo intramuros, en el arrabal de su nombre. También, algunos conventos han hecho valer su presencia en la configuración de estas plazas. Al citado ejemplo de San Francisco, es de destacar la Plaza de la Merced, presidida por la iglesia de la orden mercedaria a raíz de su traslado a este punto que cierra la calle Maestra Alta en su extremo meridional, a finales del siglo XVI, aunque la iglesia se termina en el siglo XVIII. En cualquier caso, el protagonismo eclesiástico en estos espacios abiertos, denota el peso específico que la Iglesia tenía en la vida cotidiana del Antiguo Régimen. Más allá del valor religioso o espiritual que ejerciera el templo, también cumplía funciones administrativas y de control sobre la comunidad de su parroquia. Por todo ello la singularidad monumental de su arquitectura estaba justificada y le otorga ese carácter “primario” en lo arquitectónico, que justifica su pervivencia en el tiempo y con ella la del espacio de respeto.

No obstante, tampoco estuvieron ausentes de estas plazas parroquiales o conventuales la presencia de edificaciones de lo Público. Así, por ejemplo, la Plaza de San Juan albergó al primer edificio de Ayuntamiento de Jaén en el siglo XV, del que todavía quedaba algún resto constructivo a comienzos del siglo XX, y junto a la iglesia se levanta un potente torreón, conocido como “Del Concejo” donde se instaló el “Reloj de la Ciudad”, de enorme importancia por cuanto marcaba la hora oficial para regir las actividades diarias de la comunidad, sobre todo las vinculadas con las actividades agrarias, que afectaban a la mayoría de la población. El reloj tuvo una larga vida que alcanzó hasta fechas no muy lejanas⁹.



PLAZA DE SANTA MARÍA

Sin embargo, el gran espacio de lo Público en la ciudad de Jaén iba a ser el determinado por el edificio religioso conspicuo, no solo de la ciudad, sino de todo lo que era la diócesis de Jaén, el territorio de signo eclesiástico que configuraba la realidad geográfica de lo que era el antiguo Reino de Jaén y con poca variante de la posterior y actual provincia de Jaén. Esta es la razón primordial por la que el Concejo decidiera desde fines de la Edad Media, y sobre todo a lo largo del periodo de la Edad Moderna, trasladarse y consolidar su posición en la Plaza de Santa María, junto a la catedral, y, que con el palacio episcopal y una residencia nobiliaria, el desaparecido Palacio de Montemar, circundaban un espacio absolutamente representativo de los poderes que regían la ciudad.

9 Para una secuencia histórica de este elemento arquitectónico: ROMERO PÉREZ, A., GÓMEZ TRILLO, M.: “La torre del Concejo y el Reloj Oficial de la ciudad de Jaén. Una aproximación histórica”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 224 (2021), pp. 239-275.

Un Manuscrito anónimo, conservado en la Biblioteca Nacional¹⁰, fechable a comienzos del siglo XVII, describe la ciudad de Jaén de modo organicista a través de la figura simbólica de un dragón, popularizada en la leyenda tradicional como el “lagarto de Jaén”. En tono humanista y culto, el autor elige la figura del dragón por sus atributos mitológicos de “vigilante y guardián” de tesoros, comunidades etc... y no duda en centrar esa función en la cabeza del legendario animal, localizada en la fortaleza de su vista, de sus dos ojos, que el anónimo autor vincula con la Iglesia y el Ayuntamiento o Concejo, también conocido en la terminología de la época -no lo olvidemos- como “Ciudad”. De este modo, La Plaza de Santa María, identificada con la parte más noble del animal, se convierte en el centro rector de la vida oficial de la urbe¹¹. No cabe pensar para este espacio otra función que no sea la puramente representativa, no contaminada por actividad comercial alguna, aunque en principio sí la tuviera. Una función que quedó ya establecida en la reforma urbana que el condestable Miguel Lucas de Iranzo († 1473). Aparte del allanamiento del lugar pedregoso que era este espacio, procuró que sirviera de palenque para educación caballeresca de la joven aristocracia, señalando de paso la importancia festiva que había de tener la plaza, siempre como escenario de las manifestaciones del poder local y de las celebraciones oficiales de ámbito nacional, como nacimientos, defunciones y proclamaciones reales; triunfos militares etc... Sin olvidar las religiosas que periódica y excepcionalmente tenían lugar.

La Plaza estaba presidida por el edificio de la **catedral de Santa María**, que da nombre al espacio, que ocupa todo el frente oriental. Al sur, y a menor escala, el volumen del edificio del Concejo Municipal, y al frente en el flanco occidental,



10 Ms.178, con el título Historia de Jaén (en la actualidad estoy preparando el estudio edición de dicho Ms.)

11 Esta interpretación organicista de la ciudad parte de textos medievales, en particular del Polycraticus, del inglés Juan de Salisbury (ca. 1120-1180). Existe una edición en castellano: Policraticus (Ladero, M.A; Garcia, M; Zamarriego, T. eds). Madrid, Editora Nacional, 1984

el que fuera palacio de Montemar y el Palacio episcopal, que se prolongaba en cierto modo con la cárcel eclesiástica en el frente norte, al lado de la embocadura de la calle Maestra, la principal arteria vial y de comercio. Cuatro piezas arquitectónicas, de carácter monumental, pero muy representativas bastaban para signar el “ombligo” de la ciudad, en torno al cual se organizaba la collación de Santa María, barrio residencial de la aristocracia civil y eclesiástica de Jaén. El comportamiento de los agentes protagonistas del espacio no ha sido, sin embargo, inamovible a lo largo del tiempo, sino, que obviamente, ha sido sensible a las vicisitudes históricas. La catedral, transformada arquitectónicamente en el paso del Medioevo a la Edad Moderna, se impone por su volumen, escala y calidad arquitectónica sobre el resto de lo edificado, eliminando las edificaciones adyacentes hasta destacarse aislada, ocupando todo el frente oriental de la plaza. Por el contrario, el primitivo Ayuntamiento, situado sobre el actual edificio de Catastro (previamente ocupado por el Banco de España) y la entonces inexistente calle Carrera de Jesús, avanzaba en la plaza hasta la altura de la lonja sur de la catedral; lonja realizada a costa de ceder el edificio municipal parte de su construcción, en una clara imagen de las relaciones entre el poder eclesiástico y el civil. En la solicitud del permiso por parte de la Iglesia para el derribo de esa parte necesaria para perfilar la lonja, se alega el beneficio del embellecimiento o “prez” urbana que se le daba a la ciudad con la construcción catedralicia, evidentemente de mayor lustre que la sede del cabildo civil. Pero, sobre todo, exponente del papel preeminente de la Iglesia en el orden social de la comunidad, cuyos Caballeros regidores de la ciudad, recibían a cambio el privilegio de tener asiento en la parte delantera del coro de la catedral. De forma significativa, con la instauración del Régimen Liberal en el siglo XIX, en su último tercio el Ayuntamiento abandona su antigua sede para mudarse al Palacio de Montemar, frente por frente a la catedral, en un claro signo de independencia ante la Iglesia y de autoafirmación del carácter civil con que se revestía el espacio, en el que interviene de manera notable en su urbanización, en 1843 según Madoz¹², convirtiendo la plaza en “salón”, de acuerdo con esta tipología, tan querida del urbanismo ochocentista, caracterizada por el énfasis puesto en la idea de “paseo” como lugar de encuentro e intercambio social, cifrado en la habilitación de un vial o calle amplia para tal fin. En este caso, una calle empedrada que rodea “un



12 MADOZ, Pascual, op.cit., p.541

octógono irregular” en el centro de la plaza, al que Madoz califica específicamente como “paseo”. Sin embargo, llama la atención del autor del Diccionario... que no hubiera árbol ni planta de vegetación alguna, elementos imprescindibles de este tipo de espacios.

TRANSFORMACIONES MODERNAS

Las reformas emprendidas por el poder municipal en la Plaza de Santa María apuntan la directriz a seguir en la ciudad decimonónica. Un sistemático empeño por modernizar el viejo casco intramuros a la par que se avanza en la expansión fuera de las murallas hacia el norte, ya planteado, como hemos visto, desde fines de la Edad Media. Los resultados son bien distintos. Mientras que la expansión el planeamiento urbano, libre del constreñimiento de las murallas, permite -y exige- una regularización en el diseño a la vez que introduce formas diversas en las plazas, con predominio de las circulares, en el interior de la vieja ciudad todo el empeño es procurar nuevos alineamientos de calles y plazas, que conducen a limar irregularidades en el trazado, pero sin alterar sustancialmente los espacios abiertos históricos.

En el Jaén del siglo XIX, solo persisten tres grandes plazas, al decir de Madoz, **Santa María**, San Francisco y la del Mercado¹³. Eso sí, con perfiles de uso más decantados que los habidos en los siglos anteriores. Esto es, Plaza de Santa María y San Francisco, adquieren un papel netamente representativo del poder civil, en la primera por parte del



Concejo Municipal, como se ha dicho, aunque compartido con el poder eclesiástico, en tanto que la función mercantil se relega al gran espacio de la PLAZA del Mercado Baja, pronto, a su vez, liberada de la venta de comestibles con la edificación del Mercado de Abastos, planificado ya desde 1844¹⁴, aunque no se inaugurara hasta 1870, en el solar del que fuera huerto del convento de San Francisco, que fruto de la exclaustración, cedió el edificio para levantar el Palacio Provincial de la Diputación. De esta forma, la Plaza de San Francisco se reconvertía en otro espacio de representación, éste estrictamente civil, aunque la cabecera de catedral e iglesia del Sagrario asomen por el extremo suroccidental de la plaza.

Las restantes plazas del viejo Jaén, que vimos surgidas en torno a las iglesias parroquiales y de algunos conventos, de formas por lo general irregulares, al buscar ahora mayor regularización acentúan su reducido tamaño, de tal manera que les acomoda mejor

13 MADOZ, Pascual, Ibidem

14 DE ULIERTE VÁZQUEZ, Luz, op.cit., p.166. Sobre este proyecto, ver también: CASUSO QUESADA, Rafael, Arquitectura del siglo XIX en Jaén. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1999

la denominación de “plazuelas” o incluso la de “campillejos”, que sugiere un espacio abierto fuera de casco urbano histórico, tal como los define Alcalá Venceslada en su Vocabulario Andaluz: “Plaza pequeña de los arrabales de un pueblo”¹⁵. Así denominados y localizados en el borde norte de la ciudad, se citan en la documentación de época los Campillejos de San Agustín y el de San Antonio; el primero, ligado al convento de San Agustín, junto a la desaparecida Puerta de la Carnicería, abierta en la muralla, donde hoy se inicia la calle Millán de Priego, y el segundo, metros adelante donde todavía hoy se alza la iglesia del convento de San Antonio. La proximidad de ambos indujo a su unificación en el proyecto municipal de 1867 de conexión de la actual calle de San Clemente con la también desaparecida Puerta del Aceituno, en Millán de Priego, formándose así una plaza alargada, que se ajardina ya en 1942, hoy conocida popularmente como los “Jardinillos”¹⁶.

La necesidad de abrir nuevas calles más espaciosas para el tráfico rodado en un tejido urbano tan compacto como el medieval, de carácter tan orgánico, siempre bajo el imperativo de los alineamientos lo más rectilíneos posible, desfiguró plazas de gran singularidad en la vida cotidiana del Antiguo Régimen. Es el caso de la Plaza de la Audiencia, rota por el trazado de la calle Colón casi en las postrimerías del siglo, entre 1880 y 1890. Históricamente debió ser un complejo de espacios concatenados, tan característicos en el urbanismo hispano, pues haciendo esquina con la calle Maestra se levantaba el palacio del Condestable Lucas de Iranzo, que ocupaba una gran manzana con fachada principal a la actual calle Colón. Más tarde, ya en el siglo XVI se estableció en su proximidad la Audiencia, que junto con la Casa del Corregidor, por encima, en la calle Maestra, y la Cárcel, por debajo, pegada a la muralla, daban lugar a un concurrido espacio, que el anónimo autor del Ms. Citado de la Biblioteca Nacional describe como el “vientre” del dragón, donde digiere todo lo que engulle el fantástico tras pasar por su cuello, la calle Maestra. Hoy tan solo subsiste un pequeño fragmento, unos arcos en una esquina, de aquella plaza que estuvo porticada, a modo de una pequeña ágora.

La concatenación de espacios, que F. Chueca ha señalado como uno de los “invariantes castizos” de la arquitectura y el urbanismo español¹⁷, hubo de ser más frecuente de lo que imaginamos en el sistema de plazas y plazuelas de Jaén, que se duplican conectadas por un ángulo. Hoy todavía se puede ver de forma nítida en la conexión de la Plaza de San Bartolomé y la del Colegio de San Agustín, y de modo más desdibujado en el zigzag de la calle de los Uribe con la Plaza de la Miga, ante la trasera de la iglesia de Santo Domingo.

Otro fenómeno, específico del siglo XIX, fueron las exclaustaciones que acompañaron a las leyes de la Desamortización. No hay que olvidar que bajo el Antiguo Régimen las ciudades españolas se sacralizan con un crecido número de conventos y monasterios, que, sumados a las iglesias parroquiales, ermitas y capillas votivas, configuran dicha sacralización teniendo en cuenta además las manifestaciones callejeras en forma de procesiones, que tal cúmulo

15 ALCALÁ VENCESLADA, Antonio, Vocabulario Andaluz (Ilustrado) 1934 (Ed. fac. GALEOTE, Manuel, LAussanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 2019, p.81). Hay otra edición anterior con estudio y añadidos de Ignacio Ahumada, Jaén, Universidad, 1998.

16 DE ULIERTE VÁZQUEZ, Luz, op.cit., p.151

17 CHUECA GOITIA, Fernando, Invariantes castizos de la arquitectura española. Madrid, Dossat, 1947

de establecimientos religiosos generaban. Pero, sobre todo, son los metros de suelo construido y las exigencias de privacidad de las clausuras las que dan una impronta singular a la mayoría de los núcleos urbanos entre los siglos XVI y XVIII, fenómeno que ha dado lugar a que se reconozca la peculiar tipología de “ciudad conventual” aplicable casi genéricamente en el urbanismo hispano de esa época. El Estado Liberal del siglo XIX ante perentoria necesidad económica, recurrió como es sabido a esta fuente de financiación desamortizadora, tanto en el abundante patrimonio, tanto rural como urbano, del que era propietaria la Iglesia, aunque no era solo interés económico, sino también una vía de renovación urbana por medio de las exlastraciones, tal como el Real Decreto de 25 de enero de 1836 recoge: para “beneficio de los acreedores del estado”, pero como a continuación se señalaba, también para “comodidad y hornato de los pueblos”¹⁸. El efecto es bien visible en ciudades tan señeras como Sevilla o Granada, por proximidad a Jaén. En la primera, la actual Plaza Nueva es el gran bocado a lo que fue el convento de San Francisco “Casa Grande” y en el caso granadino, la recoleta Plaza de la Trinidad ocupa lo que fuera el convento de la Orden homónima.

Jaén, que figura entre las grandes ciudades conventuales del país¹⁹, siguió el mismo curso. En principio se aprovecharon las instalaciones religiosas para dedicarlas a otros usos de carácter civil, pero por desuso posterior y mal estado de la construcción, algunas -no demasiadas- acabaron finalmente sirviendo de solar para nuevas plazas. En el caso del convento carmelitano de La Coronada, tras haber servido de cárcel, hospital y pescadería, una vez destruido el edificio el solar fue ocupado el pasado siglo para cine de verano, activo hasta 1980, el popular cine Rosales, que presta su nombre a la actual plaza, ajardinada y equipada con un centro cultural, abierta en un lateral de la calle Martínez Molina. La iglesia de Santiago, situada en la calle Maestra Alta, frente a la actual Escuela de Artes y Oficios, se encontraba ya en ruinas a comienzos del siglo XIX. Expoliados sus materiales constructivos, en la pasada Guerra Civil se habilitó el subsuelo para construir un refugio antiaéreo, proyecto del arquitecto Antonio María Sánchez (1938), hoy convertido su solar en una moderna plaza con mobiliario y jardín.

Pero la transformación definitiva del Jaén moderno, vendría con la consolidación del eje expansivo hacia el norte apuntado desde comienzos del Quinientos con la Plaza del Mercado Bajo, y tendrá como principal agente motor al ferrocarril, cuya estación, al final de ese largo eje, se culmina en 1881²⁰. Dicho eje, concebido de acuerdo a las modernas avenidas o “bulevares” de influencia francesa, se planifica con generosa anchura para dar cabida al tráfico rodado y al

18 En el caso de Jaén, tan solo cinco días después se hace llegar la Orden ministerial a la Ciudad y a primeros de marzo el Ayuntamiento se daba por enterado oficialmente de lo ordenado por el ministro Juan Álvarez de Mendizábal (DE ULIERTE VÁZQUEZ, Luz, op.cit., p.143)

19 Solo de órdenes mendicantes, Jaén contó con 16 establecimientos, masculinos y femeninos. El estudio más completo del Jaén conventual, en SERRANO ESTRELLA, Felipe, Órdenes mendicantes y ciudad. El patrimonio conventual de Jaén en la Edad Moderna. Granada, Editorial de la Universidad, 2008 y “La ciudad conventual. El Jaén Barroco”, en A. MORALES (ed.) Actas del Congreso Internacional Andalucía Barroca. 2 vols. Sevilla, Junta de Andalucía, 2008, pp.305-316

20 Sobre la arquitectura de la estación, véase CASUSO QUESADA, Rafael, op.cit., p. 319 y ss.; DE ULIERTE VÁZQUEZ, Luz, op.cit., p. 157. CORREA ALVARADO, Claudia C., El Paseo de la estación de Jaén, Sevilla, Universidad, 2017; CUADROS

ándito peatonal, de ahí, que sobre los variados títulos que ha recibido desde entonces, haya prevalecido el de “Paseo de la Estación”. Su trazado rectilíneo solo queda interrumpido por dos ensanches, que aun denominados como plazas, se distancian del uso y concepto de los espacios considerados como tales en el urbanismo histórico analizado. La primera, la Plaza de las Batallas, responde a un tipo de glorieta o rotonda, al servicio del tráfico rodado que circunda la isla central presidida por el monumento a dos batallas trascendentes para la historia nacional localizadas en Jaén: las Navas de Tolosa (1212) y Bailén (1808), del que es original el escultor Jacinto Higuera Fuentes (1877-1954), inaugurado en 1912. Además de su significado simbólico²¹, la columna coronada por la “Victoria”, señala el eje de perspectiva y el espacio circular una pausa en la dinámica vectorial del Paseo, a la vez que insinúa un eje lateral, que años más tarde, con el “Plan Berges” (1925) de Ensanche de la ciudad por ese punto, se concretaría en el actual parque de la Concordia ²².

La Plaza de la Estación, cerraba el eje en forma de gran rotonda presidida por el edificio de la Estación, casi con tintes de gran monumento al ferrocarril, símbolo del “Progreso” social y económica de la moderna sociedad industrial, en contraste con el amplio, pero irregular espacio que iniciaba el eje en el extremo opuesto, un descampado donde arribaban las diligencias del tradicional sistema de transporte de viajeros.

La colmatación habitacional a un lado y a otro del Paseo de la Estación a lo largo del siglo XX, dio lugar a barrios de viviendas para funcionarios y trabajadores después de la contienda civil, de buena planificación aunque de deficitaria construcción. Tal es el caso de las llamadas “Protegidas”, en la proximidad de la Plaza de las batallas,, concebidas como grandes manzanas de viviendas uniforme en torno a un patio central, de acuerdo al tipo “Hoff” instaurado el urbanismo centroeuropeo desde el último tercio del siglo XIX. Aunque la potencia de estos patios interiores jugaban un fuerte papel



TRUJILLO, Francisco, *Arquitectura y ferrocarril. Tipos, formas y usos de la construcción del ferrocarril en Andalucía*, Jaén, Editorial UJA, 2019

21 Sobre este particular, GALERA ANDREU, Pedro A, “El Museo en su arquitectura”, en *110 Años Museo de Bellas Artes de Jaén*, Junta de Andalucía (ed.), Sevilla 2024, pp. 89-107, en especial, pp. 90-91

22 Esta denominación data de 2009, que vino a sustituir al de la “Victoria”, con que fue bautizado en la posguerra de 1936

de socialización entre los residentes, aquí se dejó un espacio abierto entre dos calles, sacrificando el solar para una de esas manzanas y situar allí una plaza habilitada para comercio de pequeñas tiendas en los bajos de las viviendas, hiladas de árboles laterales, y un amplio espacio despejado en el centro multifuncional: es la actual Plaza de las Pastiras. De mayor extensión y perfil social distinto, es el barrio de Peñamefecit, al lado opuesto del Paseo de la Estación y más separado del mismo. Un barrio obrero con diferente tipología de vivienda, igualmente protegida, de trazado ortogonal y diseño uniforme (salvo en el primer tramo, con una calle de vivienda unifamiliar con jardín), delimita en el centro una amplia plaza delimitada igualmente por dos calles laterales y cruzada por otra transversal; es la Plaza de la Igualdad, forzado centro de socialización.

Un tercer barrio originado tras la Guerra Civil, el de Belén y San Roque, al margen derecho de la Carretera de Madrid, no tiene el mismo orden racionalista y uniforme tanto en el trazado urbano como en la tipología doméstica, aunque también respondía a la misma finalidad de vivienda obrera, muy humilde, aunque posteriormente ha registrado un notable cambio social. Se diría que Juan Pedro Gutiérrez Higuera (1901-1978)²³, presidente de la Diputación, trataba de recrear un pueblo de característica rural, tal vez no se lo estaba pensando en el origen de la mayor parte de sus habitantes, procedentes del campo. La Plaza de San Roque, es realmente una plazuela que se extiende ante la iglesia parroquial, de forma irregular, que reproduce formas y usos tradicionales.

LA PLAZA Y LA FIESTA

Como ya se señaló, al lado de las funciones de representación y de comercio, las festivas ocupan un papel muy relevante. De hecho, no pueden desligarse de las representativas, y sobre todo suponen un elemento de cohesión social en una sociedad caracterizada por una cultura de masas y fuertemente dirigida por los poderes civiles y religiosos, como fue la cultura del Antiguo Régimen. Aunque la Fiesta se desborda por gran parte de la ciudad, tiene en las plazas su epicentro, como espacio cerrado y apto para el desarrollo escenográfico implícito en este tipo de manifestaciones.

A grandes rasgos, dos son los tipos de fiestas: civiles y religiosas, aunque no siempre pueda desligarse lo profano y lo religioso en su manifestación. Diríamos que la separación entre una y otra viene dada por el promotor, la autoridad civil (Ayuntamiento, Corregidor) o la Iglesia, pero el escenario de la plaza será compartido, en la mayoría de los casos, por la presencia material de la arquitectura representativa de los dos poderes, lo que justifica la presencia de los dos cabildos, el de la Ciudad y el eclesiástico en el desarrollo de las mismas.

La puesta en escena de determinados espectáculos, han podido condicionar reformas o adaptaciones del mismo espacio. Así, los juegos o Corridos de Cañas, esenciales para el ejercicio y exhibición de la nobleza caballeresca, impondrán sus condiciones en la reforma que el Condestable Lucas de Iranzo lleva a cabo en la principal plaza de Jaén, Santa María:

*"Notorio es que la plaza de Santa Maria, do acostumbran
Jugar a cañas, estaba muy mala e muy áspera de muchas
Peñas e piedras... la qual mandó allanar e despedregar de*

23 Una amplia biografía de este prócer, médico, jurista y político, Medalla de oro de la Ciudad: PALMA RODRÍGUEZ, Fermín, "Juan Pedro Gutiérrez Higuera", Seminario Médico, 51 (3), 1999, pp. 67-111



*Una parte e de otra. E por lo más, ensanchar; mandó
Derribar unas paredes que estavan delante las Casas
De Cabildo e arrancar unos árboles que estaban allí;
Por manera que está agora la más llana e la más gentil
Plaça del mundo”²⁴*

La más popular de todas las celebraciones eran las corridas de toros, ejercidas igualmente por la nobleza a caballo, aunque sabemos también que se hicieron a pie en su versión más popular. Plaza de Santa María, **Plaza de San Francisco** o del Arrabal, y San Juan y la Magdalena, fueron de igual manera escenario de festejos taurinos, celebradas por motivos muy diversos, desde la celebración de las fiestas señeras del santoral, la Asunción, por ejemplo, a otras de carácter votivo por la salud de los reyes, visitas reales a la ciudad o de destacadas personalidades etc... El Condestable fue un gran cultivador de las corridas taurinas, celebradas en diferentes plazas, grandes o pequeñas, San Juan, la Magdalena, por supuesto Santa María y especialmente en la Plaza del Arrabal (San Francisco), escenario oficial de recepción de visitantes ilustres a

24 Relación de los Hechos del muy Magnífico e más virtuoso señor, el Señor Don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla (CUEVAS MATA, Juan; DEL ARCO MOYA, Juan; DEL ARCO MOYA, José, eds.). Jaén, Ayuntamiento y Universidad de Jaén, 2001, pp. 100-101.

El Juego de Cañas consistía en una especie de torneo entre caballeros, de forma individual o en cuadrilla, que galopaban disparándose cañas, a modo de venablos, dirimiéndose la victoria por el número de aciertos.

la ciudad. Así lo hizo con el monarca Enrique IV en 1469, quien ocupó el “Mirador” que había construido, no sabemos si de obra o efímero de carpintería, desde donde contempló los “seis toros, los mejores e más bravos que nunca ombres vieren”, que trajo Miguel Lucas de Iranzo.

Tan solo hay constancia expresa de prohibición de correr toros en 1783 con motivo de la celebración del nacimiento de los nietos de Carlos III, por Real Orden de aplicación en todo el territorio nacional²⁵, pero volvieron a restaurarse con Fernando VII.

El escenario festivo por excelencia fue la Plaza de Santa María. La ubicación de los dos Cabildos, el civil y el religioso, así lo exigía. De una parte, todas las celebraciones de la monarquía: Nacimientos, defunciones y proclamaciones reales, más los triunfos militares. De otra, las fiestas canónicas de la Iglesia, santos titulares, Corpus Christi...y celebraciones



especiales como las de la Consagración del templo, en 1660. A tal fin, la catedral y el resto de los edificios se engalanaban con ricas colgaduras textiles y luminarias en las fachadas transformaban de día y de noche el espacio, lo que ya constituía un espectáculo en sí, suficiente para embelesar a las masas. Aparte, el aparato efímero de altares, doseles, tabladros, pinturas y la pirotecnia de los castillos de fuegos artificiales contribuían a una transformación distinta para cada ocasión. Únanse, además, las representaciones teatrales, los Autos Sacramentales barrocos, para los que servía de magnífico telón de fondo la fachada de la catedral, y las actuaciones de las “máscaras” o mascaradas que solían aportar los gremios de la ciudad. En resumen, una completa participación de la sociedad cohesionada de esta manera por medio de la celebración festiva.

Es una pena que carezcamos de imágenes gráficas de esas fiestas, habiéndonos de conformar con las descripciones impresas de algunas de ellas que han llegado hasta nosotros, como las de la Consagración de la catedral, de 1660, de Juan Núñez de Sotomayor²⁶, en las que,

25 CABRERA GARCÍA, Isabel, “La Fiesta en la ciudad de Jaén a lo largo de los siglos XVIII y XIX”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 143 (1991), pp.83-109.

26 NÚÑEZ DE SOTOMAYOS, Juan, Descripción Panegírica de las insignes fiestas que la S. Iglesia Catedral de Jaén celebró en la translación del SS. Sacramento a su nuevo y sumptuoso templo... Málaga, 1661.. LA obra ha sido objeto de estudios modernos. GALERA ANDREU, Pedro A. “La fachada de la catedral de Jaén y la consolidación de la “arquitectura efímera”, en Estudios sobre Literatura y Arte. Dedicados al profesor Emilio Orozco. Granada, Universidad, 1979, Vol.I, pp.523-531; ESCALERA PÉREZ, Reyes, La imagen de la sociedad barroca andaluza. Málaga, Universidad, 1994; GARCÍA BERNAL, J., “El templo y el imaginario festivo a propósito de la descripción panegírica de Núñez de Sotomayor”, Studio Historica. Historia Moderna. Vol.30, 2008, pp.273-318; GONZÁLEZ ROMÁN, Carmen, “De templo de Salomón a

aparte de la riqueza y variedad de montajes efímeros y pirotecnia en la plaza, iglesias y conventos evidenciaron las posibilidades festivas que proporcionaban sus plazuelas convirtiendo sus fachadas eclesiales en fondos para altares efímeros, en los que además de los temas doctrinales apropiados para el caso se acompañaban ingenios mecánicos narrativos para persuadir a la concurrencia de vecinos y visitantes que acompañaban a las procesiones rituales ordenadas con tal motivo.

El Cabildo de la ciudad, por su parte, se encargaba de promover las celebraciones que afectaban a los acontecimientos de la monarquía. En especial, las promulgaciones reales, en las que se proclamaba la lealtad de Jaén a la Corona al solemne pronunciamiento de Castilla!, Castilla!, Castilla! Sin que faltaran tampoco las Rogativas de la Iglesia por la fortuna de la Corona, en las que cabían los festejos taurinos y la activa presencia de los gremios.

Una de las mejores fiestas de este tipo de proclamaciones reales es la que tuvo lugar en 1746 con motivo de la ascensión al trono de Fernando VI, que conocemos por el impreso del que fuera Corregidor y Superintendente de Jaén entonces de, **Vicente Rodríguez de Medrano**²⁷. La fiesta duró cuatro días, del 30 de octubre a 2 de noviembre, presupuestada en 53.990 reales. La plaza se engalanó con colgaduras y en el centro se alzó un



luciente relicario. Visión y “ekfrasis” de la catedral de Jaén”, *Anales de Historia del Arte*, 24, 2014, pp.135-152 CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, M.J. “La escenografía del milagro en la Consagración de la Catedral de Jaén (1660)”, *Ars Bilduma* (7.), 2017. Doi:10.1387/ars-bilduma.16328. SERRANO ESTRELLA, Felipe; SIMAL LÓPEZ, Mercedes; LUENGO GUTIÉRREZ, Fco Javier, “La reconstrucción de los altares levantados en Jaén durante la fiesta de la Consagración de la Catedral en 1660. El altar de S. Ildefonso”, en *Efímero y virtual. Rescates digitales de artefactos provisionales*, SOTO CABA, Mª V. y SIMAL LÓPEZ, M. (eds.). Jaén, UJA editorial, 2022, pp.143-152.

27 El título: Real Omenage por el Señor D. Fernando Sexto, Rey de las Españas. Aclamado allí en Treinta de octubre de 1746 por la muy noble y muy leal Ciudad de Jaén...Jaén 1746. Vid. VALLADARES REGUERO, Aurelio, “Fiesta de la ciudad de Jaén con motivo de la proclamación del rey Fernando VI (1746)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 178 (2001), pp.263-302; Galera Andreu, Pedro A., “Vicente Rodríguez de Medrano. Real Omenage por el Señor D: Fernando Sexto Rey de las Españas...”, en, *Fiesta y simulacro*, MORALES, Alfredo (Coord.), Sevilla, Junta de Andalucía, 2007, pp.288-289

dosel con el retrato del rey. El plato fuerte de la celebración fueron las cuatro corridas que tuvieron lugar y las tres noches de fuegos artificiales. Pero durante el día desfilaron más de mil figurantes que integraban las “Máscaras” que prepararon los gremios, con carros llenos de alegorías en torno a la institución monárquica y a la persona del rey. Idea aproximada, si bien a menor escala, nos la dan los ocho cuadros pintados por Domingo Martínez (1688-1749), que representan la mascarada organizada por la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla para la exaltación, también, de Fernando VI, pero un año después, en 1747²⁸.

Mas, nunca tendría mayor bullicio por cúmulo de gente que el gran día de la Asunción, 15 de agosto, cuando la reliquia del “Santo Rostro” era mostrada a los peregrinos desde el balcón central de la fachada principal de la catedral y se inauguraba Feria anual de Jaén, que se extendía por la calle Maestra hasta la Plaza de la Audiencia. La expectación ante la “vera imagen” desencadenaba una auténtica catarsis colectiva, tal como la describe el obispo Sancho Dávila (1600-1615) y recoge Acuña del Adarve²⁹.

CONCLUSIÓN

En ciudades históricas, como Jaén, de densa historia urbana, configurada esencialmente en época medieval, constreñidas por murallas y adaptada a la pendiente de un cerro, no cabe esperar una morfología de trazado regular, sino un natural desarrollo orgánico, que desde la ocupación islámica borró la huella de la implantación de Roma, apenas vislumbrada por la arqueología.

Bajo esta premisa, el espacio abierto de la plaza con la regularización que el racionalismo del pensamiento moderno -y también antiguo- es difícil de encontrar, pese a los esfuerzos reformistas de los remodelamientos a partir del siglo XVI, que a lo sumo en Jaén afectó tan solo a la **Plaza de Santa María**. Las plazas jiennenses son su mayoría fruto de encrucijadas de calles o caminos, incluso, como lo es la Plaza de San Francisco, una de las tres grandes plazas históricas, con el interés de ser un gran mercado en origen, muy posiblemente como herencia del zoco musulmán, pero sobre todo entendida como charnela entre la ciudad intramuros y la ciudad de arrabal, que a la postre sería el embrión de la nueva ciudad contemporánea.



28 SERRERA, Juan Miguel; OLIVER, Alberto, PORTÚS, Javier, Iconografía de Sevilla. 1650-1790. Madrid, El Viso 1989, pp. 86-88 y 235-242.

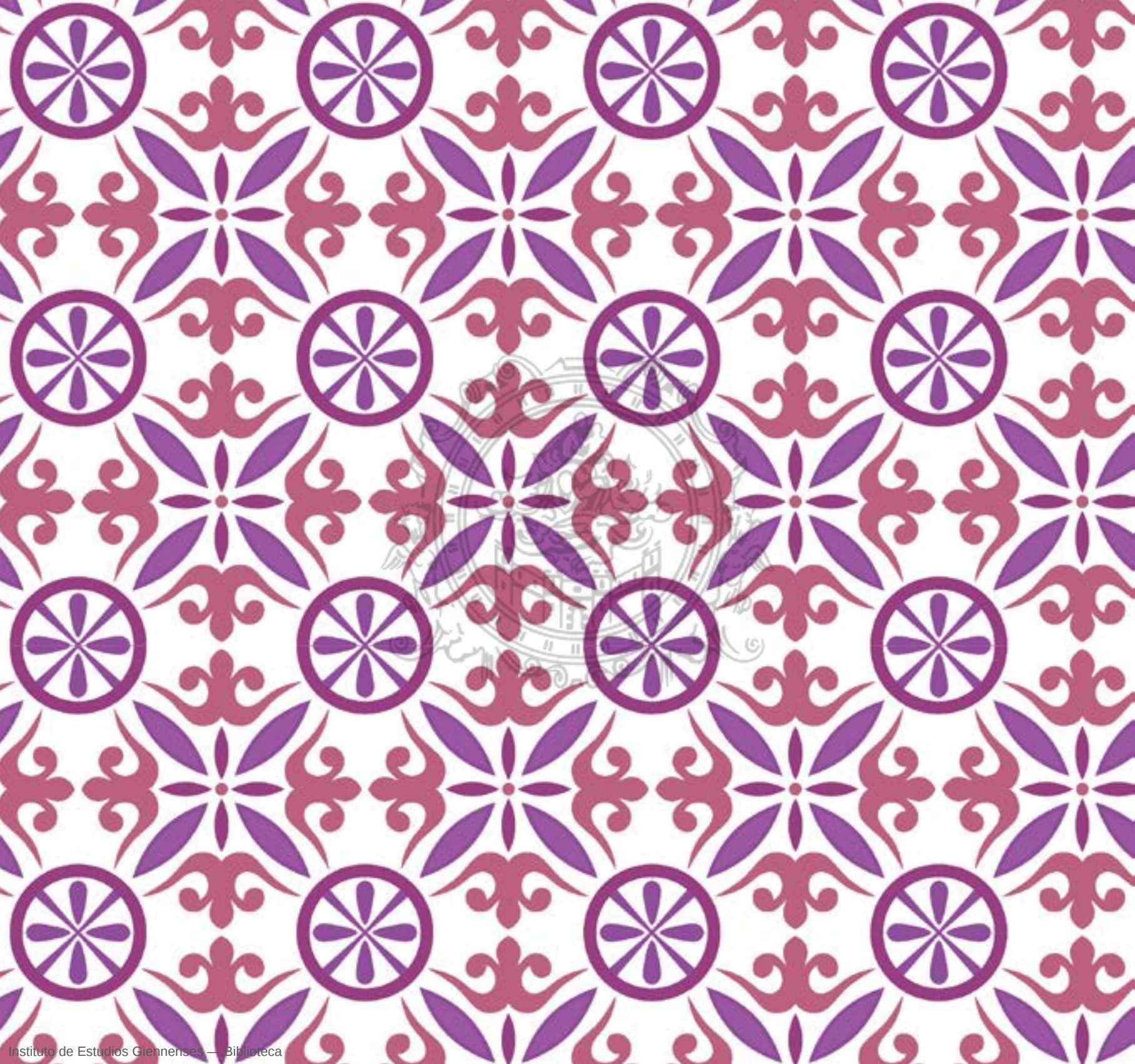
29 “Los que de diferentes provincias -escribe el obispo Dávila- vienen en Romería a ver la Santa Verónica son tantos, que los que la muestran quanto ven es gente y con tanta devoción, que los más lloran y muchos a gritos, porque el Señor, que a ella tocó y representa, mueven tanta fuerza por los ojos al corazón, que a todos admira, espanta y atemoriza”, en ACUÑA DEL ADARVE, Juan, Discursos de las Effigies y verdaderos retratos non manufactos del Santo Rostro y cuerpo de Christo nuestro Señor, desde el principio del mundo... Villanueva de Andújar, 1637, p.236v

Las plazas de la ciudad intramuros, más bien plazuelas, se perfilan como ensanches en la encrucijada viaria o como pequeños espacios de respeto ante elementos monumentales y de carácter religioso, propio de una ciudad sacralizada por el crecido número de establecimientos de la Iglesia en proporción al tamaño de la ciudad. La desaparición de parte de estos edificios sacros por pérdida de feligresía al compás de los tiempos o por las consecuencias de la Desamortización, han dado a paso a las plazas modernas en sus solares, pero escasas. Por otra parte, estas plazuelas o “campillejos”, como se las denomina también, preservadas del tráfico rodado del automóvil en la medida de lo posible, revelan la huella del pasado con el efecto sorpresa que tienen para el paseante la brusca interrupción de la calle y a veces, aunque escasas, la complejidad de la conexión esquinada con otros ensanches o plazuelas.

En cualquier caso, plazas y plazuelas cumplen con las funciones esenciales que han de tener como espacios representativos, de actividad económica y de cohesión social, para lo cual la fiesta juega un papel fundamental, llamando la atención al auge de las corridas de toros en todos los tiempos y en casi todos los espacios.

El contraste con las plazas del Jaén contemporáneo es total, si bien no deja de ofrecer ejemplos interesantes, sobre todo en las plazas de barrio surgidas en las primeras fases del ensanche desarrollado en la primera mitad del siglo XX, próximas al eje vertebrador de la expansión de la nueva ciudad, el Paseo de la Estación.





Las plazas del centro de Jaén nos invitan a reflexionar sobre su origen, evolución y funciones que han cumplido a lo largo de la historia, así como la influencia determinante que han ejercido sobre la configuración de la ciudad. Muchas de estas plazas surgieron en la Edad Media, en la convergencia-divergencia de las comunidades musulmana, cristiana y judía, incorporando estructuras y elementos que legaron íberos, romanos y pueblos prehistóricos anteriores.

Las ciudades han nacido y crecido determinadas por circunstancias históricas, posiciones geográficas, territorio en el que se desarrollan; planteamientos sociales, políticos, religiosos o económicos de las comunidades que las han habitado; incidencia de intelectuales, artistas, urbanistas, arquitectos, ingenieros o trabajadores que crearon el patrimonio urbanístico y arquitectónico; perfil del pueblo que configuró identidades, valores culturales, ambientales o ideológicos. Las plazas del centro de Jaén nos informan de esos factores y es necesario el conocimiento de la historia; el diseño urbano, arquitectónico y de mobiliario; la protección y el crecimiento de su patrimonio; el uso individual y comunitario de sus espacios; el disfrute ciudadano y la construcción del proyecto de ciudad sostenible, acogedora e inclusiva.

La integración social y generacional, estética y artística, cultural y tecnológica, son factores definitorios de las plazas como lugares esenciales y transformadores de la ciudad. La conservación, planificación e intervenciones en estos espacios históricos, urbanísticos y sociales conllevan prestar atención a características y desafíos como la densificación de espacios; la despoblación y abandono de centros del centro; la conservación y disfrute de los monumentos y bienes de interés cultural; la incidencia de los factores y cambios climáticos; la limpieza, el control de contaminación acústica y lumínica; la cartelería, la disposición de cableados y rejillas, merecen una especial atención municipal, sensibilidad de los habitantes del barrio y exigencia de sus asociaciones vecinales y culturales.

Las plazas son el corazón de la ciudad, el espejo de su pasado, el incentivo de hábitos y vivencias de los 'urbanitas', la palanca de futuro y cambio. Son espacios públicos abiertos y multifuncionales, imprescindibles en la vida urbana. Nuestras plazas deben ser atractivas, acogedoras, favorecedoras de la vida democrática, refractarias a las discriminaciones y fomentadoras de la interacción social; incentivadoras de eventos culturales, manifestaciones diversas; motor del desarrollo económico y social; lugares de reunión y esparcimiento para todos los sectores y edades; escenarios de convivencia y bienestar.

La calidad de las plazas depende de su versatilidad; de la memoria histórica que evocan; la humanización de sus usos sociales e individuales; la calidad de sus arquitecturas; el cuidado del mobiliario urbano; la puesta de la tecnología al servicio de lo público; la idoneidad del arbolado y vegetación de acuerdo con el paisaje urbano; el control de la ocupación de los espacios por establecimientos comerciales o de restauración; la adecuación de estos elementos urbanos a la socialización y participación en actividades comunitarias; la prevención de actos de vandalismo; o la apertura del centro a la periferia y de la periferia al centro.

PLAZA DE SANTA MARÍA

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de Santa María, cuyo nombre se debe a que la Catedral está dedicada a la Virgen María, es la más emblemática de la ciudad de Jaén. En un principio se le conoció como la plaza del Mercado Alto, para diferenciarla de la plaza del Mercado Bajo que ocupaban las plazas del Pósito, del Deán Mazas y de la Constitución. En ella desembocan las calles Campanas, Maestra, Obispo Alonso, Carrera de Jesús y Príncipe Alfonso. El monumento principal de la plaza es la **Catedral de la Asunción de la Virgen** y, junto a ella, se encuentran otros bienes de interés cultural como **el Ayuntamiento, el Palacio episcopal y la Casa del Priorato y Tribunal Eclesiástico**.

En pasadas y diferentes épocas acogió a las **Antiguas Casas Consistoriales, el Palacio de Montemar y el Banco de España**.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función estética

Exhibe una de las catedrales más bellas del orbe.

Función religiosa

La Catedral, construida sobre la mezquita aljama, fue el edificio que marcó la centralidad de la plaza de Santa María en la ciudad; otorgó a Jaén la capitalidad de la diócesis religiosa, anteriormente residenciada en Baeza.

El Santo Rostro se incorporó a la Catedral de Jaén, en la segunda mitad del siglo XIV, en el pontificado del obispo don Nicolás de Biedma, con la consideración de reliquia de la Cristiandad. Recoge el rostro de Jesús enjugado por la Verónica. El papa Clemente VII, en 1525, a petición del obispo cardenal Esteban Gabriel Merino, concedió indulgencias a peregrinos cuyo importe económico colaboró a la construcción de la Catedral que custodiaba el Santo Rostro. Se creó la tradición de bendecir con la reliquia la ciudad y los campos de Jaén, el Viernes Santo y el día de la Asunción de la Virgen, desde los balcones exteriores de la Catedral.

La imagen de Nuestro Padre Jesús, el Abuelo, adquiere un especial significado emocional, cuando procesiona por la plaza de Santa María, frente a la Catedral, en la madrugada del Viernes Santo.

Función política

Las Casas Consistoriales, el Palacio de Montemar -edificio muy valorado en el que se desarrollaron las tareas municipales- y el actual Ayuntamiento, han formado parte históricamente de esta plaza. En la plaza se han congregado personas para escuchar discursos y pregones; para participar en manifestaciones reivindicativas contra guerras invasoras y genocidios o sobre mejoras de la ciudad; formar parte de concentraciones políticas, sindicalistas o feministas.

Función comercial

El nombre primitivo, Antigua Plaza del Mercado, es alusivo al establecimiento de mercadillos, tiendas y puestos de venta ambulante, durante la Edad Media y primeros siglos de la Modernidad. El rey Enrique IV autorizó la instalación en la plaza de la feria y el mercado. La presencia, durante buena parte del siglo XX, del Banco de España es un indicador importante de la importancia económica de la plaza. Las calles próximas, especialmente la calle Maestra, desde sus inicios, han acogido centros comerciales, como Tejidos el Carmen, establecimientos de sombreros, tiendas y restaurantes. Hasta los inicios de la Contemporaneidad, la vida económica y comercial de Jaén se desarrollaba en el entorno de la plaza de Santa María.

Función cultural, festiva y deportiva

El teatro, la música y manifestaciones culturales diversas se han dado cita, en todos los siglos frente a la portada de la Catedral: desde autos sacramentales calderonianos a conciertos de grupos pop o rock u óperas. No han faltado las celebraciones de actividades deportivas. En tiempos del condestable Miguel Lucas se practicaba el juego de la pelota a caballo, a pesar del carácter abrupto y pedregoso de la plaza. Durante el siglo XVIII los balcones-miradores de las Antiguas Casas Consistoriales se sorteaban entre caballeros veinticuatro y jurados municipales para presenciar desde allí corridas de toros o la procesión del Corpus Christi. En el siglo XXI se han montado canchas para campeonatos de pádel.

Función judicial y carcelaria

A partir de 1483 el Tribunal de la Inquisición programó Autos de Fe en la plaza de Santa María y se hicieron públicos juicios, procesos y ajusticiamientos por herejía. También en la Casa del Priorato se sustanciaron procesos, se realizaron juicios sobre causas de eclesiásticos y hubo una cárcel para clérigos condenados.

Función castrense

Recientemente se han realizado juras de bandera y paradas policiales.

EVENTOS Y SUCESOS NATURALES

Fernando III, vio en sueños a Santa Catalina de Alejandría, con las llaves de Jaén en sus manos, animándole a conquistarla, y, en febrero 1246, se hizo con el control de la ciudad que pasó del dominio de la Taifa de Arjona al de Castilla y firmó el Pacto de Jaén fijando las fronteras con el reino nazarí de Granada. Dio el nombre de plaza de Santa María al espacio donde habría de ubicarse la Catedral, centro neurálgico del Jaén cristiano. A finales del siglo XV, en el lado de la Carrera de Jesús, se ubicaron las primeras Casas Consistoriales. En las proximidades de la calle Maestra, se levantaron el Palacio Episcopal y la Casa del Provisorato y Tribunal Eclesiástico.

La plaza, reformada y allanada por decisión de Miguel Lucas, fue testigo de los conflictos del condestable con el obispo, Alfonso Vázquez de Acuña; del asesinato del condestable en la Catedral, el 20 de marzo de 1473. Tras su muerte, su protector el rey Enrique IV, visitó la ciudad y se vengó del asesinato de su condestable, haciendo pagar con sus vidas a jurados y regidores del Concejo, a los que se atribuía su participación en la muerte de Miguel Lucas, y mandó colgar sus cabezas en sitios visibles de la plaza para escarmiento general.

Por la plaza de Santa María pasaba una línea de murallas de la ciudad. El arquitecto Andrés de Vandelvira ya planteó la necesidad de derribar la torre del Alcotón, que daba oscuridad y condicionaba la construcción de la sacristía, antesacristía y sala capitular. En el exterior, la muralla original, así como el postigo, la torre de las Cadenas y la torre del Ayuntamiento, constreñían la ampliación del monumento y el carácter abierto de la plaza. Las primeras medidas autorizando el derribo de parte del recinto murado, contaron con la autorización de Carlos V y el Concejo de la ciudad.

En 1671, el rey Fernando III fue canonizado por el papa Clemente X, en tanto se trazaba la portada de la Catedral y el arquitecto mayor Eufasio López de Rojas y el imaginero Pedro Roldán llevaron a cabo la ubicación de una magnífica escultura del Rey Santo, conquistador de la ciudad, en el principal lugar de la balaustrada.

El terremoto de Lisboa, acaecido el 1 de noviembre de 1755, trágica catástrofe sísmica con una magnitud de 8,5 en la escala Richter, afectó de forma directa a la plaza de Santa María. La Catedral sufrió daños importantes en la zona noroeste, la parte todavía inacabada de la Catedral.

La construcción de la iglesia Sagrario de la Catedral, iniciada a finales del siglo XVIII, vino a solucionar tres problemas de la Catedral: se equilibraba en volumetría con la parte meridional construida por Vandelvira; se dotaba de un espacio religioso necesario en el marco catedralicio; y se corregían deterioros sufridos por el terremoto de Lisboa. También tuvo una incidencia importante en la configuración de la plaza de Santa María y sus alrededores: había que derribar casas adosadas a este costado de la Catedral ensanchar la lonja, también para dar autonomía y visibilidad al templo; sustituir las puertas de Santa María y Santo Cristo con sus dos medias torres protectoras; y diseñar una vía rectilínea, la calle Campanas, para el acceso a la iglesia del Sagrario, pero también para favorecer la comunicación de Santa María con la cercana plaza de San Francisco. Estas medidas urbanísticas, suponían el avance hacia una ciudad moderna abierta frente al modelo cerrado medieval.

Durante la contemporaneidad, la plaza de la Catedral, se consolidó como la más caracterizada para la vida comunitaria de la ciudad por su tradición, monumentos que la integran, servicios a la ciudadanía, lugar idóneo para pasear, atracción de artistas y fieles, intelectuales e investigadores, nativos y turistas.

FACHADA DE LA CATEDRAL Y DE OTROS BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Catedral de la Asunción de la Virgen

La Catedral empezó a construirse desde la cabecera a los pies. Quedaba pendiente la portada hasta que, en 1667, por acuerdo entre los cabildos civil y eclesiástico, se acordó llevar a cabo la fachada, según traza y dirección de obras a un extraordinario arquitecto, Eufasio López de Rojas, Maestro Mayor de la Catedral de Granada, que había trabajado, con anterioridad, en la Catedral de Jaén con Juan de Aranda; y con el más dotado escultor andaluz, Pedro Roldán. El cantero López de Rojas se planteó coordinar dos ideas: por una parte, mantener la línea renacentista desarrollada por Vandelvira y, por otra, ser coherente en cuanto a la fidelidad al Barroco. La línea del clasicismo la marcaba la simetría, la eutritmia y la proporcionalidad del lienzo de fachada así como el acceso jerarquizado por tres puertas y la regularidad de las torres laterales que la delimitan. El acento barroco lo ponía la concepción de un monumental retablo de piedra de cuidada teatralidad escenográfica; la riqueza, diversidad y finalidad pedagógica del programa hagiográfico de su escultura.

Desde abajo arriba la fachada se divide en cinco calles, separadas por columnas corintias de orden gigante, pareadas las que enmarcan las calles, que acogen tres puertas de arco de medio punto. La puerta del Perdón, la principal y de mayores dimensiones, se abre exclusivamente en solemnidades especiales; domina el dintel la imagen de la Asunción de la Virgen, labrada por Julián Roldán, sobrino del escultor principal. A la izquierda, la puerta de los Fieles, presenta la imagen del arcángel san Miguel, jefe de los ejércitos celestiales, especialmente valorado, a par-



tir de la Contrarreforma, como defensor de templos e iglesias frente a los enemigos del Catolicismo. La puerta del clero, la que da a la sacristía, con iconografía de santa Catalina, patrona de la ciudad, realizada, como la otra puerta lateral, por Lucas González. En las calles más estrechas, ubicadas entre las puertas, las iconografías de san Pedro y san Pablo, los dos grandes impulsores del Cristianismo primitivo, como el resto de las esculturas de la fachada, de extraordinaria calidad, obra de Pedro Roldán. Sobre las puertas con sus emblemas escultóricos, cinco balcones exteriores, con entablamento quebrado sobre ellos, más caracterizado el central, según el perfil palaciego que tanto gustaba a Vandelvira, con los escudos en los espacio intermedios del obispo Piña Hermosa y el propio de la Catedral. En la segunda planta, delante de la balaustrada, se muestran las iconografías de los cuatro evangelistas: san Mateo -con el ángel-, san Juan -con el águila-, san Lucas -con el toro-, y san Marcos -con el león; y los Padres de la Iglesia, san Ambrosio, san Agustín, san Jerónimo y san Gregorio.

La jerarquía escultórica se encuentra en el eje principal, coronado por un frontón triangular partido con decoración en su centro y pináculo en su vértice, que enfatiza la importancia y verticalidad del eje. Sobre la puerta del Perdón y el relieve de la Asunción de la Virgen, el arco del balcón principal acoge el relieve de la gran reliquia giennense, el Santo Rostro; y, más arriba, la imagen principal, la imponente escultura de san Fernando, el rey santo y el conquistador. Se concentran así un conjunto estudiado con presencia tanto de patronos locales como de símbolos universales de la Iglesia.

Eufrasio López y Pedro Roldán acordaron completar estas extraordinarias esculturas con otros motivos decorativos, inspirados en los que Alonso Cano diseñó para la Catedral de Granada, en lugares como las peanas de los balcones y

los pedestales de las esculturas. Se trata de unas placas de hojas carnosas sobre las que reclama atención Pedro Galera por la “voluptuosidad de las tallas de estas hojas y los efectos de luz y sombra que producen, junto a la inclusión de algunos niños desnudos y guirnalda de frutas, dan la animación precisa que puede enmascarar la severidad de la estructura”.

La muerte de Eufasio López Rojas, en 1684, se produjo estando pendiente el ático y las dos torres. Le sucedió su discípulo y nuevo maestro mayor de la Catedral, Blas Antonio Delgado. Bajo su dirección, terminaron las obras del ático, en 1688, mientras que las elegantes torres con chapiteles, una con reloj, otra sin campanas, no concluyeron hasta 1702.

Las Antiguas Casas Capitulares

Las Casas Consistoriales se establecieron en la plaza de Santa María, próxima a la calle Príncipe Alfonso, haciendo esquina con el palacio de Montemar. Cerraba la plaza de Santa María por su lado sur y se prolongaba prácticamente hasta la torre del Alcotón, que, durante un tiempo, funcionó como cárcel de los caballeros veinticuatro; luego quedó embutida en el interior de la Catedral y, finalmente, fue demolida para la construcción de la Sacristía y su entorno por Vandelvira. Las Antiguas Casas Consistoriales se construyeron en estilo renacentista, durante el reinado de Carlos I, se asentaban sobre la muralla medieval que recorría la Carrera de Jesús. Su fachada era extensa (43,62 metros de largo), aunque su fondo escaso. La fachada evidenciaba la estructura de tres plantas: la parte baja incorporaba una puerta principal de escasa entidad, con otras dos puertas situadas en la izquierda y, al otro lado, dos ventanas enrejadas; en la parte noble, o primera planta, llamaba la atención una galería con catorce pequeños arcos con basamento, capiteles, ménsulas y friso; la planta alta repetía una galería parecida; y cerraba el edificio un alero en dos planos.

Su emplazamiento dificultó el necesario crecimiento de la Catedral y la prolongación de la lonja por la plaza. A partir de julio de 1731, el deán y canónigos pidieron al Ayuntamiento que se derribara parte de las Casas Consistoriales para ensanchar la Catedral y la lonja y, tras una negociación compleja, en julio-agosto de 1758, la autoridad real dio permiso para el corte de las Casas Consistoriales y de la Alhóndiga, con escritura de Trato, Convenio y Obligaciones entre la institución religiosa y la municipal. El Ayuntamiento consentía la demolición de las Casas Consistoriales y los representantes municipales obtenían regalías en cuanto a ocupar determinadas posiciones presidenciales en actos litúrgicos de la Catedral y en procesiones. Las Casas Consistoriales recortadas quedaron como un edificio rectangular con una superficie de 405 metros en tanto que la fachada principal que daba a la plaza de Santa María quedaba como “mirador” con balcones que se sorteaban entre caballeros veinticuatro y jurados del Ayuntamiento para presenciar corridas de toros.

Las Casas Consistoriales se siguieron reformando en los siguientes ochenta años. A medida que el edificio se fue deteriorando, entre 1837 y 1840, se hicieron obras que cambiaron su fisonomía. Nuevas reformas se llevaron a cabo, en 1862, por las necesidades derivadas de la visita de la Reina Isabel II a Jaén. La fachada fue perdiendo empaque clasicista y el edificio, ya empequeñecido, se fue haciendo obsoleto para el desarrollo de su funciones. En torno a 1870, el Ayuntamiento se trasladó al contiguo palacio de Montemar y las Antiguas Casas Consistoriales acabaron derribándose. En la contemporaneidad este espacio lo ocupó, primero, el Banco de España y, después el Catastro.

Palacio de Montemar

En un lugar privilegiado de la plaza de Santa María, se ubicó el palacio de los condes de Garcíez y duques de Montemar. Su fábrica se realizó, entre 1528 y 1538, por iniciativa de doña Isabel de Mendoza, esposa de don Pedro Ponce de León. Su fachada incorporaba una portada adintelada y cuatro grandes rejas sobre balcones para dotar de luz los salones de la planta baja y, en su parte alta, más estrecha, tenía una galería con arcadas góticas y una torrecilla-mirador. Coronaba el edificio un frontón flanqueado por dos escudos nobiliarios, propios de la nobleza que lo habitaba, pero el elemento más significativo y popular era “el balcón de Pilatos”, demolido en 1908, con baranda de piedra labrada, cubierto con tejadillo a tres aguas, donde el alcalde, una vez al año, se lavaba las manos en señal de honestidad por su gestión.

Cuando los franceses invadieron Jaén, el palacio fue utilizado como Presidencia de la Junta Provincial de Defensa del Reino de Jaén, para coordinar la lucha contra el invasor napoleónico. A partir de 1866, deterioradas las Casas Consistoriales, se convirtió en el nuevo Ayuntamiento de la ciudad. Durante la Restauración, sus dueños, los duques de Sessa, se plantearon venderlo mediante subasta. La ruina definitiva se produjo a finales del siglo XIX y, en lugar de rehabilitar el palacio de Montemar, las autoridades municipales decidieron construir un Ayuntamiento de nueva planta.



Palacio episcopal

Fue construido entre los siglos XV y XVIII, entre las calles Obispo González, Montero Moya y Colegio. Fue muy remodelado, a lo largo de la historia. La fachada del edificio de mampostería regular, es obra del cantero Juanes de Biquende, en línea con la religiosidad y cultura de la Contrarreforma que defendía el obispo Sánchez Dávila. La portada es sencilla y severa, al gusto manierista, elevada sobre escalinata, sustentada en dos columnas toscanas, con arco de medio punto con clave resaltada y consta además de impostas y jambas, columnas dóricas sobre pedestales y entablamento que corona un frontón triangular partido con cartel y escudo episcopal de Sánchez Dávila. La visita de la reina Isabel II propiciaron obras de reforma y decoración. En 1928, Luis Berges Martínez, y, en 1952, Enrique de Bonilla y Mir llevaron a cabo obras de modificación que contribuyeron aún más a la desnaturalización del perfil del palacio de los obispos. La demolición parcial del edificio, para convertirlo en viviendas, conservando parcialmente la fachada, se llevó a cabo, en 1980, por Luis Berges Roldán. En la tercera planta se mantiene una proporcionada galería de pequeños arcos.



Provisorato y Tribunal Eclesiástico

Por iniciativa del obispo Francisco Sarmiento de Mendoza, a finales del siglo XVI, se construyó la Casa del Provisorato y Tribunal Eclesiástico, junto al Palacio Episcopal, contando también con la traza y dirección del maestro cantero Juanes de Bisquende. Su portada, sobre escalinata de gradas, incorporaba los escudos de la Catedral y del obispo fundador. Se abordaba jurídicamente la resolución de conflictos, tanto civiles como penales, en asuntos que afectaban a religiosos, cofradías o de “limpieza de sangre”. Contaba también con cárcel.

INTERVENCIONES Y REMODELACIONES URBANÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

El condestable Miguel Lucas quiso hacer de Jaén una ciudad del prestigio de Atenas y de Roma. Entre las medidas que adoptó para conseguir esa finalidad se contaron el “allanamiento” de la plaza de Santa María, emblema urbanístico de la ciudad y lugar donde se desarrollaban juegos de pelota con caballos. La plaza estaba más elevada y con piedras y rocas por lo que “muchos cavallos caian y se lisiaban allí”. Invirtió el condestable 50.000 maravedíes en expropiaciones en la plaza “la cual, así mesmo, mandó limpiar y despedregar, e mandó derribar muchas casas e pagallas a sus dueños, a fin de ensanchalla, porque aquella es la más principal carrera do van los cavallos”.

En el siglo XVI arquitectos como Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo plantearon que, para avanzar en la fábrica de la Catedral, había que demoler murallas y torres asentadas en la plaza, así como el recorte y comentado de las Casas Consistoriales para ampliar la Catedral en la esquina de la lonja sur. En la segunda mitad del siglo XVII, para que Eufasio López de Rojas llevara a cabo la construcción de la fachada de la Catedral, hubo que derribar murallas y retranquear la alineación de la plaza, algo más de dos metros.

La mengua de las Casas Consistoriales, en favor de la Catedral, se retomó en la segunda mitad del siglo XVIII. El Cabildo de la Catedral, en julio de 1731, se dirigió al Ayuntamiento para la ampliación de las obras de la Catedral y la construcción del nuevo Sagrario, aunque el proceso de unión de la lonja y extensión de la Catedral se aplazó sine die, hasta que, por fin, se pudo realizar en la mitad del siglo XVIII. En 1756, en el pontificado de fray Benito Marín, se retomó el proyecto, para lo que se necesitaba enajenar cuatro casas pegadas a la Catedral, frente a las carnicerías, que pertenecían al Caudal de Propios de la Ciudad, en el lugar destinado al Sagrario, y un torreón de las murallas, en la futura calle Campanas. Se planteaba asimismo la demolición de tres arcos con balcones para facilitar la transición de automóviles entre la plaza de Santa María y la calle Juego de la Pelota. El Concejo Municipal autorizó estas demoliciones a cambio de la cesión de otras casas, por parte del Cabildo eclesiástico, consiguió.

En 1758 mediante Escritura de Concordia entre el Cabildo de la Catedral y el Municipal, se procedía al corte de las Casas Capitulares para ampliar las lonjas de la Catedral y abrir calle entre la plaza de Santa María y la calle Juego de la Pelota. Los representantes municipales de la ciudad obtenían el restablecimiento de regalías en cuanto a posiciones de caballeros veinticuatro y jurados en las ceremonias religiosas de la Catedral y en procesiones. Así lo describía el deán Mazas: “para dar más hermosura a la fachada de la Catedral faltaba que se cortasen las casas del Ayuntamiento que llegaban a tocar con la torre del mediodía y se quitase aquel paso tan peligroso del Postigo de las Cadenas que estaba por bajo -de la muralla- y era la única salida de la plaza de Santa María al Juego de la Pelota, junto a la fuente de los Pilarillos”.

En la postguerra, Francisco Pons-Sorolla Arnau redactó un proyecto que se ejecutó en 1961. Sus objetivos primordiales eran los de reparar daños de la guerra civil; corregir la disposición de la calzadas; ordenar la circulación de coches por la plaza; suprimir la meseta elevada del centro de la plaza para facilitar reuniones y paseo; equilibrar la rasante con la Carrera de Jesús; replantear el tipo de pavimento con mármoles de colores y dibujos geométricos; mejorar las aceras de acceso al Ayuntamiento y Palacio episcopal; y plantar arbolado para crear sombras.

En 2010-2011, Salvador Pérez Arroyo, llevó a cabo otra remodelación para impulsar la declaración de la Catedral como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La solería se compuso por bloques de granito con la inserción de piezas de bronce; se incluyeron alusiones a la Catedral como el número áureo; y se dispusieron fuentes rasantes para evocar el antiguo manantial y, en frente, se plantaron moreras estériles.

PLAZA DE LOS NARANJOS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de los Naranjos debe su nombre al arbolado que caracteriza su perfil. Las calles que le dan acceso son Montero Moya, Colegio y Rueda. Durante la dictadura, se le cambió el nombre por el de Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange. Le da sombra el torreón del Obispo. Acogió a la Antigua Casa de las Corona.

MULTIFUNFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función política

El franquismo convirtió uno de los edificios en sede de la Sección Femenina de la Falange de la JONS, entre cuyas finalidades se contaba la de imponer un modelo de mujer tradicional caracterizado por la sumisión, la abnegación y la dedicación al hogar y la familia. En la antigua sede de Sección Femenina, posteriormente, se ubicó del Centro de Menores Carmen Michelena.

Función eclesiástico-militar

El torreón del Obispo sirvió de vivienda para algunos prelados que, para vivir y gobernar, preferían la torre como símbolo de poder y vigilancia del casco histórico y centro de la ciudad.

Función económica

La Casa de la Corona, ya desaparecida, ubicada en un edificio del siglo XVII, se utilizaba para el cobro de tributos y la gestión económica. Durante la ocupación napoleónica, la Casa de la Corona, perdió sus funciones económicas, convertida en sede de la Prefectura francesa.

PLAZA, FUENTE, POESÍA Y TORREÓN DEL OBISPO

La plaza del Naranjo no es una de las plazas más conocidas del casco histórico, pero si tiene un encanto especial por su aspecto recóndito. Es un espacio que invita al silencio, la tranquilidad y la serenidad. El perfil de las viviendas que



la rodean no ha variado demasiado en el mundo contemporáneo por la proporcionalidad y altura de los bloques; simetría de huecos; cuadrado jardín con sombras de su arbolado; escasa circulación de vehículos por su entorno; y emplazamiento con acceso a través de una suave escalinata.

En el centro de la plaza **una** pequeña **fuentes** que presenta un estanque en el que se inserta una pileta, en forma de copa, que recoge la derrama de agua de un caño vertical. La fuente revaloriza el jardín de naranjos que le rodea.

En uno de los edificios de la plaza figura una placa de cerámica con **un poema de Miguel Hernández:**

*El naranjo sabe a vida
y el olivo a tiempo sabe
y entre el clamor de los dos
mis pasiones se debaten.*

Miguel Hernández, en 1937, recién casado con Josefina Manresa, vivió en Jaén, en la calle Llana, destinado como Altavoz del Frente Sur, en el ejército republicano y compuso algunos de los principales poemas de Viento del pueblo como Aceituneros, himno de la provincia de Jaén, donde se conserva su legado literario. La Asociación Cultural Círculo Ánimas, al cumplirse el 75 aniversario de la muerte del poeta, reivindicó renombrar la plaza con el nombre de Miguel Hernández.

El bien cultural más significativo es el **Torreón del Obispo**. Ubicado en el ángulo noroeste del Palacio Episcopal, presenta una severidad de origen medieval, de gran impacto por sus proporciones, geometría y calidad de sus piedras, tanto de sillería como de mampostería. De planta cuadrada, su verticalidad la acentúan los cuatro ventanas con rejería de rosetas, dispuestas verticalmente en el lateral frente a la plaza que culminan con un hueco más ancho para ventana geminada con dos pequeños arcos separados por una estilizada columna. Tradicionalmente, el torreón se ha vinculado a fray Diego de Deza y Tavera, teólogo dominico, amigo de Cristóbal Colón, en 1497, nombrado obispo de Jaén, que sustituyó a Tomás de Torquemada como Inquisidor General y acabó como Arzobispo de Sevilla. También se relaciona con el benedictino fray Benito Marín, nombrado obispo de Jaén en 1750, cuyo escudo figura en el torreón.

La Casa de la Moneda, antiguo palacio del siglo XVII, estuvo ubicada frente a la plaza. En esquina con las calles Montero y Rueda. En su fachada había balcones con rejería, galería de pequeños arcos, añadida posteriormente, y corona representativa de la Real Hacienda. Fue sede de la Sección Femenina de Falange, después, de la Asociación Lola Torres y, a finales del siglo XX, se rehabilitó como Centro de Menores Carmen Michelena.



PLAZA DE LA MERCED

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El nombre de plaza de la Merced, se origina por la presencia, en el siglo XVI, de la Orden de los Mercedarios, que erigieron el convento y la iglesia que también llevan su nombre. El otro edificio importante es el palacio del capitán Fernando de Quesada Ulloa y un elemento urbanístico destacado es la Fuente Nueva. En la plaza desembocan las calles Almedros Aguilar, Merced Alta, Merced Baja, Capitán Aranda Alta y el callejón lateral.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función religiosa

La función religiosa viene definida por la importancia de la iglesia de la Merced y por el fervor religioso popular que se vive en Semana Santa con las procesiones que discurren entre el Arco de san Lorenzo y la plaza de la Merced.

Función militar y administrativa

El palacio de los Quesada Ulloa, además de casa familiar, ha ejercido como sede administrativa de la Caja de Reclutamiento del Ejército, como colegio y, actualmente, Gerencia Municipal de Urbanismo, donde se tramitan permisos e inspecciones sobre obras o se redactan y aplican normas del PGOU.

Función económica

A mediados del siglo XIX, en el convento se generó “un criadero de seda magnífico” para la fabricación de tejidos y sederías, con importantes beneficios económicos.

Función educativa

Durante un tiempo el palacio de Quesada albergó centros educativos gestionados por los Carmelitas y por los Maristas y, por tanto, se ejercieron tareas docentes.

EVENTOS

La Orden de la Merced que, a finales del siglo XIII, se ubicó cerca de la puerta de Martos, se trasladó, en 1580, a esta plaza del casco histórico marcando su perfil, orientando la urbanización y definiendo sus estructuras sociales y económicas. La Desamortización de Mendizábal hizo que, en 1836, los frailes mercedarios abandonaran el convento. La iglesia, vinculada a la del Sagrario de la Catedral, estuvo regentada, desde 1885, por los Padres del Corazón de María; y, en 1970, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, se convirtió en la iglesia parroquial del barrio. Durante la guerra, en sus bajos, se construyó un refugio antiaéreo.



IGLESIA, FUENTE Y PALACIO

El templo del convento abrió al culto de feligreses del barrio, el 23 de enero de 1727, con el nombre de **iglesia de María Santísima de la Merced**. Su fachada principal, la que da a la plaza, está orientada al norte, tiene frente a ella el palacio del Capitán Ulloa y, a su izquierda, la Fuente Nueva. Los elementos que definen su fachada barroca son las dos columnas toscanas sobre pedestal que enmarcan una esbelta portada con arco de medio punto; el entablamento con hueco cubierto por frontón curvo que se interrumpe en su centro para acoger la imagen de la Virgen y el Niño; rematado por un nuevo frontón curvo y partido. La torre campanario hace esquina y consta de cuatro cuerpos rematada por un cuerpo ochavado.

A la fuente de la Merced, a principios del siglo XVIII, se la conocía como “fuente Nueva del Conde de Torralba”. De ahí el nombre de Fuente Nueva con la que también se le nombra actualmente. Su agua escasa, pero de gran calidad, procedía del raudal del Alamillo, y surtía a los barrios de la Merced, Santa María y San Lorenzo. Se fabricó en 1590, como fuente

abrevadero, con pilar para animales y muro artístico para embellecimiento de la plaza. Su monumentalidad es compatible con la austeridad, regularidad y funcionalidad que la hacen muy popular. Consta de dos cuerpos, el inferior tiene dos hornacinas simétricas para dos caños; en el superior se exhiben tres escudos, uno de Felipe II; otro, de la ciudad; y un tercero, desconocido; se remata con dos volutas en función de frontón y dos bolas de cerámica vidriada. En la separación de los dos cuerpos hay una cartela muy deteriorada, de difícil lectura.

El palacio del capitán Fernando de Quesada Ulloa, caballero veinticuatro de la ciudad y regidor de otros municipios andaluces, formaliza la plaza de la Merced haciendo triángulo con la iglesia y la fuente. La fachada, con sillares labrados de aspecto rústico, cuenta con una portada adintelada y, sobre ella, escudo heráldico de los Viedma y Quesada, sostenido por tenantes, y, más arriba, una ventana pequeña; dos balcones, en el primer piso, y, en la parte alta, una elegante galería de arcos de medio punto. La torre, en ángulo con la calle Almendros Aguilar, tiene un balcón de más empaque y elementos decorativos como medallones y restos emblemáticos.



PLAZA DE SANTIAGO

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El nombre de plaza de Santiago se relaciona con la iglesia desaparecida con ese nombre y con la Orden de Santiago, a la que pertenecieron algunos de los propietarios de casas nobiliarias en la plaza y su entorno. Está despoblada y ubicada cerca de las plazas de la Merced, la Audiencia y San Juan. Los bienes culturales que desaparecieron son una mezquita árabe, la iglesia de Santiago y el palacio de los Benavides. En su proximidades se encontraba el convento de las Damas Nobles, en cuyo solar, derruido a finales del siglo XIX, se levantó la "Escuela de Artes y Oficios" que, en diversas épocas, cambiará de nombre. Actualmente, el elemento más significativo de la plaza es el refugio antiaéreo rehabilitado.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función religiosa

La ciudad cristiana medieval, se organizó en collaciones en torno a una iglesia parroquial, en este caso, la de Santiago. Lindando con la plaza de Santiago, se levantó el Convento



de Damas Nobles de Santa María de los Ángeles, regido por la Orden dominica, donde profesaban monjas de familias ilustres de Jaén, hasta que el convento fue exclaustroado.

Función defensiva

Tras el bombardeo de Jaén por orden del general Queipo de Llano, durante la Guerra Civil, se levantó el Refugio Antiaéreo de Santiago, el mejor conservado de cuantos se construyeron en la ciudad de Jaén.



Función educativa

Al producirse la exclaustroación del convento de los Ángeles, el edificio fue empleado por otros menesteres hasta que fue demolido, en 1887, y, en el solar, se levantó el edificio de una prestigiosa institución educativa que asumió el nombre de José Nogué, pintor, restaurador y profesor de la Escuela y director del Museo de Bellas Artes de Jaén.

DE MEZQUITA A IGLESIA, DE PALACIO A REFUGIO ANTIAÉREO

Unas excavaciones recientes en la plaza de Santiago, dirigidas por la arqueóloga Carmen Pérez Martínez, además de constatar la existencia de la desaparecida iglesia de Santiago, han evidenciado que los árabes, traspasaron los barrios de la Magdalena y San Juan, para asentarse en esta plaza. Se han inventariado objetos arqueológicos como una inscripción coránica, viviendas árabes y huellas de **una mezquita árabe**, que pudo estar en la base del templo cristiano posteriormente levantado.

La iglesia de Santiago se fundó poco después de la entrada en Jaén de Fernando III y a finales del siglo XVIII estaba en estado ruinoso, definitivamente se derrumbó, en 1810, y parte del material de derribo fue utilizado para refuerzo del entorno del castillo de Santa Catalina. No se conserva documentación que nos permitan conocer fidedignamente la tipología de la iglesia.

El Palacio de los Benavides, se ubicaba en una esquina de la plaza. En su fachada, orientada a la calle Maestro Mesia, exhibía una portada renacentista de piedra con el escudo nobiliario de los Benavides, rematada con un frontón con figuras en forma de bolas de las que sale fuego que imitaban elementos decorativos de la capilla de los Benavides en Baeza. Los contrafuertes de la residencia llegaban hasta la iglesia. En su proximidades estaba también la casa nobiliaria de Cristóbal Mesía de la Cerda.

El bombardeo que sufrió la ciudad, el 1 de abril de 1937, por parte de la legión Cóndor, ordenado por el general insurrecto Queipo de Llano, causó 159 víctimas mortales con cuantiosos daños materiales y motivó que se construyeran casi un centenar de refugios en Jaén para defensa de la población civil. **El refugio antiaéreo de Santiago** fue uno de los de mayor envergadura. Las obras, gestionadas por la Junta de Defensa contra Aeronaves y dirigidas por el arquitecto municipal, Antonio María Sánchez, se realizaron en 1938, para lo que se ahuecó totalmente la plaza y se utilizaron

las antiguas criptas y parte de la iglesia que quedaba por demoler. Ocupa una superficie de 1300 m² y el acceso está ubicado en la calle Almendros Aguilar; las galerías constan de tres pasadizos perpendiculares de 1,50 metros de ancho y bancos empotrados y tiene una capacidad para acoger entre 1000 y 1040 personas. El refugio que fue olvidado y abandonado tras la guerra, actualmente ha sido rehabilitado como espacio pedagógico de interpretación de la guerra, memoria histórica y reflexión sobre la paz.

INTERVENCIONES URBANÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

La gran intervención urbanística, la remodelación y la definición de la plaza de Santiago están por realizar. Estamos ante una plaza que lleva muchos años sufriendo el abandono, en estado precario. Hasta ahora sólo se ha rehabilitado el refugio antiáereo. Actualmente se ha planteado la necesidad de llevar a cabo proyectos como los de sembrar arbolado, dotarla de aparcamiento, crear una residencia de estudiantes universitario y construir la sede para la UNED. El organismo Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI), ha comprometido la inversión de 4,2 millones de euros, con fondos Feder.

PLAZA DE LA AUDIENCIA

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de la Audiencia es pequeña y está bien ubicada en el centro de la ciudad, en la confluencia entre las calles Maestra y Colón. Su nombre lo debe a que estuvo ubicada allí la Audiencia, desde el siglo XVI, que se demolió, en 1834, para facilitar el tránsito. Se han encontrado y documentado restos arqueológicos que se remontan a los íberos del siglo III a. C., que dan cuenta de la antigüedad de la plaza. A finales de la Edad Media se levantó el palacio del condestable Miguel Lucas y cerca se encuentra el Arco de San Lorenzo. Actualmente, su único edificio considerado bien de interés cultural, es el Teatro Darymelia. Frente a él, se exhibe una insulsa escultura de Isicio Ruiz Albusac, con materiales de desecho del teatro, que afea la plaza y entorpece la movilidad de las personas.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función política y jurídica

El palacio del Condestable, la casa-palacio del Corregidor de la ciudad y la Audiencia, marcaron, durante siglos, el carácter político y jurídico de la plaza.

Función cultural

La marca el teatro municipal Darymelia, donde se representan obras de teatro, musicales e institucionales. En el Arco de San Lorenzo también cumple una función cultural se lleva a cabo actividades culturales

Función comercial

Es una zona de pequeños comercios, cafeterías y bares y, muy cerca, está el Mercado de Abastos de San Francisco.

EL TEATRO DARYMELIA SOBRE EL PALACIO DEL CONDESTABLE Y JUNTO AL ARCO DE SAN LORENZO

Levantado en el lugar en que estuvo instalado parte del palacio del Condestable Miguel Lucas, el teatro municipal Darymelia que, originariamente, fue también cine, inaugurado el 11 de abril de 1830, es el principal bien cultural que actualmente se conserva en la plaza de la Audiencia. El autor del proyecto y director de obras fue Justino Flórez Llamas, leonés afincado en Jaén como arquitecto y empresario. Su fachada, está construida en ladrillo, con lexicografía historicista regionalista, con una llamativa portada estructurada a través de tres grandes arcos monumentales, de piedra tanto sus claves como sus soportes. La construcción comenzó en 1922 y concluyó en 1927, como nos recuerda una placa de cerámica de su fachada. El nombre se articuló sobre las dos hijas del arquitecto, Daría y Amelia. En 1985 la Delegación Provincial de Cultura una remodelación en profundidad cambiando su entrada de la calle Maestra a la plaza de la Audiencia y modificaciones interiores en cuanto a la orientación del escenario y la sala del público que llevó a cabo de forma brillante el arquitecto Jesús Rincón. Otras obras de restauración se llevaron a cabo, en 1992, con la intervención del arquitecto Isicio Ruiz Albusac, autor de la fallida escultura de la plaza.



El Palacio del condestable Miguel Lucas, construido en el siglo XV, estuvo ubicado en la plaza de la Audiencia, aunque ocupaba un gran espacio que se proyectaba también en las calles Maestra, Cerón y Colón. Se trataba de una obra representativa del gótico tardío que, además de la fachada, contaba con un patio con arcos apuntados y un salón mudéjar, único en Jaén, por su extraordinario alfarque. A partir del siglo XIX, en el palacio se han ido ubicando instituciones como casinos, cine y teatro o los Patronatos Municipales de Cultura y de Asuntos Sociales. En el sótano nacía el manantial de la Audiencia que suministraba de agua la plaza, calles limítrofes y el mercado de abastos.

El Arco de San Lorenzo, con imagen defensiva, ubicada en la confluencia de las calles Almendros Aguilar y Madre de Dios, comunica la plaza de la Audiencia con la de la Merced. Formó parte de la iglesia de San Lorenzo, centro religioso de la collación. Era una de las ocho puertas que abrían y cerraban la ciudad. Se atribuyen hechos acaecidos allí como que el velatorio del cadáver de Fernando IV el Emplazado, en septiembre de 1312, el bautizo de Maximiliano de Austria, en julio de 1555, o en su exterior, en julio de 1811, o el fusilamiento del guerrillero Pedro del Alcalde. El Arco formó parte de la iglesia, erigida a finales del siglo XIII, que fue dañada por el ejército napoleónico en la Guerra de la Independencia, cerrada al culto, en 1820, y demolida cinco años después. Entre 1866 y 1877, el Ayuntamiento estuvo a punto de demoler el Arco, para facilitar la circulación rodada, pero una movilización intelectual y popular consiguió su declaración como Monumento Nacional, por lo que se impidió su desaparición. Durante la guerra se convirtió en

refugio antiaéreo. En diciembre de 1968, su entonces propietario la donó al Estado que, a su vez, en 1981, la cedió a la Asociación Amigos de San Antón para la realización de actos culturales.

PLAZA DE CERVANTES

NOMBRE, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Está muy próxima a la plazas de la Audiencia y del Cristo de la Expiración. Fue llamada en otro tiempo plazuela de la Cárcel Vieja. El único bien cultural que conserva es la antigua Cárcel Real.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función de descanso

El rectángulo de la plaza se abre a la calle Colón y se comunica por un acceso con la calle Muralla. En las décadas de 1960 y 1970 fue ocupada por el aparcamiento de automóviles, pero se prohibió aparcar y, ahora, los bancos de sus laterales y su arbolado invitan al descanso y la comunicación entre vecinos.

Función administrativa

Desde la Edad Media a comienzos de la Contemporaneidad, compartió con la Plaza de la Audiencia tareas administrativas de carácter municipal y de justicia.

Función judicial y carcelaria

La Casa de la Justicia de Jaén y la Real Cárcel, desaparecidas en 1867, durante siglos, cumplieron estas funciones.

Función religiosa

En el último mes se ha ubicado un monumento a los cofrades, con mayor interés religioso que artístico.

LA MEMORIA DE LA CÁRCEL EN UNA PLAZA TRANQUILA

La Cárcel Real fue construida entre 1538 y 1539, en pleno Renacimiento, como testifican su arco de medio punto y las toscas columnas dóricas de la puerta que da paso a la calle Muralla, pero la estructura de otros restos que se con-



servan recuerdan más bien a los torreones medievales. Formada parte de la estructura jurídica y administrativa de Jaén que ocupaba una gran espacio y abarcaba la Audiencia, la Casa del Corregidor y la Cárcel y compartían la plaza de la Audiencia y la de Cervantes.

PLAZA DEL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN

NOMBRE, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza del Cristo de la Expiración, formó parte de la plaza de San Bartolomé cuando se le conocía como plazuela del Marqués del Cadimo. Su nombre se debe al Cristo que se procesiona desde la iglesia de San Bartolomé, con la que limita. Uno de sus edificios ha sido centros docentes privados. El elemento más significativo de la plaza es la escultura del Golfillo.

FUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función religiosa

La plaza del Cristo de la Expiración, además de su nombre, está formalizada por la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Función educativa

Con fachada en la plaza se encuentra el palacio que, en el pasado, acogió el Colegio de San Agustín.



EL GOLFILLO FRENTE AL PALACIO

La escultura **Golfillo con su perro**, que ocupa el centro de la plaza, en 1961, la realizó en piedra caliza, procedente de la cantera del Mercadillo, el escultor y conservador del Museo Provincial de Jaén, Constantino Ungueti. Representaba a un niño, con gesto adusto, rodillas flexionadas apoyando sobre ellas los brazos del muchacho con un palo en su mano derecha y, sentado a su vera, el perro fiel que le mira fijamente. Este grupo escultórico, en varias ocasiones, por parte de otros “animales no-racionales”, sufrió actos vandálicos, consistentes en arrancar la cabeza del niño y su perro, sustituirlas por naranjas y manchar los edificios de la plaza con pintadas. En varias ocasiones el centro educativo José Nogué se hizo cargo de la restauración en piedra, hasta que, al producirse una nueva decapitación, en 2013, se hizo una copia en aluminio y se repuso en la plaza.

El colegio de San Agustín se fundó en 1896, por Cándido Nogales, con orientación religiosa, y prolongó su existencia hasta la década de 1970. Ocupaba la **casa-palacio del marqués del Cadimo** que había acogido a otros colegios privados en el siglo XIX.

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de San Bartolomé, de estructura irregular y topografía accidentada, recibe el nombre de la iglesia que caracteriza este espacio urbano. La limitan las calles San Bartolomé, Virgilio Anguita y Doctor Sánchez de la Nieta. En el pasado comprendía tres espacios ahora diferenciados: la que constituye la plaza propiamente dicha, frente a la fachada principal, coronada por una fuente en su centro ornamental y con arbolado, generalmente naranjos; la que se encuentra ante la portada lateral de la iglesia, también con fuente y naranjos; y la tercera, desgajada como plaza de la Expiración. El edificio señero de la plaza es la iglesia de San Bartolomé y cuenta con otros edificios notables como la conocida como Casa del Miedo. En 1958, con proyecto de Antonio María Sánchez, cambió el perfil de la plaza: se quitó una fuente de hierro fundido; se diseñaron jardines con naranjos y se colocaron dos fuentes.



FUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función religiosa

La función religiosa la marca la presencia de una de las iglesias más antiguas y mejor valoradas de la ciudad.

Función administrativa y creativa

Además de haber acogido edificios donde se llevaban a cabo servicios como los del catastro es zona habitada por pintores como Francisco Ce-rezo y Jacinto Linares o arquitectos y urbanistas como Manuel Rodríguez.

LA IGLESIA, LA CASA EL MIEDO Y SU LEYENDA

En el siglo XIV se fundó la **iglesia parroquial de San Bartolomé**, probablemente sobre una antigua mezquita o sinagoga. La fachada principal se levantó hacia la mitad del siglo XVII con traza atribuida a Eufasio López de Rojas, autor también de la fachada de la Catedral. Abre con un arco de medio punto, enmarcado por moldura cruciforme, pilastras y decoración de hojarasca carnosa. En el segundo cuerpo figura la hornacina ocupada por talla del santo titular, rematada por frontón triangular.



Corona la fachada una airosa espadaña para tres campanas, con frontón curvo y un pináculo a cada lado, construida a principios del siglo XVIII.

Una de las leyendas más conocidas en Jaén tiene que ver con sucesos acaecidos en una vivienda, situada frente a la iglesia, popularmente conocida como **la Casa del Miedo**, construida, entre 1862 y 1866, para Felipe Mingo García, ingeniero de caminos que ostentó cargos políticos de primer nivel en la capital y en la provincia. Se trataba de un edificio de estilo historicista, de aspecto sobrio, cuatro plantas y cámara, basamento de piedra, aldabones de bronce en la puerta de madera labrada, rejería en las ventanas y balcones en las plantas superiores.

Al poco de habitar la casa, su hijo de 4 años, Francisco de Asís, murió de forma misteriosa y un nuevo hijo, al que puso el mismo nombre, con ocho meses, cayó a un patio y falleció cuando estaba en brazos de su nodriza. La familia abandonó la propiedad, la vendió a Antonio del Águila y, posteriormente, se convirtió en casa de vecinos en la que se produjeron nuevos accidentes mortales. Por si esto fuera poco, se corrió la voz de que un fantasma, vestido de blanco y haciendo ruidos, recorría por la noche la plaza obligando a los vecinos a esconderse y cerrar ventanas y balcones; luego un vecino, escopeta en mano, se armó de valor para vigilar la plaza por la noche y descubrió que el protagonista era un elegante caballero que, disfrazado de fantasma, rondaba clandestina y nocturnamente a una dama de la casa y utilizaba este ardid para no ser descubierto. Con el descubrimiento del falso fantasma no se fue el miedo. Los vecinos seguían creyendo que en la casa había espectros. La casa estuvo un tiempo abandonada y acabó alquilándose para sede del Catastro de Rústicas, en donde los empleados comentaban que se movían sillas y papeleras y se perdían papeles. Hoy es un bloque de viviendas, donde no ocurren ese tipo de sucesos, pero permanece la leyenda de la antigua Casa del Miedo.

PLAZA DE SAN JUAN

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de San Juan es una de las más antiguas de la ciudad, se asienta sobre restos íberos, romanos y visigóticos; y estaba próxima a adarves musulmanes y judíos. Allí se organizó el Ayuntamiento más antiguo de la ciudad cristiana y así lo rememora la Torre del Concejo y la iglesia de raíces medievales que ha sido tan modificada a lo largo del tiempo. Una escultura preserva la imagen y memoria del poeta romántico Almendros Aguilar.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función municipal

Las primeras reuniones del Cabildo Municipal de Jaén, antes de que se levantaran las Casas Consistoriales, junto a la Catedral, tuvieron lugar en la plaza de San Juan, en el interior de la misma iglesia y en casas cercanas, como recuerda el nombre de “calle Ayuntamiento”. La Torre del Concejo, a la que se la dotó de reloj oficial de la ciudad y campana de bronce para convocar y avisar a los jiennenses, evidencian esas funciones municipales.

Función religiosa

Desde la Edad Media, la iglesia parroquial de San Juan, que asumió también las funciones parroquiales de la de San Pedro, da carácter católico al barrio de San Juan.

Función festiva

La plaza de San Juan se ha convertido en el escenario principal para las celebraciones del Día Oficial del Lagarto de la Magdalena. Se celebra entre el 26 de junio y el 6 de julio. Además de quemarse al lagarto, se programan exposiciones, visitas guiadas y pasacalles del lagarto. La asociación luventa ha sido impulsora de la celebración.

EVENTOS

Las primeras juntas vecinales de Jaén, se reunieron en la plaza de San Juan y su entorno. Allí se fraguaron los primeros protocolos de gobierno y organización de la convivencia en la ciudad. Alfonso XI, en el siglo XIV, dictó normas de obligado cumplimiento para el gobierno de Jaén. En principio, los vecinos se reunían en la puerta de la iglesia de San Juan para analizar circunstancias y aprobar decisiones que afectaban a la comunidad. Alfredo Cazabán, con lenguaje de la época, narraba así el contenido de aquellas juntas: “En el primer tercio del siglo XV, los Cabildos Municipal y Eclesiástico se reunían en aquella plaza para tomar sus acuerdos, algunos referentes a la defensa de la Ciudad, amenazada y saqueada frecuentemente por los moros”.

Más adelante el carácter “asambleario” de las juntas, fue sustituido por la representación de doce hombres encargados de regir y tomar decisiones sobre los asuntos que afectaban al pueblo. El Cabildo Municipal se inició con reuniones, celebradas los sábados, en la iglesia, pero para adquirir más autonomía y no coincidir con celebraciones y actos religiosos, pidieron al monarca la construcción de casas consistoriales.



IGLESIA, TORRE DEL CONCEJO Y ESCULTURA DE POETA

La fachada más importante de la plaza, se corresponde con **la iglesia de San Juan**, de origen medieval, construída a finales del siglo XIII, pero muy reformada a lo largo de los siglos. Se construyó de forma precaria y en un terreno muy accidentado. En su visita a Jaén, a mediados del siglo XIX, Pi i Margall se interesó por este templo y constató que su fachada se derrumbó a finales del siglo XVIII, perdiendo su composición y decoración medieval, conservando el gran arco ojival apuntado: “San Juan no conserva de lo antiguo en su fachada sino una simple ojiva que cobija una puerta moderna”. En el lado izquierdo, se levanta la espadaña del siglo XVIII. Se cerró al culto en 1843, por reorganización parroquial y, en 1907, asumió la función parroquial de la iglesia de San Pedro, recién derrumbada.

A mediados del siglo XX, se demolió parte del interior de la iglesia de San Juan, conservando lo que quedaba de fachada y, a finales de 1970, se volvió a producir una intervención de Luis Berges para dejar exenta la fachada y demoler casas adosadas al templo. En la década siguiente se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas que evidenciaron que, en los siglos XV-XVI, tal vez se cambió la orientación de la iglesia y descartaron que la iglesia se hubiera levantado sobre una mezquita árabe, pero sí sobre una necrópolis íbero-romana. La cripta del Santo Sepulcro, ubicada bajo la iglesia, en la Guerra Civil, se reconvirtió en uno de los refugios antiaéreos de Jaén.

La torre del Concejo está adosada a la iglesia de San Juan, y, durante siglos, albergó el reloj oficial de la ciudad y la campana con los que se regulaba la vida de la ciudad. A finales del siglo XVI, el Cabildo Municipal acordó la ubicación del reloj en la plaza de San Juan y se encargó el diseño de la torre “de planta cuadrada y líneas severas”- al arquitecto Francisco del Castillo “el Mozo”. La torre es esbelta y presenta tres cuerpos de altura, el superior destinado a campanario con cuatro vanos cubiertos por arcos de medio punto. La elección de este lugar para la torre del reloj y campana, se debió a la relevancia municipal de la plaza de San Juan, desde la Baja Edad Media. El Cabildo encargó la maquinaria del reloj al maestro relojero Antonio Rodríguez y se creó la figura de los encargado de “aderezar” el reloj de San Juan. La campana tenía un uso eclesiástico y un uso civil, su tañido daba a conocer las horas en épocas en que existían pocos relojes individuales; avisaba de incendios, emergencias o presencias enemigas; llamaba a la celebración de acontecimientos importantes o a la asistencia a actos litúrgicos; y marcaba los turnos de los regadíos de huertas y del uso de las aguas del raudal de la Magdalena. La campana y el reloj organizaban las formas de vida del vecindario, marcaban los tiempos de trabajo y descanso, invitaban al cumplimiento de los actos religiosos, marcaban las festividades y prevenían de peligros que amenazaban a la ciudad.

En un lugar privilegiado de la plaza, visible desde la calle Martínez Molina, se ubica **la escultura de homenaje a Antonio Almendros Aguilar**, poeta, concejal en el Ayuntamiento de Jaén y primer cronista de la provincia. La obra de estilo realista fue construida en bronce por Jacinto Higuera Cátedra, en 1961, siguiendo un diseño de su padre hecho 50 años antes. Nos ofrece la imagen de un poeta romántico, con una mano en el corazón, simbolizando su amor a Jaén, vestido con una tradicional levita, declamando un poema, tal vez su soneto “La Cruz”, que figura en la placa del pedestal.

PLAZA DE SAN LUISA DE MARILLAC (DEL PATO)

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Se conoció como campillo del Hospicio, por la institución social que acogió en otros tiempos; o plazuela de las Herrerías, por los talleres de forja de su entorno, hasta que, en 1960, se le denominó plaza de Santa Luisa de Marillac, en honor de la cofundadora de las Hijas de la Caridad y del colegio de San Vicente Paúl. La fuente del Pato, es la que da nombre popular a la plaza. El palacio de Villardompardo, en cuyos bajos se sitúan los Baños Árabes de Alí, descubiertos, en 1931, por Enrique Romero de Torres, ocupa el lateral fundamental de la plaza. Frente al palacio estuvo la iglesia ya desaparecida del Priorato de San Benito. En sus proximidades se encuentra el Real Monasterio de Santa Catalina Mártir, conocido como Santo Domingo, levantado sobre el antiguo palacio de los gobernadores musulmanes que, en los últimos decenios, ha sido Archivo Histórico Provincial.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función cultural y turística

El palacio de Villardompardo es un centro cultural polivalente, muy visitado turísticamente, que acoge los baños árabes más importantes de la provincia, situados en sus sótanos, y premiada su restauración, en 1984, con Medalla de Honor de la Asociación Europa Nostra. Cuenta además con el Museo de Artes Populares, el Museo de Arte Naïf, salas de exposiciones y salones de conferencias. A mediados del siglo XVII el patio del palacio se utilizó como corral de comedias.

Las Noches de Palacio que organiza la Diputación Provincial, normalmente entre el 5 de junio y el 12 de septiembre, ofrecen extraordinarios conciertos de música de diferentes tipos.

El convento de Santa Catalina Mártir (Santo Domingo), desde 1989, ha estado dedicada a sede del Archivo Histórico y ha concitado a investigadores de temas históricos de Jaén.

Función educativa

En el cercano convento dominico, cedido por el rey Juan I, se creó el Colegio de Santo Domingo que, por bula del papa Paulo III, se convirtió en Estudio General del Clero Secular en la Provincia de Andalucía, que alcanzó un gran prestigio, por lo que, el 18 de octubre de 1629, por bula del papa Urbano VIII, adquirió el rango de Universidad de Santa Teresa Catalina Mártir, aunque sin reconocimiento real. La Universidad de Baeza mostró su desacuerdo y pidió la supresión de la Universidad de Jaén, lo que dio lugar al pleito correspondiente, ganado finalmente por Baeza.

Cuando la plaza se llamaba del Hospicio, funcionó el colegio de San Vicente de Paúl, fundado en 1885, por las Hijas de la Caridad, ocupando un palacio que fue propiedad de la familia Serrano Coello de Portugal.

Función social

El Real Hospicio de Pobres de Jaén, para hombres y mujeres, se creó en 1751 y se separó el Hospicio de Mujeres o Internado Provincial de Santa Teresa (palacio de Villardompardo) del Hospicio de Hombres o Internado Provincial de

Santo Domingo (en el convento de su nombre), en 1847. Se completó más adelante con una residencia de ancianos. A finales del siglo XVIII, el palacio fue adquirido por la Junta de Real Hospicio para instalar allí el Hospicio de Mujeres, que se amplió a principios del siglo XX. En la puerta principal se encuentra una inscripción en latín que traducida dice: "Los primogénitos de los pobres se alimentan y los pobres descansan confiadamente. Isaiae, c. 14, v. 30". Acogió también la Casa Cuna y Casa de Maternidad. Las competencias de los establecimientos benéficos, en 1868, pasaron a las Diputaciones Provinciales y el edificio se incorporó al patrimonio de la Corporación Provincial. En los primeros años del siglo XX, se amplió el Hospicio de Mujeres, expropiando y demoliendo casas colindantes. En 1939 el centro se llamó Internado de Santa Teresa y funcionó, hasta mediado el siglo, como residencia de ancianos de ambos sexos y enfermos crónicos.

Función investigadora

En 1989 en el Convento de Santa Catalina Mártir, patrimonio de la Diputación Provincial, se ubicó, con carácter temporal, el Archivo Histórico Provincial.

Función religiosa

El priorato de la Orden de Calatrava, situado frente al palacio de Villardompardo, era lugar de ceremonias religiosas y de investidura de caballeros calatravos. El Real Monasterio de Santa Catalina Mártir, además de Colegio y Universidad, tuvo gran actividad religiosa y fue sede del Tribunal de la Inquisición, en una ciudad con muchos judíos conversos. En el Hospicio de Mujeres se incorporó, en 1903, una capilla bajo la advocación de la Visitación de la Virgen.

Función comercial

En el siglo XVII, la plaza de Santa Luisa de Marillac era famosa por sus comercios de alimentación y la calidad de sus aguas que favorecía el comercio. Los telares en que se trabajaron paños de capotes y bayetas produjeron beneficios y trabajo, al igual que ocurría con los talleres de fundición. El Palacio de Villardompardo, desde el siglo XVII a mediados del siglo XVIII, fue sede una entidad bancaria.

EL PALACIO, LA IGLESIA DEL PRIORATO Y LA FUENTE DEL PATO

El **Palacio de Villardompardo** fue mandado construir, a finales del siglo XVI, por Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo y virrey de Perú. La fachada renacentista, es de piedra, ocupa una gran manzana; consta de tres plantas con quince ventanas simétricas; presenta una severa portada con pilastras y entablamento; y luce dos escudos, el de Castilla y el del obispo fray Benito Marín. En un lateral se ubica la fachada de la iglesia de la Visitación.

La desaparecida **iglesia del Priorato de San Benito**, fundado en 1437, era privativa de la Orden de Calatrava y no estaba sujeta a la jurisdicción ordinaria del Obispado. Su portada era de piedra y acogía, en un nicho, la imagen de san Benito "con báculo de azófar dorado" y puertas de madera con clavazón. En uno de sus laterales, tenía una torre con campanario, compitiendo en altura con la torre del Concejo. Alrededor de la iglesia se agrupaban las numerosas casas del priorato, entre las que se encontraba la residencia del prior.

El convento de Santa Catalina Mártir, conocido también como convento de Santo Domingo, se fundó en 1382, se levantó sobre el viejo palacio morisco del gobernador de la Cora de Yáyyán y estaba adscrito a la Orden de Predicadores. Su fachada principal, en la calle Santo Domingo, es manierista y, en 1582, la diseñó Alonso Barba, colaborador de Vandelvira, maestro en el arte de la estereotomía y el oficio de cantería. La fachada se articula en dos pisos, el inferior, con una sencilla portada de orden toscano, que abre con arco de medio punto, enmarcado por pilastras cajeadas y adornado por triglifos en el entablamento; y la superior, que se ensancha hasta los límites, dotada de dos columnas corintias sobre pedestales y en la que destacan tres hornacinas que acogen las imágenes en piedra de Santo Domingo de Guzmán, Santa Catalina y Santo Tomás de Aquino. Un entablamento, sostenido por columnas corintias, encuadra las esculturas; cierra un frontón curvo con óculo en el tímpano, roleos sobre pedestales, jarrones al gusto de Serlio. Corona el conjunto un frontón triangular con el escudo de la Orden en el tímpano. La otra fachada, la que da a la calle Uribe, es renacentista. En 1837, el convento fue enajenado por las leyes de la Desamortización de Mendizábal y, a partir de 1847, pasó a ser patrimonio de la Diputación Provincial. En julio de 1989, La Diputación de Jaén hizo una cesión temporal de uso del Real Monasterio de Santa Catalina Mártir a la Junta de Andalucía para sede del Archivo Histórico Provincial.



La fuente del Pato

Esta fuente, construida en 1892 por una fundición sevillana, estuvo primero en los jardinillos de la plaza Deán Mazas y se trasladó a la plaza de Santa Luisa de Marillac -desde entonces "plaza del Pato"-, frente al palacio de Villardompardo. Una balsa circular, contiene una escultura en bronce de un cisne que, sobre una piedra, lucha con una serpiente.

PLAZA DE LA MAGDALENA

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de la Magdalena es una de las más antiguas de Jaén. Se relaciona con el antiguo foro romano Aurgi y el centro de la ciudad musulmana. Muchos jiennenses recuerdan los soportales que cobijaban un grupo de viviendas populares, la Casa del Cadiato, de origen musulmán, cerrando un lateral de la plaza. El rey Fernando III ubicó aquí el primer Ayuntamiento de la ciudad cristiana. Se han perdido arquitecturas populares como la Casa de los Rincones. El raudal, la iglesia -antigua mezquita reconvertida-, o la farola, procedente de la plaza de Santa María, son emblemas que la caracterizan. La Magdalena es protagonista de la leyenda del lagarto de Jaén. El convento de Santa Úrsula, le queda próximo. En la plaza convergen calles serpenteantes propias del urbanismo orgánico musulmán. En el barrio demandan políticas de conservación del patrimonio, mejora urbanística y desarrollo social y del empleo.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función cultural

En la plaza de la Magdalena se han sedimentado las culturas romana, musulmana, judía y cristiana.

Función turística

En los últimos años ha crecido el interés por visitar la plaza de la Magdalena, andar por sus calles irregulares, conocer la leyenda del lagarto, degustar la gastronomía popular o participar en visitas guiadas por la iglesia, el raudal o los conventos próximos.

Función religiosa

Si en la alta Edad Media, la vida religiosa musulmana se organizaba en torno a la mezquita; a partir de la baja Edad Media, los centros cristianos son la iglesia de la Magdalena y el cercano convento de Santa Úrsula.

LEYENDA DEL LAGARTO

La leyenda del lagarto de Jaén, que tiene como referente la plaza y el barrio de la Magdalena, es la más importante y simbólica que permanece en el imaginario de la ciudad de Jaén, se ha transmitido de generación en generación y forma parte del patrimonio inmaterial. En el escudo de la catedral de Jaén se representa a la Virgen, con Jesús niño en sus brazos, en un monte rodeado de murallas, pisando a un monstruo relacionado con el lagarto o la sierpe. En el barrio se ha levantado una escultura, de un valor artístico discreto, obra de Damián Rodríguez Callejón. El festival Lagarto Rock, las cabalgatas y festividad del lagarto son indicativas de la importancia social de la leyenda. Hasta se ha dicho que el urbanismo de la ciudad, visto desde el cerro de Santa Catalina, asemeja la forma del reptil. Fuera de Jaén se conoce y



usa el dicho popular: “así revientes como el lagarto de Jaén”. La leyenda del lagarto se basa en la actividad destructiva de una sierpe, lagarto o dragón, que merodeaba por la fuente de la Magdalena atemorizando a quienes se acercaban a por agua y atacando a las ovejas que se aproximaban al manantial. Un condenado a muerte se ofreció, a cambio de su vida y de su libertad, a matar al dañino reptil. Con un caballo, un costal de panes calientes y un saco de pólvora acometió y consiguió su objetivo: tras provocar al animal y dejarse perseguir echándole panes, cuando llegó a la plaza de San Ildefonso, le lanzó un saco de pólvora, que el animal devoró creyendo una nueva hogaza de pan y reventó. Existen más versiones, todas con final parecido. El mensaje de la leyenda del lagarto bien pudiera ser que se identificaba al caimán y el raudal de la Magdalena con el miedo, en el inconsciente de los cristianos, a los enemigos vencidos por lo que había que destruir un símbolo del barrio musulmán de la Magdalena y exhibir el lagarto muerto en el nuevo barrio cristiano, nucleado en torno a la iglesia de San Ildefonso. La leyenda sigue creciendo con la creación de conjuros, bebidas con “la sangre del lagarto”, poemas, interpretaciones, vinculación con tradiciones como la de San Jorge y el dragón u otras orientales.

IGLESIA, RAUDAL DE LA MAGDALENA Y COVENTO DE SANTA ÚRSULA

La iglesia de la Magdalena, de gran antigüedad, se inauguró en el siglo XIII, al ser cristianizada la ciudad. Se levantó sobre la antigua mezquita, de la que conserva parte del alminar, la “torre morisca” y el patio de abluciones, sobre otro romano. La restauración del siglo XVI la inició el obispo Suárez de la Fuente del Sauce y la concluyó el obispo Esteban Gabriel y Merino, que incorporó escudo a la fachada. Su portada se adapta al gótico isabelino. La enmarcan pilastras con baquetones y la rematan flameros y crestería. Su portada tiene arco rebajado y el altorrelieve de la Magdalena es de estilo plateresco.

El raudal de la Magdalena, situado frente a la iglesia, forma parte de la identidad de Jaén. Distribuía el agua de la fuente a buena parte de la ciudad. Estuvo presente en la fundación de la ciudad romana, la musulmana y la cristiana. Ha abastecido de agua a termas y casas romanas; baños, aljibes y fuentes árabes; palacios, conventos y fuentes y pilares públicos cristianos, además de suministrar aguas para uso de molinos, regadíos de huertas e industrias. Es origen de la leyenda del lagarto porque el raudal se identificaba con su guarida. Durante siglos fue el manantial de agua potable más valorado de la ciudad. Los famosos huertos de Jaén se regaban también con las aguas provenientes de la Magdalena. Lo enmarca y embellece un gran arco de medio punto, en piedra labrada, construido en 1848, que ofrece una preciosa perspectiva sobre el castillo de Santa Catalina. Junto a la iglesia de la Magdalena, se alza **el convento de Santa Úrsula**, de Agustinas Recoletas, fundado en 1557, para recogimiento de mujeres descarriadas, “las que andan ofendiendo a Dios nuestro Señor”. Su fachada muestra una austera portada con arco de medio punto. El convento actualmente es famoso por la producción y venta de “yemas de Santa Úrsula”.



PLAZAS DE LAS ESCALERILLAS, SAN MIGUEL Y CAMBIL

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Tres plazas menores del barrio de la Magdalena, recoletas y con especial encanto, son las de Escalerillas, San Miguel y Cambil. Se ubican en el llamado en otro tiempo Arrabalejo Alto, están próximas a las plazas de San Juan Dios y de la Magdalena, las bordean calles estrechas, empinadas, sinuosas y poco rectilíneas como Escalerillas, Borja, Fernando IV, Hornos Caños o cuesta de San Miguel.

Desde la **plaza Escalerillas** se contemplan el ábside y los restos de la iglesia de San Miguel. Aunque a nivel popular se dice que las ruinas son bellas y tienden a no caerse, estas necesitan limpieza permanente de hierbas, urgente intervención para apuntalar muros y arcos, vigilar su conservación y llevar a cabo un proyecto de rehabilitación asignándole funciones culturales.

La **plaza de San Miguel** tuvo un papel muy importante ya que la iglesia fue centro importante de la antigua collación, en un barrio poblado y con encanto. Guarda buena vecindad con el Hospital de San Juan de Dios, la iglesia de la Magdalena y los Baños Árabes de Alí. Su iglesia, actualmente en ruinas, contaba con una de las portadas más bellas del Renacimiento giennense, trazada y construida por Andrés de Vandelvira.

La **plaza de Cambil**, mostraba una hornacina que ya ha desaparecido. Es posible que, en el pasado, se la conociera como la plaza de Don Lucas de Cambil. Se alzaba en un lugar privilegiado por su perspectiva sobre torreones y lienzos de muralla de los barrios próximos situados en terrenos más bajos.



FUNCIONES HISTÓRICAS DE LAS PLAZAS

Función religiosa

La marcaba la iglesia de San Miguel, centro de esta importante collación.

Función cultural

Se investiga la estratificación, en estas plazas, de la cultura romana, musulmana y cristiana.

LA PORTADA DE SAN MIGUEL, EL QANAT Y EL REFUGIO CIVIL

La portada de San Miguel, de la iglesia actualmente en ruinas y, durante tiempo camuflada en casas adosadas al bien cultural, estuvo en peligro de desaparición, lo que generó el pesimismo de amantes del patrimonio cultural, como el catalán Pi i Margall que, en su visita a Jaén, en 1885, escribió: “La portada de la iglesia de San Miguel y una de la catedral, revelan hasta en sus menores detalles, elegancia, delicadeza y gusto. ¡Qué lastima que esté condenada a desaparecer tan linda obra! La iglesia a que abría paso, es ya un patio donde las aguas del cielo hacen crecer la yerba; y está la portada sola, completamente aislada. ¿Quién dudará que se derribe?” Afortunadamente no se cumplió el presagio de Pi i Margall y la portada de San Miguel, con la dirección técnica del arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta, se trasladó al patio del Museo Provincial, por iniciativa de su director, Alfredo Cazabán, y con el apoyo del ministro jiennense de Instrucción Pública y Bellas Artes, José del Prado y Palacios.

Bajo la plaza de San Miguel y su iglesia se ha encontrado un **Qanat y un refugio antiaéreo**. El templo se asienta sobre una estructura acuífera árabe, que probablemente se remonta, a su vez, a una estructura acuífera romana. Durante la Guerra Civil se utilizó como refugio antiaéreo, al igual que ocurrió bajo las iglesias de Santiago o de San Lorenzo. Un equipo arqueológico coordinado por Antonia González, descubrió recientemente restos que identificaron como Qanat, un sistema islámico califal para distribuir el agua en la Magdalena que se reconvirtió en refugio para la población civil ante los bombardeos sobre la ciudad tras el pánico y la barbarie ocurrida con el bombardeo contra Jaén del general golpista Queipo de Llano.



PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de San Juan de Dios, vecina de las plazas de San Miguel, la Magdalena o Santa Luisa de Marillac, recibe su nombre de la Orden Mendicante que gestionó el hospital a partir del siglo XVII. La jerarquía de la plaza la marca el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, que, en el pasado, cumplió funciones hospitalarias y de beneficencia y que fue rehabilitado, por la Diputación Provincial, como sede del Instituto de Estudios Giennenses. Cerca de la plaza se encuentra un edificio contemporáneo, el Teatro Infanta Leonor y la residencia juvenil o albergue Inturjovent es residencia juvenil.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función sanitaria-benéfica

Desde finales de la Edad Media, hasta el último tercio del siglo XX, en esta plaza se han llevado a cabo tareas de acogida, amparo de personas necesitadas y de atención médica y hospitalaria.

Función investigadora y cultural

El Instituto de Estudios Giennenses en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, promociona tareas de documentación, archivo y biblioteca y lleva a cabo publicaciones de temas relacionados con la provincia de Jaén. En su antigua iglesia, se celebran conciertos, se imparten conferencias y mesas redondas, se proyectan audiovisuales y se escucha música. Cuenta con una sala de exposiciones donde se exhiben pinturas, esculturas y fotografías. Anualmente se convocan y otorgan premios a través del prestigioso Concurso de Pintura Emilio Ollero.

La Fundación Legado Miguel Hernández conserva el archivo y documentación del poeta y promociona la investigación y difusión de su vida y obra.

Función teatral y musical

El teatro Infanta Leonor tiene como función principal la representación de obras teatrales, pero también se programan óperas, zarzuelas, danzas, conciertos o actividades de acrobacia.

EL ANTIGUO HOSPITAL Y EL NUEVO TEATRO

A finales de la Edad Media existían en Jaén dos hospitales, el de la Misericordia y, otro más pequeño, el de San Lorenzo, cercanos a la puerta de Martos y a la espalda de la iglesia Magdalena. Acogían a peregrinos y pobres y, en el de la Misericordia, el obispo Ossorio construyó una capilla para el enterramiento de caballeros y cargos eclesiásticos. A partir de 1619, el Ayuntamiento de Jaén entregó **el Hospital** de la Misericordia a la Orden Mendicante **de San Juan de Dios** y se fundó el hospital con el nombre de la Orden. Se construyó un nuevo edificio de estructura palaciega, para asistencia pública, articulado en torno a un patio central, cuadriforme, con galería en dos pisos y amplio zaguán. Se accede al edificio por una portada representativa del gótico tardío, aunque se construyó en el siglo XVI, con arco rebajado, ornamentado con finos baquetones en las jambas, y presenta, sobre el tímpano, el escudo de la Orden de San Juan de Dios, sostenido por dos ángeles. La fachada de la iglesia es barroca; su portada presenta un arco de medio punto sobre impostas, flanqueado por pilastras toscanas con tondos resaltados en su mitad y, sobre ella, un ostentoso escudo de la Orden, en el entablamento roto; en el cuerpo superior, una hornacina acoge la imagen del santo titular; en el siglo XIX se añadió una espadaña de ladrillo.

En 1849, la Diputación Provincial se hizo cargo del hospital, tras producirse, unos años antes, la exclaustración de las órdenes religiosas por la ley de desamortización de Mendizábal. En 1973 se cerró el hospital de San Juan de Dios, al crearse el Centro Hospitalario Princesa Sofía. El edificio estuvo un tiempo abandonado hasta que la Diputación Provincial lo rehabilitó, en 1992, para sede del Instituto de Estudios Giennenses. Sigue vigente la leyenda de “almas errantes” que permanecen en el antiguo hospital y aparecen como espectros.



EL TEATRO INFANTA LEONOR

El **teatro Infanta Leonor**, inaugurado el 11 de enero de 2008 por los entonces Príncipes de Asturias, hoy reyes de España, Felipe VI y Leticia, es un edificio representativo de la arquitectura contemporánea con una tecnología avanzada; 5000 metros cuadrados de superficie construida y foro, para 800 espectadores en su sala principal y 200, en sala de ensayo y música. Su función principal es la de teatro, aunque programa una diversidad de actividades musicales y recreativas. El arquitecto José Manuel Pérez Muñoz, escogió la piedra blanca de Portugal para mejor insertar el funcional edificio con la Puerta de Aceituno de la muralla medieval.

PLAZAS DE LA JUDERÍA

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La antigua judería se distribuía en varias collaciones, los de la Santa Cruz, de San Juan o San Pedro y por calles como las de Santa Cruz, Rostro o los Caños, estuvo organizada como un adarve, con calles entrelazadas, algunas sin salida y tuvo como límites la iglesia de San Andrés o el convento de Santa Clara. Nos evocan su recuerdo plazas de los Curtidores, de los Huérfanos y la del Rostro. Se accede a través de las calles San Andrés, los Huérfanos y Huertas. Se conserva la antigua estructura urbana de calles cortas y estrechas con cuidadas viviendas, habitadas en tiempos pretéritos por familias judías de buena posición económica. En **la plaza de los Huérfanos**, conocida actualmente como **la plaza del Doctor Blanco Nájera**, conocido en otro tiempo como Campillejo de Quiroga, se ubicaban tenerías o curtiderías, es irregular y, en su centro, se ubica el monumento a la Diáspora Sefardí.

La plaza del Rostro, entre las calles de Santa Cruz y del Rostro, está próxima a la capilla de San Andrés, al monasterio de Santa Clara y a la desaparecida iglesia de Santa Cruz, construida para los judíos conversos sobre una sinagoga. Tiene en su centro un monumento a uno de los judíos más importantes de la España medieval, Hasday ibn Shaprut “Al-Jiani” (“el giennense”) que, en el siglo X, vivió en la Casa de los Rincones y se trasladó a Córdoba, donde había estudiado medicina y humanidades, para ejercer como médico, literato, conocedor de idiomas, gran sabio y asesor en la corte califal.

FUNCIÓN HISTÓRICA DE LA PLAZA

Memoria cultural

El pasado de la comunidad sefardí, en el adarve judío de Jaén, forma parte de la memoria del origen y transformación de la ciudad de Jaén y de los encuentros y desencuentros entre las comunidades judías, árabe y cristiana.

EVENTOS

En Jaén hubo una próspera comunidad judía, ya época romana. Los judíos bautizaron España con el nombre de Sefarad. En los inicios de la Edad Media, en el 612, el rey visigodo Sidebuto prohibió a los judíos ricos tener esclavos cristianos. Los árabes fueron tolerantes con los judíos y la política cristiana alternó medidas de persecución, conversión y expulsión, con momentos de tolerancia. Estas circunstancias hicieron que no fuera estable su ubicación en una zona concreta del casco histórico. La aljama judía se instaló en las proximidades de la Puerta de Baeza, en las antiguas murallas medievales y tuvo como límites la calle Maestra Baja -en el tramo luego llamado Martínez Molina-, y la calle Huertas. Califas como Abd al-Raman III o al-Haken II fueron tolerantes con el asentamiento de la comunidad judía en Al Andalus, como demuestra que el intelectual giennense Hasday ibn Shaprut fuera acogido en la corte califal de los Omeya y nombrado Nasir, jefe de las comunidades judías de Al Andalus. En el siglo IX, los judíos contaban en Jaén con una sinagoga; uno de los baños de la ciudad, propiedad de Ben Isaac; o una eshivá, escuela donde se estudiaba la Torá y el Tamud; incluso tenían sus propios tribunales para juzgar causas de la comunidad judía. La desaparición del Califato, hizo que Jaén se integrara en el reino ziri de Granada y la primera evidencia negativa del cambio fue el saqueo de la judería en 1066. Los almorávides, a partir de 1090, expulsaron a muchos judíos de la ciudad que se dirigieron a Castilla. Los almohades, en el siglo XII, actuando con fanatismo religioso, persiguieron a los pocos judíos que quedaban en Jaén. El control de la ciudad por parte de Fernando III, a partir de 1246, abrió un nuevo periodo de tolerancia para los judíos y muchas familias expulsados por almorávides y almohades volvieron de Castilla a Jaén y la judería recuperó prosperidad y autonomía. Fueron tiempos de buena situación económica y de tolerancia. Los judíos ejercieron un papel relevante en Jaén como médicos, artesanos, mercaderes, prestamistas o recaudadores de rentas reales. Pero, avanzada la segunda mitad del siglo XIV, la convivencia entre judíos y cristianos se deterioró. En la guerra civil de los reyes cristianos Pedro I y Enrique de Trastámara, los nazarís, en 1368, hicieron alrededor de 300 prisioneros judíos en Jaén y los llevaron a Granada, lo que volvió a vaciar viviendas, a cerrar negocios y a despoblar la judería. Los prédicas de frailes contra los judíos, dañaron la convivencia e hicieron que, en 1391, hubiera levantamientos populares contra la aljama judía. Se inició un proceso de conversiones en masa al cristianismo, en muchos casos ficticias, y surgió la figura de los “anusim”, conversos que clandestinamente practicaban la religión de Moisés. En 1473, el condestable Miguel Lucas, protector de los sefardíes, fue asesinado en la Catedral mientras oraba.

Se culpabilizó a los judíos y hubo revueltas y matanzas de algunos de ellos. La Inquisición, en 1483, estableció sede en Jaén, en la misma judería, hasta que se trasladó al convento de Santa Catalina. En 1492 se decretó la expulsión de los judíos fieles a su religión. En 1500, siendo obispo Alonso de la Fuente del Sauce, de formación humanista salmantina, pero también vinculado a la Inquisición, se labró el friso gótico isabelino del “callejón de la Mona”, por el cantero Pedro López, en que aparecen figuras zoomorfas como el simio, el lobo, el cerdo, el león, interpretados como iconografías para advertir del mal que representaba la comunidad judía que no acababa de ser aceptada en la comunidad cristiana. Durante el siglo XVI se intensificó la política inquisitorial para depurar falsos conversos.

La iglesia de San Cruz, fue antes sinagoga, con torre que lindaba con el convento de Santa Clara, y daba acceso visual a su clausura. Las monjas pleitearon por la desaparición del culto en la sinagoga y la incorporación del edificio a su convento, pero clérigos y fieles de San Andrés, una vez abandonada la sinagoga, la ocuparon y convirtieron en la iglesia de la Santa Cruz, en un momento de incremento de conversiones de familias judías al cristianismo. El adarve de la judería asumió el nombre de la Santa Cruz.



LEYENDA CONTRA LA AMBICIÓN DE RIQUEZAS Y LA AVARICIA

La idea de judería se asoció con gentes ricas y esa concepción, inserta en el inconsciente popular, motivó una leyenda con moraleja contra la ambición. Se cuenta que unos ganaderos hicieron noche en una casa próxima a la plaza de los Huérfanos. A la hija de los dueños de la casa, a media noche, la despertaron ruidos de la parte baja de la casa. Sigilosamente se acercó y descubrió que los ganaderos decían unas palabras mágicas y se abría uno de los muros por el que entraron y salieron cargados de monedas. Los visitantes, al día siguiente, abandonaron la casa y, esa misma noche, la joven, acompañada por su madre, bajó al sótano, volvió a repetir el ritual de los ganaderos, se abrió la grieta y entró a ver las riquezas que allí se guardaban. Tan deslumbrada quedó la joven por el tesoro que no advirtió los gritos de su madre que le avisaba que se cerraba el muro y allí quedó sepultada para siempre.

PLAZA DE LOS CAÑOS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de los Caños, a la que se accede por las calles de los Caños, del Carmen, las Torres y Arroyo de San Pedro, alguna de ellas con empinadas cuestas, ofrece un conjunto cultural interesante y un reclamo turístico con la Fuente de los Caños y la Casa de los Baños del Naranjo. Como otras plazas del casco histórico, está en un punto de inserción de la cultura cristiana, musulmana y judía. Se ubica cerca del convento de Santa Clara y de la iglesia de San Pedro, que, al derrumbarse, pasó a jurisdicción parroquial a la iglesia de San Juan.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función cultural y turística

Los Baños del Naranjo dan fundamento cultural a la plaza y suponen un importante reclamo turístico. En su patio se ofrecen conferencias sobre temas relacionados con el patrimonio cultural, conciertos de música clásica y popular. En la parte alta, donde estuvo la carnicería, hay sala de exposiciones para pintura y fotografía.

Función religiosa

El convento de Santa Clara es el elemento religioso más caracterizado del entorno de la plaza. En sus proximidades se encontraba también la iglesia de San Pedro que era la parroquia de la collación.

Función comercial

La pescadería oficial de Jaén, acompañada de una carnicería, fue uno de los servicios que la plaza prestaba a la ciudad.

Función educativa

En buena parte del siglo XX, sobre el patio de los Baños del Naranjo, estuvo el colegio de los Caños.

ANTIGUA PESCADERÍA, BAÑOS ÁRABES, FUENTE, COLEGIO Y CONVENTO

En el siglo XVI, el Ayuntamiento compró una casa para destinarla a **Pescadería de la ciudad** y, luego, también se instaló en la parte alta una carnicería. Su fachada actual, neoclásica, se remonta al último tercio del siglo XVIII. Consta de una sencilla portada adintelada con destacadas dovelas y pilastras cajeadas que la enmarcan y destaca sobre



ella un gran frontón triangular. Adornan la fachada cuatro escudos en alusión al corregidor y caballeros veinticuatro. La fachada no guarda las normas de la simetría y, en el lateral izquierdo, se alinean dos grandes vanos para ventanas. En el siglo XIV, Jaén contaba con cinco hamam, o baños árabes, según nos trasmite el cronista al-Himyari, todos ellos abastecidos con agua procedente del raudal de la Magdalena. De esos baños han llegado hasta nosotros dos, después de siglos enterrados bajo sendos edificios, los del Palacio de Villardompardo, el más importante, y los del Naranjo. Ambos se construyeron en el siglo XI y también fueron usados por los cristianos, tras la conquista pactada de la ciudad, en 1246, por Fernando III. **Los Baños del Naranjo** se ubican en el principal edificio de la plaza de los Caños y, durante siglos, permanecieron ocultos en su suelo y embutidos en el piso y las paredes de viviendas anejas. Es posible que los baños se ocultaran, a partir del siglo XIV, con ocasión de que el edificio fue dividido para darle una doble función, la de tahona y vivienda de harineros y panaderos. La existencia de los baños árabes, se redescubrió en 1986, al hacer obras en las casas de las inmediaciones. Fue frecuentada por musulmanes, cristianos y judíos y cerca, según el arqueólogo Vicente Salvatierra, debió haber una mezquita. El 29 de septiembre de 2021 se inauguraron los Baños árabes, tras concluir la excavación arqueológica y rehabilitación del edificio.

La monumental **Fuente** y abrevadero público **de los Caños**, es una de las doce fuentes que existían en el Jaén medieval, según al-Razi. Está vinculada a los Baños árabes del Naranjo y se alimentaba del manantial de la Magdalena. La propuesta se aprobó en 1558, pero la nueva fuente no se terminó hasta 1569. La traza la encargó el Ayuntamiento a uno de los canteros más cualificados, Francisco del Castillo “el Mozo”, que incorporó elementos de Vignola a la decoración del bien cultural. El muro de la fuente consta de dos partes, en la inferior se encuentran tres hornacinas, con niños desnudos con sierpes de cuyas bocas salen los caños de agua que vierten a un pilar abrevadero de amplio formato. En el superior están las cartelas que recogen que, en 1648, la reparó Gregorio de Murcia. Limitan la fuente dos estípites sobre pedestal que, en su parte superior, se convierten en figuras mitológicas tocadas con cestos de flores y frutos. Consta también de un entablamento adornado con flores y se ha perdido el escudo de Carlos V, escoltado por dos leones y la imagen de la Virgen.

El **grupo escolar de los Caños** se creó en 1921, por iniciativa del alcalde Inocente Fe, en el patio de las antiguas Carnicerías públicas. El proyecto fue redactado y dirigido por el arquitecto Agustín Eyres, empleando ladrillos macizos cocidos a fuego dormido. El colegio fue clausurado en la década de 1970.

El **Real Monasterio de Santa Clara**, fundado por Fernando III, habitado por clarisas franciscanas de clausura, tiene la consideración de ser el convento femenino más antiguo de Jaén. Probablemente, en principio, el convento se instaló extramuros, en el Arrabal de las Monjas, y, a finales del siglo XV, se trasladaron al lugar actual, cerca de la plaza de los Caños y de la antigua judería medieval. Durante la guerra entre los reyes Pedro



I y Enrique II, el ejército nazarí hizo una razzia en Jaén, asoló el convento y mató a monjas, por lo que, posteriormente, recibieron abundantes donativos y gracias. Mantuvieron un conflicto con una sinagoga próxima, desde cuya torre se tenía acceso visual a la clausura, que acabó transformándose en la iglesia de la Santa Cruz. El convento que tiene una gran extensión, se amplió consecuencia de la despoblación del adarve judío por expulsiones y persecuciones de sus moradores. El elemento más bello del convento no es su fachada sino el claustro interior renacentista, obra de Francisco del Castillo “el Mozo”, y el artesonado de su iglesia. Las monjas producen dulces y reciben regalos de huevos de parejas casamenteras que imploran que no llueva el día de su boda.

PLAZA DE SAN AGUSTÍN

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y FAROLA

La plaza de San Agustín, próxima a la de los Caños y los Jardinillos, tiene origen medieval. Su nombre procede de que se levantó, junto a la Puerta de San Agustín, en la muralla de la ciudad. Un arroyo que bajaba desde San Pedro desembocaba en la Puerta de las Carnicerías, como se le conocía en el siglo XVI a la plaza; posteriormente, también se le conoció como la plaza de los Morales. El hecho de que se ubicaran allí las carnicerías de la ciudad, pudo ser una contención para la extensión del adarve de la judería. El espacio de la plaza se articula en dos niveles y el elemento más destacado es la farola de hierro fundido, hermana de la de la plaza de la Magdalena, procedentes ambas de la plaza de Santa María.



FUNCIÓN HISTÓRICA DE LA PLAZA

Función comercial

La identificación, en el pasado de la plaza de San Agustín, con las carnicerías, identifica el pasado comercial de este recinto urbano.

PLAZA DE ALFONSO HUERTAS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

En diciembre de 2022, en el Día Internacional de Personas con Discapacidad, el Ayuntamiento de Jaén inauguró la plaza que nombró Alfonso Huertas Marchal, como homenaje a la persona que, con tanto ahínco, había defendido y representado la discapacidad y el reconocimiento de sus derechos. La propuesta partió de las asociaciones Aspramif y Fjidif. Un monolito contiene la inscripción: “Defender un Jaén accesible es una bonita oportunidad para disfrutar de una ciudad amable, de un Jaén para vivirlo”. La plaza está próxima a las plazas de San Agustín y de los Jardinillos, a Correos y a la calle Doctor Arroyo. Cuenta con una pequeña zona verde, con bancos, tren infantil, una palmera de metal y un busto de Jacinto Higuera.

FUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función sensibilizadora

Sobre la importancia de la ciudad sostenible y la atención a personas con discapacidad.

Función lúdica

Como oportunidad para los niños y niñas más pequeños.

ESCULTURA MONUMENTO A JACINTO HIGUERAS

En un pedestal blanco se alza el busto en bronce de Jacinto Higuera Fuentes, esculpido por su hijo Jacinto Higuera Cátedra, con un estilo realista. El artista homenajeado, nacido en Santisteban del Puerto y fallecido en Madrid (1877-1954), es el más laureado de los escultores contemporáneos jiennenses. Se formó con Agustín Querol y Mariano Benlliure. Fue Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Sus principales obras son el Monumento a las Batallas (1909-1912), el grupo escultórico más importante de la capital; San Juan de Dios, con la que ganó la primera medalla de Bellas Artes, (1920); el Cristo de la Buena Muerte de la Catedral de Jaén (1927) o estatuas urbanas como las de Bernabé Soriano (1915).



PLAZA DE LOS JARDINILLOS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La forma alargada de la plaza de los Jardinillos se debe a su adaptación a la muralla medieval que recorría Jaén. Se ubicó, en un gran solar, en el punto de confluencia entre la Puerta y el Torreón de San Agustín y la cerca del arrabal. Se constituyó, pues, en el límite del casco histórico, a extramuros de la ciudad. Junto a ella, en el siglo XV, se levantó la ermita de San Antonio. A finales de la década de 1920, se procedió a su urbanización creándose, en su zona central, unos modestos “jardincillos”, muy concurridos en las calurosas noches veraniegas. Durante el último tercio del siglo XIX y primer tercio del XX, se permitió la instalación de ferias de ganado y circos en la plaza.

Tras la victoria de Franco, en 1939, la Dictadura le puso el nombre de Gonzalo Queipo de Llano, el general que mandó bombardear Jaén, pero la ciudadanía no hizo suyo el nombre y siguió llamándola “plaza del Violín”, por su característica forma. En el año 2000 los arquitectos José Antonio Toribio y Manuel de Toro remodelaron el espacio acentuando la simetría con vegetación y arbolado a ambos lados, destacando la vía central y procurando la visualización de las esculturas del poeta Bernardo López y del bailarín Antonio Jaén. Sobre el solar del antiguo convento de San Agustín se edificó, en 1940, la primera piscina municipal que estuvo abierta hasta 1970, cuando comenzaron las demoliciones para abrir la calle Doctor Arroyo. Sobre el solar de la piscina se alzó, en 1975, el actual edificio de Correos y Telégrafos.



MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función lúdica

Es un lugar muy agradable para pasear, descansar y encontrarse con amigos y conocidos. Tuvo piscina pública. Cuenta con un pequeño espacio con toboganes para pequeños y pequeñas.

Función comercial

Fue feria de ganado en parte de los siglos XIX y XX. En torno a la plaza existen comercios, tiendas, bares y cafeterías. En la postguerra tuvo uno de los establecimientos más populares y recordados de Jaén: Furnieles.

Función religiosa

La marcó el convento de San Agustín que, mientras fue claustral, mantuvo su iglesia abierta a los fieles de las plazas de su entorno. Actualmente la iglesia de San Antonio de Padua, ofrece servicios religiosos.

Función militar

El convento de los agustinos fue tomado por los franceses, que lo utilizaron como cuartel y, posteriormente, las autoridades locales lo cedieron como cuartel al Ministerio de la Guerra de España.

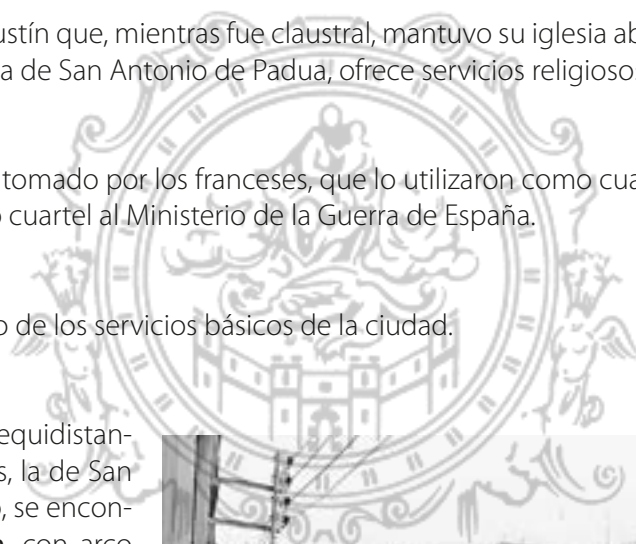
Función de servicios públicos

Correos y telégrafos han sido uno de los servicios básicos de la ciudad.

EDIFICIOS DESAPARECIDOS

En la calle Magdalena del Prado, equidistante entre la plaza de los Jardinillos, la de San Agustín y la calle Eduardo Arroyo, se encontraba **la Puerta de San Agustín**, con arco gótico apuntado, que también hizo funciones de presidio, protegida por una torre albarrana, integrada en el recinto fortificado de la muralla que, en el Medievo, rodeaba el centro de Jaén.

Junto a la torre, en agosto de 1885, se fundó, el **convento de San Agustín**. Los frailes prometieron al Ayuntamiento que montarían un centro educativo para la enseñanza de estudios de Gramática, Artes y Teología Escolástica y Positiva, que serían el germen de



la futura Universidad de Jaén. Los agustinos no disponían de las debidas autorizaciones y se planteó un conflicto entre el convento y el Obispado. El convento se levantó sobre un gran solar que ocupaba el actual edificio de Correos y se adentraba en buena parte de la calle Doctor Eduardo Arroyo. La iglesia constaba de dos portadas monumentales, la principal abierta a la plaza de San Agustín, con airosa espadaña; en su interior, el principal elemento era un bello patio claustral. En julio de 1808, el ejército de Napoleón se atrincheró en el convento y echó a los frailes agustinos. Los franceses, al tener que abandonarlo, le prendieron fuego a la iglesia y, después, el convento pasó a depender del Ministerio de la Guerra, que dejó allí una guarnición escasa, para lo que hubo que prescindir de una parte del enorme edificio. El Ayuntamiento compensó a la comunidad agustina autorizando su traslado al antiguo convento jesuita de la calle Compañía. En 1923 se derribaron los últimos restos del convento de San Agustín y, al terminar la guerra, se construyó la piscina municipal que funcionó hasta 1970 en que se procedió a la apertura de la calle Doctor Eduardo Arroyo y se levantó el edificio de Correos y Telégrafos.

SAN ANTONIO Y ESCULTURAS DE POETA Y BAILARÍN

En 1528, Alonso del Salto “el Viejo” creó la fundación de San Antonio de Padua para acoger ancianos pobres en un espacio que primero se denominó “Campillejo de San Antonio” y, a partir de 1862, “Plaza de San Antonio”. Se conserva de aquella fundación, entre bloques de pisos y tiendas comerciales, la pequeña **iglesia de San Antonio**, muy transformada a lo largo de la historia que ofrece una elegante, bella y sencilla portada neoclásica, adintelada con pilastras almohadilladas con piedras de formato medio con clave resaltada y, sobre el entablamento, roleos a modo de frontón para la hornacina que acoge la escultura de San Antonio, con el hábito franciscano y el Niño en sus brazos. Corona la portada un frontón roto que acoge el escudo de la Orden. En 1887, se cedió el edificio a las Religiosas Siervas de María. **El busto de Bernardo López García** (1837-1870), ha sido itinerante y ha recorrido las plazas de San Francisco, los Jardiniillos, Alameda y, finalmente, vuelta a los Jardiniillos. El autor del busto en bronce fue Jacinto Higuera Fuentes que le dio un aire bohemio y romántico, acorde con la personalidad del “inmortal poeta”, cantor del “Dos de Mayo”:

*Oigo, patria, tu aflicción
y escucho el triste concierto,
que forman, tocando a muerto,
la campana y el cañón...*

El monumento, símbolo de la tradición literaria giennense, fue inaugurado, el 15 de mayo de 1904, por el rey Alfonso XIII, a pesar de que Bernardo López fue antimonárquico, rebelde y revolucionario.

La escultura **homenaje a Antonio Jaén**, el extraordinario e internacional bailarín que cambió su apellido por el de su ciudad, estilizado y de gran movilidad, fue inaugurado el 2 de octubre de 2010 y así se recoge en el pedestal sobre el que se levanta.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de la Constitución, en el pasado ocupó un espacio fundamental de la Plaza del Mercado, se encuentra la plaza de la Constitución. En diferentes épocas, fue nombrada de manera diferente: como plaza de las Palmeras, por el arbolado que mandó plantar el alcalde José del Prado Palacio en los jardines de la glorieta o plaza de José Antonio como impuso la dictadura franquista. Cerca se encuentran las plazas de los Jardinillos, Deán Mazas, el Pósito, San Ildefonso, o San Francisco. Se urbanizó en el siglo XV y, durante los dos siglos siguientes, tuvo la consideración de “plaza mayor”. En este espacio urbano, central en la ciudad, desembocan calles de gran tradición comercial como San Clemente, Bernabé Soriano, Cuatro Torres, Ignacio Figueroa, o Roldán y Marín, desde donde se inició la urbanización del Jaén contemporáneo que vinculaba el centro histórico con la estación de autobuses, a través de un boulevard. La construcción del edificio de la Delegación del Ministerio de Hacienda, en 1932, la separó de la plaza del Deán Mazas. La excavación, bajo la plaza, para construir un parking, motivó una excavación arqueológica, que desveló la existencia de esculturas romanas y de un arrabal musulmán, de época almohade, con alfar para la fabricación de cerámica. En la plaza se colocó un monumento homenaje a la cerámica del ubetense Totos, poco afortunado estéticamente, descontextualizado respecto al patrimonio cultural de la ciudad, por lo que popularmente se le ha apodado como la “plaza del botijo”.



MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función cultural y recreativa

El teatro Cervantes, tanto por su tipología arquitectónica, como por las representaciones teatrales y culturales que allí se llevaron a cabo fue un referente cultural muy valorado y sigue siendo recordado por muchos jiennenses.

Función comercial y económica

En la antigua plaza del Mercado se ubicaron molinos de aceite. En la actualidad son muchas las tiendas, bares y restaurantes de su entorno, así como algún banco y caja de ahorros. En los últimos decenios se incorporan, temporalmente, actividades comerciales como ferias medievales, del libro y de belenes y cerámicas.

Función administrativa

La Delegación del Ministerio de Hacienda es oficina relacionada con las rentas, los impuestos ciudadanos y otras gestiones administrativas de ese Ministerio.

EVENTOS

Entre los siglos XIII y XIV, cuando se creó la plaza del Mercado Bajo o el Arrabal, casi en el límite de la ciudad, había un bosque y una zona agraria conocida como las Huertas del Poyo. El condestable Miguel Lucas organizó en este prado, carreras de caballos y osos -procedentes de la sierra de Otiñar-, o actividades taurinas que la consagraron como escenario festivo en la ciudad tardomedieval. La plaza siguió acogiendo actividades lúdicas, festivas y de convivencia, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en tanto se llevaban a cabo construcciones en la plaza del Mercado.

Durante la invasión francesa, esta plaza fue centro activo de la organización de la resistencia contra el capitán Pierre Baste que se apoderó de Jaén por la fuerza en julio de 1808 y huyó, poco después, con las tropas que mandaba. En la plaza, el 12 de marzo de 1809, se quemó la carta firmada por el conde de Cabarrús, en que aceptaba la imposición de un gobierno francés en España.

La visita de la reina Isabel II a Jaén, el 25 de septiembre de 1863, en que se levantaron arquitecturas efímeras para el paso del cortejo real y se embellecieron plazas como las de la Constitución San Francisco y Santa María así como las calles Bernabé Soriano y Campanas que las comunicaban. En la visita participaron fotógrafos que se sintieron atraídos por estos lugares, como Charles Clifford o Jean Laurent y Minier, a los que se sumaron el fotógrafo y pintor Higinio Montalvo Sastre y Genaro Jiménez de la Linde, que, a partir de la década de 1860, hicieron extraordinarias fotografías de la plaza del Mercado Bajo con la Catedral al fondo.

En 1960 se reformó la plaza para mejora de la circulación rodada y se dispuso iluminación nocturna. En los últimos decenios, en determinadas épocas del año, se incorporan a la plaza de la Constitución, mercados y ferias.



EL AÑORADO TEATRO CERVANTES Y LA ESCULTURA DE BERNABÉ SORIANO

El **Teatro Cervantes**, cerrando uno de los rincones de la plaza de la Constitución, ha representado lo mejor de la arquitectura historicista en Jaén, en un contexto, como el de la calle Bernabé Soriano, en que existía un buen elenco de arquitectura historicista, modernista y regionalista, que fue esquilado, en la década de 1970, por una política urbanística especulativa y depredadora del Ayuntamiento, amparada con silencios e informes de importantes arquitectos locales que, en otros ámbitos, restauraban “edificios históricos”. El proyecto del teatro Cervantes, fue obra del arquitecto malagueño, Manuel Rivera. Un elemento destacado del edificio era su gran cúpula que cerraba en altura el espectacular edificio, visible desde muchos puntos de la ciudad. En sus fachadas predominaban los vanos sobre el muro, con elegantes, esbeltas y verticalizadas puertas y ventanas. Elegantes pináculos remataban el edificio en altura. El edificio se inauguró el 26 de septiembre de 1907, con obras de Cervantes y de Lope de Vega. Después de dejarlo unos años en ruina, su demolición finalmente se llevó a cabo, en plena dictadura, en julio de 1975, dejando a Jaén sin una infraestructura cultural importante y uno de los edificios paradigmáticos de la contemporaneidad, perjudicando gravemente la estética de la plaza de la Constitución y de la calle Bernabé Soriano. Esta demolición fue el preámbulo de la política que se iba a seguir con otros edificios historicistas de su entorno.



La **escultura de Bernabé Soriano**, famoso médico, impulsor de tradiciones jiennenses, filántropo muy querido en Jaén, conocido como “el padre de los pobres”, que vivió entre 1842-1909, mereció una escultura de Jacinto Higuera Fuentes y el nombre de una de las principales calles de la capital para perpetuar la imagen en la ciudad de este admirado humanista. El monumento, inaugurado el 15 de agosto de 1915, representa, sobre un pedestal con inscripción, al Bernabé Soriano maduro y carismático, en bronce. Está sentado sobre una sólida piedra, sentado con actitud serena, brazo sobre una rodilla y sombrero en mano.

PLAZA DEL DEÁN MAZAS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La pequeña **plaza peatonal del Deán Mazas** tiene un encanto especial. Su nombre es un homenaje a José Martínez de Mazas, intelectual ilustrado, que, como clérigo, ocupó las cargos de canónigo, deán y gobernador de la diócesis; fue uno de los fundadores de la Real Sociedad de Amigos del País de Jaén y su principal obra escrita fue “Retrato natural de la ciudad y término de Jaén”. La plaza del Deán Mazas formó parte de la plaza del Mercado Bajo y linda con las plazas de la Constitución y Pósito. En la Modernidad contó con edificios tan importantes como el Palacio de los Vilches, la Casa de la Pescadería, el Corral de las Comedias, la Alhóndiga o el Cuartel de San Rafael. En la Contemporaneidad se

ha construido la clínica La Inmaculada, la sede de la Delegación de Hacienda, que comparte con la plaza de la Constitución, y el monumento al arquitecto Justino Flórez. La llamada fuente del Pato fue trasladada a la plaza de San Luisa de Marillac.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función cultural

La arquitectura humanista del palacio de los Vilches forma parte del patrimonio cultural de Jaén. Un peso cultural importante lo ejerce la Real Sociedad de Amigos del País, a cuyo interior se puede acceder por esta plaza por una de estas puertas.



Función comercial y hotelera

La Pescadería, ya desaparecida, ocupó un edificio central y fundamental en la antigua Plaza del Mercado que regulaba y monopolizaba la venta de pescados. En la plaza ha sido famosos establecimientos como el mesón Mendoza, la Fonda Francesa, la Posada del León, el Parador Nuevo (con su decoración en fachada de espigas geometrizadas) o la Fontanilla y el Café Nuevo. Actualmente se asientan en la plaza el hotel Xauen y bares y restaurantes reclamados por sus tapas. En la segunda mitad del siglo XX era frecuente ver a artesanos haciendo cesterías y vendiéndolas en los soportales del palacio de los Vilches, que desde la segunda mitad del siglo XX, ha sido sede de entidades financieras.

Función administrativa

La Delegación del Ministerio de Hacienda, con puerta a la plaza Deán Mazas, implica actuaciones relativas a la declaración de la renta y a otras gestiones con la Hacienda estatal.

Función sanitaria y asistencial

La Clínica la Inmaculada, hoy Residencia de Mayores, ubicada en el solar de la antigua Pescadería, la fundó Fermín Palma, médico cirujano que fue alcalde de Jaén (1923-1928) y presidente de la Diputación Provincial (1930-1931), durante la Restauración borbónica.

Función teatral y lúdica

La Casa de las Comedias garantizó las representaciones teatrales en la Modernidad y el Teatro Cervantes, en buena parte del siglo XX. Actualmente, en la plaza del Deán Mazas, sobre todo en verano, se programan conciertos, que son seguidos por gran cantidad de personas que ocupan y consumen en las terrazas de los bares de la plaza.

Función militar

El Cuartel de San Rafael contó con guarnición española y fue ocupado por el ejército napoleónico. También la Casa de las Comedias fue utilizado como cuartel por el ejército francés en su objetivo de ocupar España.

BIENES CULTURALES DESAPARECIDOS

El nombre de **Alhóndiga**, procede del castellano medieval, “alfóndica”, y del vocablo árabe “al-fondaq”. Ubicada en la antigua Plaza del Mercado, almacenaba trigo y cebada que, desde los pueblos, traían los agricultores a la capital, para después comercializarlos en cooperación con el cercano pósito. El edificio se encontraba adosado al también desaparecido Cuartel de San Rafael. Su fachada estaba encalada, presentaba, en la parte inferior, tres vanos de entrada, el doble de ancho el central que los laterales, y, en el superior, estaban colocados simétricamente tres sencillos balcones; a estos huecos se añadía uno más, lateral, con arco de medio punto. Su demolición se inició en 1905 para levantar en parte de su solar el teatro Cervantes.

La antigua Pescadería, separaba las actuales plazas de Deán Mazas y el Pósito. El edificio fue mandado levantar por el Ayuntamiento en 1535 y detentó el monopolio de venta de pescados hasta finales del siglo XIX. Durante algunos años su planta primera fue casino y casa de comedias, pero el fuerte calor, sobre todo en el período estival, lo hacía inhabitable por el fuerte olor a pescado y perdió estas funciones. Su fachada era apaisada con tres puertas de entrada simétricas y jerarquizadas por tamaño y siete balcones que, durante tres siglos, fueron sorteados entre el corregidor, los jurados y los caballeros veinticuatro para presenciar las corridas de toros que se hacían en la plaza del Mercado, convertida en foso taurino durante la feria Jaén.

La antigua **Casa de las Comedias**, estaba próxima al Cuartel de San Rafael. En el siglo XVII creció el interés popular por los corrales de comedia y, en 1672, el corregidor Jiménez de Lobatón mandó construir la Casa de Comedias. La portada no fue barroca sino más bien renacentista con arco de medio punto y clave de bóveda resaltada con pilastras laterales enmarcadas, a su vez, por otras pilastras acanaladas con tondo en el centro. Sobre el entablamento figuraban los escudos de la ciudad y del corregidor. El primer piso contaba con cinco balcones y, el segundo, con galería de arcos pequeños. El teatro entró en crisis a consecuencia de presiones de la iglesia que pedía censuras para determinadas obras. En 1789 se aprobó la Orden para la creación de la Sociedad de Amigos del País, ocupando el lugar de la Casa de Comedias. La invasión francesa paró este acuerdo, ya que las tropas napoleónicas se hicieron con el control de la Casa de las Comedias y la convirtieron en cuartel de infantería de Cazadores. Vencidos y expulsados los franceses, la Casa de las Comedias, en 1916, fue demolida y, en su solar, como estaba previsto, se levantó la sede de la Real Sociedad de Amigos del País.

El Cuartel de Caballería de San Rafael, construido en 1753, estaba entre la Alhóndiga y la Casa de las Comedias, los tres desaparecidos. Era uno de los edificios de mayor superficie de la plaza del Mercado Bajo. Su fachada de dos cuer-



pos, tenía pocos y pequeños vanos, en el inferior; y, en el superior, huecos verticalizados y culminados con arcos de medio punto. En 1808 los franceses lo incautaron para cuartel de la caballería francesa. Su demolición se produjo, a partir de 1905, para construir el teatro Cervantes.

PALACIO DE LOS VILCHES, HACIENDA Y MONUMENTO DE JUSTINO FLÓREZ

El Palacio de los Vilches lo mandó construir Cristóbal de Vilches Coello, entre 1600 y 1605, en el costado derecho de la plaza del Deán Mazas. Este bien de interés cultural tiene empaque renacentista y clasicista. El pórtico se adelanta sobre la plaza con cinco arcos frontales de medio punto, de piedra tallada, que apoyan en columnas de orden dórico sobre pedestal que se convierte en fachada. En las enjutas de los arcos hay medallones circulares con relieves de bustos femeninos y héroes de la Antigüedad. El cuerpo principal de la fachada presenta grandes rejas voladas de hierro forjado. El piso superior presenta una galería de pequeños arcos sobre pilastras de ladrillo. El alero está constituido por doble fila de ladrillos formando puntas decorativas. Desde 1980, es monumento histórico artístico y, desde 2010, es bien de interés cultural.



El monumento a Justino Flórez Llamas, arquitecto muy vinculado a Jaén, de tendencias historicistas, que participó, entre otros proyectos, en la fábrica del Palacio Provincial, lo diseñó el escultor José Capuz, en 1930, mezclando clasicismo y vanguardia. Representa a un hombre desnudo que intenta mover una piedra cuadrangular con la imagen del arquitecto. Éticamente hace referencia al trabajo, al esfuerzo y al compromiso con la creación arquitectónica. Lo financió el pueblo de Jaén y la Cámara de Comercio e Industria. El grupo escultórico original está depositado en el Museo Provincial de Jaén y en la plaza del Deán Mazas, se muestra una copia.



PLAZA DEL PÓSITO

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La pequeña plaza del Pósito, muy cercana a la de San Francisco, formó parte de la plaza del Mercado Bajo con las plazas del Deán Mazas y de la Constitución. Sus elementos definitorios son la fuente y la columna del Pósito. El nombre de la plaza se debe al antiguo pósito que allí se ubicaba, cuya portada se conserva en el Museo Provincia y está unida a una antigua leyenda sobre el amor y la muerte.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función institucional y social

El Pósito cumplió una función económica con almacenamiento y distribución de grano con fines sociales.

Función comercial

La plaza cuenta con restaurantes y bares y sus terrazas son muy frecuentadas. Muy cerca está el mercado de abastos de la ciudad.

Función lúdica

En la plaza, hace tiempo, hubo una casa de juego o tafurería.

Función jurisdiccional

La columna o el rollo, respondía a un determinado modelo de justicia, y servía para exponer el estado fragmentado de los ajusticiados para escarnio y advertencia pública.

FACHADAS DE LOS PRINCIPALES BIENES DE INTERÉS CULTURAL

El antiguo Pósito, conocido popularmente como Casa Panera, era un almacén público de grano, donde se guardaba trigo y cebada, también aceite, sobre todo en años de grandes y buenas cosechas, para facilitar su compra a los vecinos a precios asequibles, especialmente en tiempos de crisis y penurias. Fue construido por el Ayuntamiento, en el siglo XVI, siendo corregidor Alonso Suárez de Lugo, con tres plantas con rampas para facilitar el acceso de las caballerías cargadas de grano. La bella portada, que se exhibe en el Museo Provincial, consta de arco de



medio punto compuesto con grandes dovelas y, a ambos lados, columnas corintias que sustentan un gran escudo del emperador Carlos V, sostenido por sirenas. Incorpora además los escudos del corregidor y de la ciudad. Cuenta además con alegorías sobre el pan y los haces de mies. En el friso puede leerse la fecha de fundación del edificio, 1547. El segundo cuerpo lo enmarcan dos pilastras y lo cierra un entablamento. A principios del siglo XX, el edificio perdió la función de silo. En el siglo XIX perdió su función, se dedicó a diversos usos y, en 1916, fue vendido a un particular. El edificio fue demolido en 1921, pero antes la portada fue desmontada para colocarla como puerta principal del que entonces se denominaba Museo Provincial de Bellas Artes.

La Fuente es de piedra y su frontal está adosado a un muro de ladrillo de la escalinata que compensa el desnivel de la plaza. Dos caños metálicos con forma de cabeza de león vierten el agua en un pilar elíptico. El conjunto lo corona un arco escarzano con moldura en su clave.

La Cruz, el rollo más antiguo de la ciudad, está colocada en el centro de la plaza. Hasta su abolición, en 1813, allí se exponían descuartizadas las personas ajusticiadas. Los rollos jurisdiccionales eran columnas de piedra que se erigían en las villas con jurisdicción propia para impartir justicia y se remataban con bola de piedra y cruz de hierro. La del Pósito, en 1970, fue sustituida por una columna de orden corintio procedente del convento de Santa María de los Ángeles, de Damas Nobles. Su base es romana con fuste estriado, capitel corintio y cruz de hierro.

LEYENDA DEL PÓSITO

Esta leyenda fue recogida por Antonio Guijosa en el "Romancero de Jaén" y se ha transmitido también oralmente, en distintas versiones. Una hermosa mujer, de nombre Catalina, o, tal vez, Beatriz, con prometido, llamado Álvaro o, quizá, Lope, se sintió ofendida porque su enamorado tuvo que marchar a Sevilla. Fue entonces cuando llegó a la ciudad un noble, al que unos llaman Baltasar y otros, Gil, del que le hablaron sus amigas y la dama se interesó por conocerlo y conquistarlo para superar su decepción amorosa. Acabó casándose con el visitante, en tanto que su antiguo amor volvió de Sevilla. En el matrimonio surgieron disputas porque él se arruinó gastando su dinero en juegos, mujeres y prostíbulos. Un día volvió el marido intentó apoderarse de las joyas de la mujer para pagar deudas de juego, esta se negó, hubo forcejeo y pelea, el marido se marchó con lo que había venido a buscar y la sirvienta encontró a la mujer muerta en la habitación. Cuando el antiguo novio, pongamos que Álvaro, se enteró de la noticia buscó al marido, el supuesto Baltasar, que encontró jugando a las cartas. Lo retó, pelearon y el marido quedó muerto, junto a la columna. El vengador decidió tomar los hábitos de San Francisco e ingresó en el convento. Cuenta la leyenda que, en noches invernales de frío y viento, vaga por la plaza del Pósito, rememorando su amor y los hechos acaecidos.



PLAZA DE ATARAZANAS - CALLEJÓN DE LAS UVAS

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Esta calle peatonal, conocida también como el Callejón de las Uvas, merece ser considerada como plaza de Atarazanas. Se extiende desde la calle del Doctor Civera hasta una de las puertas laterales del mercado de San Francisco. En el pasado podían verse tres cipreses del antiguo claustro de convento de San Francisco. No hay bienes culturales, sí establecimientos comerciales. En 2009 se llevó a cabo una reforma consistente en cambiar la solería y marcar un pequeño graderío para actividades al que pomposamente se llamó “anfiteatro”.



FUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función comercial

No sólo por la cercanía del mercado de abastos, sino también por el pasado de tiendas ambulantes y mercadillo de comida y por los establecimientos comerciales actuales.



PLAZA DE VANDELVIRA

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Lo que conocemos como calle Ramón y Cajal, frente a la plaza de San Francisco, bien podría considerarse como **plaza Vandelvira** por la estructura y dimensiones del espacio y los elementos que la formalizan como el muro gótico de la Catedral, el callejón de la Mona o la cripta de la iglesia del Sagrario. Proponemos bautizar esta plaza con el nombre de Andrés de Vandelvira, por el reconocimiento que Jaén y su provincia debe a la figura del genial arquitecto y al fabuloso legado de arquitectura e ingeniería que ha dejado en nuestro territorio. Cerca se encuentran edificios civiles representativos de la arquitectura giennense como el palacio de Cobaleda Nicuesa y el palacio de los Vélez; alguna casa modernista, como la que fue mercería de Almansa; otra obra de menor entidad, el Colegio Oficial de Arquitectos, con una arquitectura mediocre, impropia de la función que cumple; y la escultura homenaje a Vandelvira, otra obra fallida, con demasiado aspaviento y movimiento.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función cultural

Por la presencia de la Catedral gótica, de los palacios de Cobaleda Nicuesa y de los Vélez.

Función religiosa

Se debe a la presencia de la iglesia de la cripta y la cercanía tanto de la iglesia del Sagrario como de la Catedral.

Función comercial

Han sido famosas y muy frecuentadas mercerías, como las de Almansa y la Verdadera, y, actualmente, cuenta también con otros establecimientos comerciales y de restauración.

CRIPTA DEL SAGRARIO Y ESCULTURA DE UN VANDELVIRA MALHUMORADO

La cripta o panteón del Sagrario, equilibra el desnivel del terreno y garantiza la estabilidad y fortaleza de la Catedral, con la que se asocia armónicamente; es el soporte sobre el que monta la iglesia del Sagrario; ofrece un aspecto de severidad característico de la arquitectura religiosa romana; mantiene la calidad de la piedra del Mercadillo y la excelencia de la técnica estereotómica; engrandece estéticamente la plaza de San Francisco, con su contrapunto tipológico entre el Palacio Provincia y la Catedral. Se trata de un bello ejemplo de la arquitectura neoclásica, impulsada por Ventura Rodríguez, levantada sobre un austero rectángulo cubierto con bóveda rebajada y sólidos pilares laterales. Llama la atención el frontón triangular así como las pilastras que sólo llegan a la mitad y descansan sobre una cornisa. En la parte inferior hay un cuerpo liso con puerta para acceso a la cripta.

El monumento a Andrés de Vandelvira, levantado con motivo del V Centenario del nacimiento del gran arquitecto, lo construyó en bronce, en 2005, el escultor Ramiro Megías López. La figura del arquitecto nacido en Alcaraz, se levanta sobre un pedestal en que figura una placa con una cita tomada del “Diálogo de Mercurio y Carón”, de Alfonso de Valdés, alusiva a que “los hombres sabios se dedican a ganar fama en este mundo y gloria en el otro”. El Vandelvira que nos muestra la escultura, carece de la serenidad y sosiego que caracterizaron al Vandelvira real, al que presenta con gesto arrebatado, hosco y malhumorado, al modo de algunas representaciones barrocas. Tampoco responde a los conceptos de simetría, euritmia y clasicismo de la arquitectura humanista característico de uno de los más reconocidos arquitectos del Renacimiento español.



PALACIOS DE LA NOBLEZA Y CASAS MODERNISTAS DE LA BURGUESÍA

El palacio de los Vélez, se construyó en 1506 para casa de Alfonso Vélez de Mendoza. Aunque una cartela de la fachada lo data en 1630, fue fiel al estilo renacentista. Se conservan un pórtico de tres arcos, con molduras resaltadas, con acceso a un jardín; en el segundo piso, tres ventanas enrejadas con molduras en acodo y dos escudos bien labrados; en la parte superior del edificio, observamos ventanales pequeños y un pronunciado alero. Los restos de este edificio se incorporaron al edificio del Colegio de Arquitectos.

El Colegio de los Cobaleda Nicuesa, tiene su origen en los siglos XV y XVI, aunque ha sido muy reformado posteriormente. Su fachada, construida con piedra de sillería y levantada en el último tercio del siglo XVI, mantiene influencias de Vandelvira y de Vignola. La portada abre con arco de medio punto con pilastras almohadilladas de sillares individualizados. En el balcón, guerreros tenantes portan escudos de los dueños. Es representativo de la vivienda señorial jiennense y fue declarado monumento histórico artístico en 1975.

La Casa Almansa, en la esquina entre las calles Ramón y Cajal y Hurtado, adscrito a los modelos de la arquitectura modernista, se proyectó en 1934 y concluyó en 1936, con destino al comercio de tejidos. Lo más interesante de su fachada, construida con mortero de cemento, es la estructura curvilínea de las plantas superiores. Otro edificio comercial interesante fue **la Verdadera**, que se construyó frente al testero gótico de la Catedral y, posteriormente, cambió su emplazamiento a la plaza de San Francisco.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La plaza de San Francisco, una de las más emblemáticas de Jaén, debe su nombre al antiguo monasterio creado a mediados del siglo XIV bajo la advocación de San Francisco de Asís. En algún periodo histórico, recibió el nombre de plaza de Sagasta. Tiene una ubicación céntrica, en la proximidades de la Catedral, regulando la transición entre la plaza de Santa María y la plaza de la Constitución. Desde finales del siglo XIX, su edificio más significativo es el Palacio Provincial, una de las obras paradigmáticas de la arquitectura contemporánea jiennense. También está próxima al Mercado de Abastos, que se levantó sobre la huerta del antiguo convento de San Francisco. A la plaza de San Francisco se accede a través de las calles Bernabé Soriano, Ramón y Cajal, Valparaíso, Campanas y callejón de las Flores.

MULTIFUNCIONES HISTÓRICAS DE LA PLAZA

Función política

El Palacio Provincial, sede de la Diputación de Jaén, es el foro en que se toman decisiones políticas y se llevan a cabo gestiones que afectan al conjunto de los municipio de la provincia.

Función comercial

Son muchas las tiendas, bares y restaurantes que se pueden visitar en la plaza de San Francisco. Uno de los comercios más populares, en el pasado, fue Tejidos Gangas.

Función religiosa

A la cercanía de la Catedral de Jaén y de la iglesia y cripta del Sagrario, se suma la de la tribuna de las cofradías por las que desfilan todas las procesiones de Semana Santa.

EDIFICIOS DESAPARECIDOS

El palacio del rey Fernando III y de la reina Beatriz, se construyó, en 1246, cuando el rey de Castilla y León se hizo con el control de la ciudad, hasta entonces en poder de los musulmanes. El palacio-residencia, entonces extramuros de la ciudad, rodeado de arbolado, se ubicó en la actual plaza de San Francisco, sobre el que sucesivamente se levantó el convento de San Francisco y, luego, la Diputación Provincial. En el palacio se construyó también una capilla real que el rey pedía que jamás se demoliese. Durante ocho meses, el rey Fernando III, siglos después canonizado, vivió con la reina Beatriz.

El Real Convento de Nuestro Seráfico Padre de San Francisco de Asís, se levantó sobre el palacio de Fernando III, a partir de que, en 1354, el rey Pedro I, lo cediera a la Orden franciscana. En la capilla de San Agustín se enterraban a caballeros que morían luchando contra los musulmanes y, más adelante, a la familia de los condes de Torralba, de la que los franciscanos observantes de la segunda regla, recibían donaciones económicas. Fue desamortizado, en 1836,

por Mendizábal y, derribado, en 1867, para levantar en su solar de la plaza de San Francisco, el palacio de la Diputación Provincial y el mercado de San Francisco.

Las Antiguas Carnicerías de Jaén, reformadas a mediados del siglo XVI, estuvieron ubicadas en la plaza de San Francisco, esquina con calle Campanas, a la izquierda de la Puerta de Santa María. Quedaron en desuso y adquirieron nuevas funciones municipales, en 1870, al construirse en sus proximidades el mercado de Abastos de la ciudad. En 1930, fueron demolidas y cinco años después se levantó el antiguo **edificio de Correos y Telégrafos**, con portada ecléctica haciendo chaflán, que se retranqueó para dar más holgura a la plaza.

EL PALACIO PROVINCIAL

La Diputación Provincial, durante años, tuvo diferentes emplazamientos en el centro histórico de la ciudad y no se trasladó a la plaza de San Francisco hasta 1891. La desamortización ordenaba que estos espacios conventuales pasaran a propiedad pública. Se trataba de la ocupación de un edificio en mal estado que hizo que Diputación lo ocupara y abandonara sucesivamente, hasta que, en 1867, amenazando ruina, se decidió la demolición del viejo edificio y la construcción de un nuevo edificio civil de gran envergadura, sobre parte del solar que fue palacio de Fernando III y convento de San Francisco. La construcción tardó casi treinta años con proyectos como el de José María Cuenca y Hortalo, de corte clasicista y académico con fachada marcadamente horizontal y propuesta de integración en el nuevo palacio del claustro conventual, en línea con la petición de la Comisión de Monumentos; el de Jorge Porrúa, que proponía un viraje hacia el eclecticismo, enfatizando la verticalidad y el carácter emblemático de la fachada, con más altura y relevancia que en el proyecto anterior; y el de Justino Flórez Llamas, que entendía el eclecticismo como neomanierismo, neobarroco y neoclasicismo, cambiando la cubierta plana por el modelo francés “a lo mansard”. Finalmente se levantó una fachada ecléctica, como demandaba la cultura ilustrada más progresista y concordaba con la estrategia de política liberal de la época. El edificio ponía un nuevo énfasis en el concepto de capitalidad de la Diputación sobre la provincia, como novedad frente al tradicional poder centralista, ostentado por los gobernadores civiles. Los rasgos que definen la fachada historicista, en contraste con el interior renacentista, son la presencia de la piedra como material único; el ritmo y la proporcionalidad en la disposición de elementos; la diversidad que aportan los

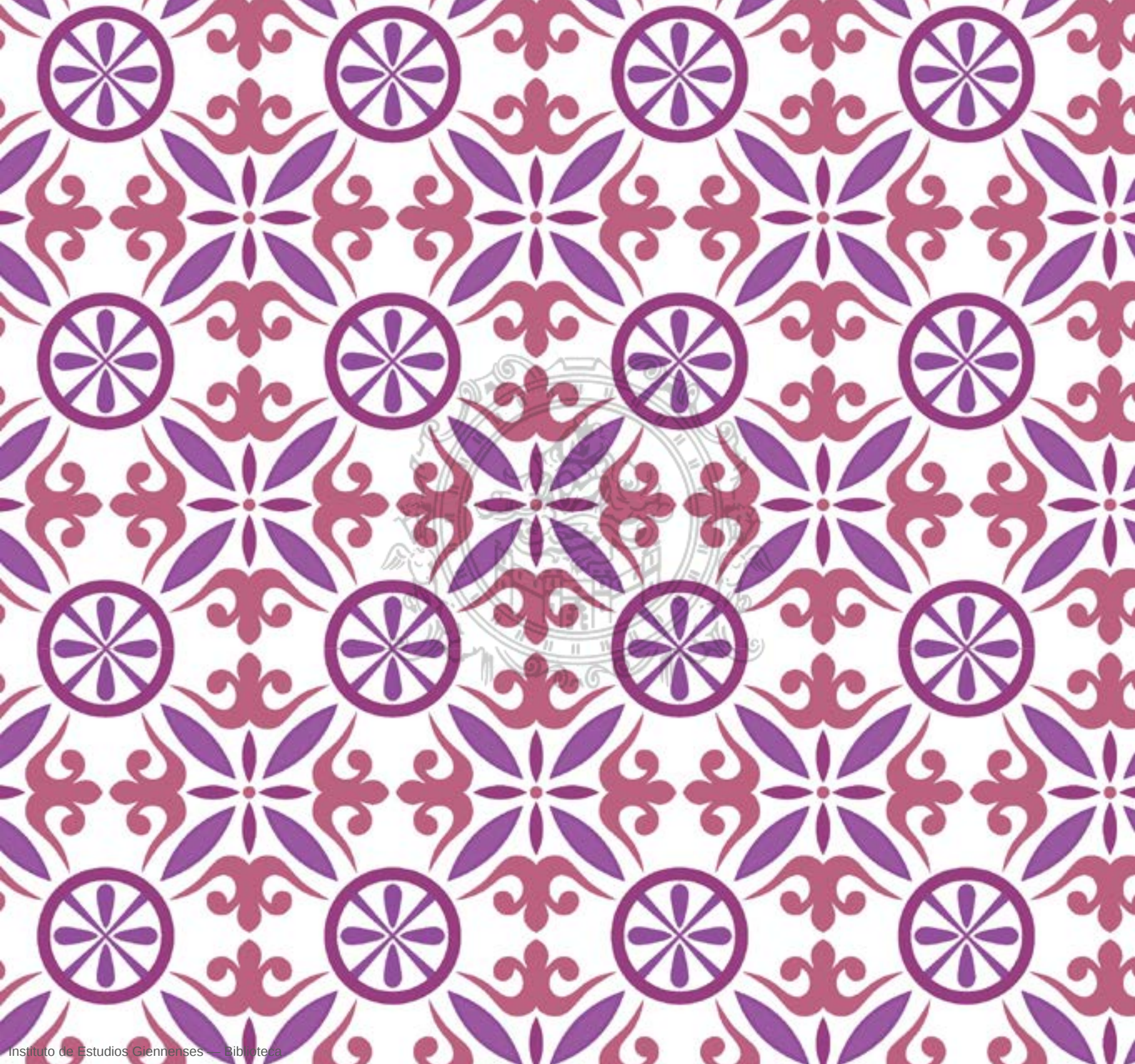


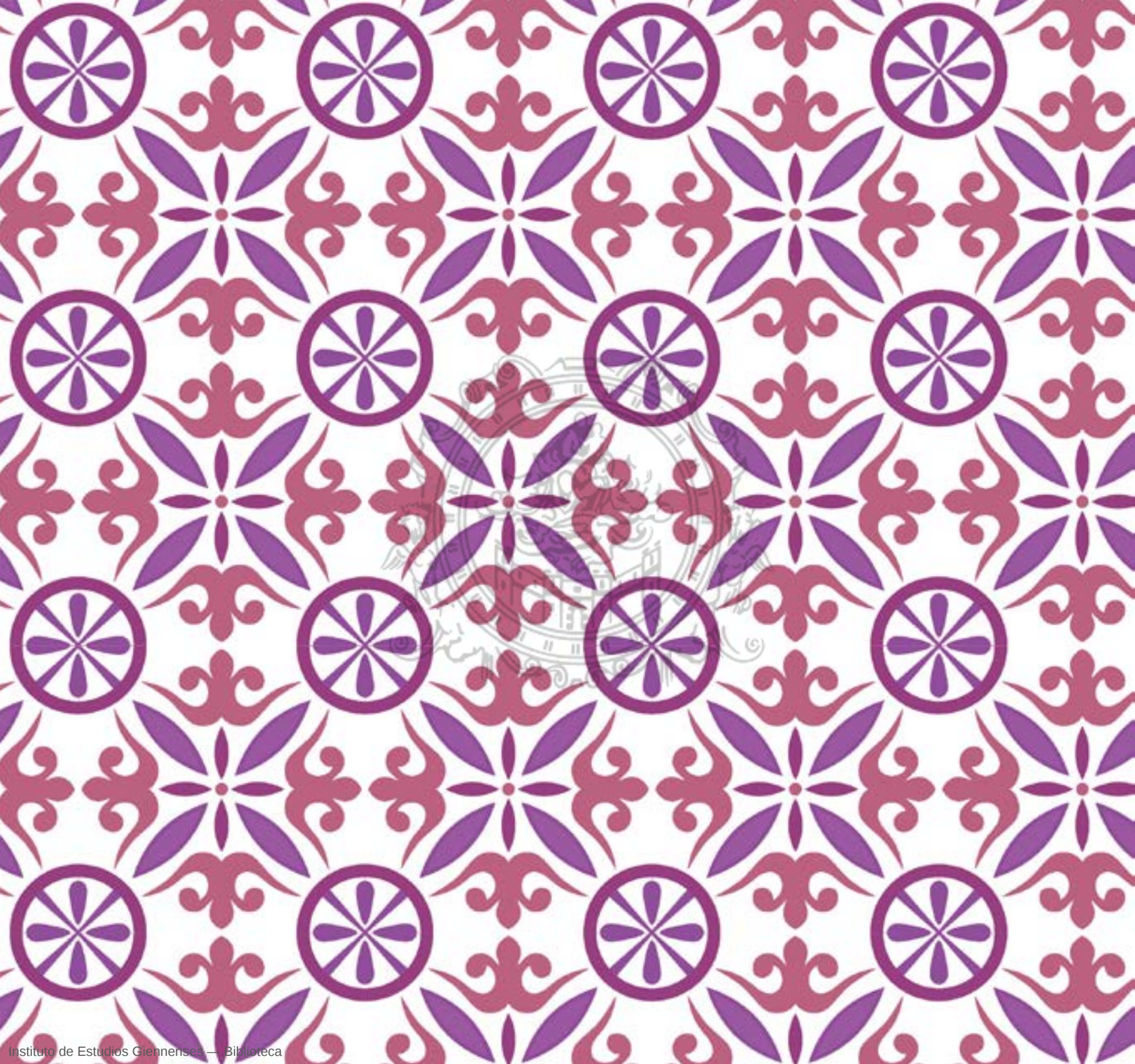
frontones rotos en balcones superiores, los óculos vidriados y las placas en las arcas; la portada con triple apertura de esbeltos vanos cubiertos con arcos de medio punto; el balcón corrido con tres ventanas para presidencia de actos y los otros balcones que lo acompañan; el campanil de hierro forjado y dragones entrelazados sosteniendo el escudo provincial; o el frontón partido con reloj.

EL MERCADO DE SAN FRANCISCO

La desamortización abrió también las puertas a la construcción del **Mercado de Abastos de San Francisco**, a espaldas del Palacio Provincial, en el solar que fue huerta del Real Monasterio. En el centro del mercado hubo una fuente que recibía el agua de la fuente de la plaza de la Audiencia. Fue en el bienio progresista cuando surgió la idea de crear el mercado de planta rectangular. Para acceder al recinto se dispusieron cuatro puertas, la principal, en la calle Joaquín Tenorio, y las otras por las calles Atarazanas, Espartería y la llamada de Santa Ana, por la calle Álamos, con placa en que figura la fecha de 1875.







La evolución urbanística de la ciudad de Jaén es el resultado de dos milenios de ocupación continuada, en los que se han sucedido diferentes fases de crecimiento orgánico y de expansión, comenzando con unos núcleos prehistóricos en el cerro de Santa Catalina y en el norte de la ciudad, seguido por un asentamiento romano y otro islámico, que evolucionan hasta conformar una ciudad medieval amurallada, y más recientemente, un ensanche hacia la campiña en el siglo XX y el desarrollo de zonas como el bulvar en el siglo XXI.

El desarrollo urbanístico de Jaén es consecuencia de su ubicación estratégica, del agua del cerro de Santa Catalina y, con posterioridad, por el urbanismo expansivo hacia la periferia.

Con brevedad, conviene realizar una reseña sobre la evolución histórica de los asentamientos que han configurado la ciudad que conocemos.¹

1. LA CIUDAD SIN PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA.

CIUDAD PREHISTÓRICA:

Jaén se asienta al pie del cerro de Santa Catalina, un lugar de gran atractivo por sus recursos hídricos desde el neolítico; así, es posible reconocer una estructura urbana en la Edad del Cobre.

Pero, sin duda alguna, debemos reseñar los asentamientos neolíticos ubicados al norte de la ciudad, zona conocida como Marroquíes Bajos, que, sin embargo, no ha presentado continuidad con fases posteriores de ocupación urbanística. Durante el Calcolítico, el asentamiento consistía en una macro-aldea que llegó a ocupar unas treinta y cinco (35) hectáreas confirmadas tras su excavación arqueológica, aunque se estima que pudiera llegar a las 100 (100) hectáreas, con funciones claramente definidas (habitacional, defensiva, funeraria, de almacenaje, etc.).

El espacio habitado se organizaba en una serie de anillos concéntricos delimitados por un sistema defensivo de fosos de agua excavados, flanqueados en su lado interior con



empalizadas de madera y muros de adobe o piedra, presentando a veces bastiones y accesos. Este sistema de fosos permitía recoger el abundante agua procedente de los manantiales del cerro de Santa Catalina. En la imagen, observamos una representación idealizada de la configuración de los fosos.

CIUDAD ÍBERA:

Se trata de un asentamiento localizado en la zona de Plaza de Armas, junto al actual Puente Tablas, que se encuentra absolutamente desconectado del desarrollo de la ciudad y localizado en un promontorio junto al río.

CIUDAD ROMANA:

El Cerro de Santa Catalina es la referencia desde la cual se configura la ciudad de sur a norte, con un nivel de ocupación importante alrededor del manantial y plaza de La Magdalena. El foro posiblemente se situaría en la actual ubicación de la Iglesia o Plaza de La Magdalena, y la actual calle Almendros Aguilar coincidiría con un Decumanus.

Los niveles arqueológicos correspondientes al período romano se identifican en diversas áreas; los restos hallados, a falta de mayores datos, responden a una cronología romana republicana, así como a una ocupación importante en los siglos I y II d.C.

De este periodo, destacan diversas estructuras relacionadas con el cultivo de regadío -canales, pequeñas balsas- así como una gran cisterna de opus caementitium -hormigón romano-, destinada al gran potencial hortícola de la zona.

También se han podido documentar materiales procedentes de la parte residencial de una villa, estucos, teselas y construcciones de planta absidal.

CIUDAD ISLÁMICA:

Es la que conforma buena parte del conjunto histórico, aferrado al monte de Santa Catalina y por tanto con tipologías en ladera sobre un trazado viario irregular y muy sinuoso, frente a la zona agrícola de Marroquíes, ocupada hasta la ocupación visigoda.

A partir del siglo IX, Jaén se convierte en el centro político de la provincia, contando con una gran Mezquita e importantes conducciones de agua hacia Marroquíes, que se abandona y repuebla varias veces, concentrándose la población fundamentalmente intramuros.



La ciudad se desarrolló como un centro administrativo y en el año 825 fue convertida en capital de la Cora de Yayyan, una provincia islámica. Se va conformando la ciudad que sensiblemente coincide con el actual conjunto histórico, con un trazado de calles muy irregular, salpicado de calles estrechas y cantones, así como numerosos adarves, en una configuración típicamente musulmana.

La ciudad se salpica de mezquitas, destacando tanto la edificada en el siglo XII en la zona que posteriormente ocuparía la Catedral como el hammam, donde se levantaría el palacio de Villardompardo, así como el ámbito palaciego ubicado en los alrededores del antiguo convento de Santo Domingo y el arrabal en San Ildefonso.

CIUDAD CRISTIANA:

Tras la conquista castellana en el año 1246, la ciudad medieval se amuralló y creció lentamente hacia el sur. Se organizó en comunidades parroquiales, viendo el siglo XV su expansión hacia el este.

La ciudad medieval, ya acogida al Fuero de Toledo, se caracteriza por el despoblamiento típico de las ciudades fronterizas, así como un imparable proceso de cristianización en el que las mezquitas se sustituyen por iglesias, apareciendo los grandes conventos. Se refuerzan las murallas ante los continuos ataques musulmanes, y aparecen nuevas fortalezas, como la de Otiñar, en el camino de Granada.

Los adarves se abren con nuevas calles, surgiendo plazoletas y nuevos y claros ejes de comunicación entre los diferentes barrios.

Hasta el siglo XV, con menos incursiones nazaríes, no despega demográficamente la población, con el impulso de Miguel Lucas de Iranzo, contestable de Castilla, generándose una ciudad cortesana, en la que destaca la labor de los artesanos moriscos en la construcción. Es también de destacar la conformación de la judería en las inmediaciones de la iglesia de San Andrés.



CIUDAD CLASICISTA - MODERNA:

Jaén se encuentra amurallado y rodeado de huertas y ermitas, pero prosperando y aumentando su población, como una de las importantes ciudades de Castilla que es, destacando su gran riqueza agraria y la labor de sus artesanos.

Todo ello hasta las graves crisis demográficas del siglo XVII.

Se configura una ciudad conventual de trazas clasicistas, con la Catedral ya conformada y con el levantamiento de grandes palacios por la nobleza cortesana, sobre un trazado más o menos ortogonal a su alrededor. Se realinean las calles del barrio de San Ildefonso.

Es época de considerable escasez de viviendas populares y altísimos alquileres para la población en general.



CIUDAD DECIMONÓNICA:

La ciudad no se caracteriza por un gran proceso constructivo, sino que más bien se encontraba estancada, hasta que las políticas liberales de final de siglo finalmente potencian su capitalidad.

Tras la desamortización de Mendizábal comienza el movimiento de los capitales y la adquisición de fincas para activar la construcción, al tiempo que disminuye la actividad constructiva de la Iglesia.



Se llevan a cabo grandes reformas urbanas tras el derribo de las murallas buscando calles amplias y alineadas, realizándose numerosas obras de infraestructura urbana. La revolución industrial y el desarrollo comercial favorecen la promoción privada.

En 1881 se proyecta el paseo de la Estación hasta la estación del ferrocarril, que favorece el ensanche de la ciudad hacia el norte, zona de topografía más amable, surgiendo nuevas tipologías edificatorias, entre los que destacan casinos, balnearios, teatros, mercados o mataderos.

Es época de rehabilitación de edificios y de adaptaciones a otros usos.



EL PRINCIPIO DEL SIGLO XX:

En 1900, a pesar de que la ciudad ya contaba con una estación ferroviaria y de que era la capital administrativa de la provincia, Jaén contaba con una población de 26.434 habitantes, menos que la ciudad de Linares (38.245).

A pesar de ello, poco a poco se conforma la ciudad actual, estructurándose desde la calle Bernabé Soriano con edificios representativos eclécticos y colmatándose el ensanche favorecido por el Paseo de la Estación, con importantes viviendas unifamiliares rodeadas por jardín.



A lo largo del siglo, pasamos de la ciudad sin planificar a la ciudad planificada urbanísticamente, destacando el Proyecto de Ensanche de 1927, de Berges, que plantea modelos de vivienda tanto burguesa como de protección oficial en el ámbito que une la avenida de Madrid y la calle Millán de Priego, además de la planificación de la Avda. de Madrid y las zonas de San Roque y el Ejido de Belén. El avance en la urbanización de los alrededores del Paseo de la Estación, posibilita la ejecución de los peculiares barrios de Santa Isabel y de Peñamefécit.



2. LA CIUDAD DEL PLANEAMIENTO.

EL ENSANCHE BERGES DE 1927:

Si bien no se ejecutó tal y como fue planeado por el autor, se trata de la única apuesta urbanística de la ciudad hasta el Plan General de 1951.

Durante la dictadura de Primo de Rivera, se apostó por el planeamiento urbano y la gestión de los ayuntamientos. La promulgación del Estatuto Municipal de 1924, iba a dar lugar a la ampliación de las competencias municipales y a una mejor gestión en temas urbanos.



El 7 de julio de 1923, Luis Berges, que entonces era arquitecto municipal, recibió el encargo de redactar un proyecto de ensanche de Jaén.

El proyecto de ensanche, que condicionó el posterior crecimiento de Jaén, contemplaba la expansión urbanística desde el borde de la ciudad antigua hasta la conexión con la estación de ferrocarril, en lo que hoy es la gran avenida del Paseo de la Estación. La calidad urbanística del proyecto se debe, muy probablemente, a un estudio demográfico exhaustivo para planificar la superficie con la que lograr una densidad ideal de 200 habitantes por kilómetro cuadrado, además de otros estudios geológicos y sobre dotación de agua.



El plan distinguía cinco zonas de uso: vivienda y comercio, campos de juego y ampliación del ensanche, industria, establecimientos insalubres y zonas agrícolas. Como espacios libres se proyectaban cerca de 100.000 metros cuadrados en zonas verdes integradas en la urbanización de las viviendas a modo de ciudad jardín.

Planificaba también viviendas sociales y servicios públicos como un mercado o un grupo escolar. La calle Arquitecto Berges, las Viviendas Protegidas, el parque de La Victoria o la iglesia de Cristo Rey son sólo cuatro ejemplos de tan magna obra.

EL PLAN GENERAL DE 1952 – PLAN “BONILLA”:

Planteó la apertura hacia el norte desde el Paseo de la Estación, modificando el trazado ferroviario; se plantearon las barriadas de La Glorieta y la

de San Felipe, el futuro Polígono del Valle, el de Los Olivares, y los equipamientos de La Salobreja, aparte de numerosas intervenciones en los vacíos urbanos.

Así mismo, se plantearon diversas operaciones de cirugía urbana, con la intención de hacer más permeable el conjunto histórico, muy poco valorado en su configuración primitiva. Destaca la apertura de la calle Doctor Eduardo Arroyo y las realineaciones de muchas calles desde la Plaza de la Audiencia hasta San Clemente.



Se trata del primer plan general de la ciudad, dirigido por Enrique de Bonilla, y surge para intentar racionalizar el desarrollo de la ciudad prácticamente sin planificar, puesto que el Ensanche Berge se desvirtuó muchísimo con la aprobación de diferentes planeamientos parciales que no seguían sus pautas.

Entre éstos, hay que destacar el plan parcial de ordenación y urbanización de la avenida de Madrid de 1941, el proyecto de alineaciones y rasantes de la zona de San Roque de 1942 y la planificación del barrio de Santa Isabel y de la Barriada de Peñamefécit en 1946.

La apuesta más ambiciosa del Plan de 1951 es la apertura a partir de un plan parcial de 1958 del denominado Gran Eje, hoy avenida de Andalucía, que une el Paseo de la Estación con la carretera de Córdoba, propiciando las ocupaciones del norte y oeste de la ciudad. Sin embargo, se ejecutó veinte años más tarde en plena especulación urbanística, y se desvirtuó la apuesta tipológica por edificios plurifamiliares de seis plantas original, separados entre sí por amplios jardines.

Fruto de este Plan también hay que reseñar la ordenación de La Glorieta y de San Felipe, así como la planificación de los terrenos comprendidos entre la prolongación de la calle La Luna y la avenida de Madrid.



Absolutamente criticable es el tratamiento del conjunto histórico, ya que el proyecto de grandes nuevas avenidas a modo de cirugía urbana con el pretexto de favorecer la accesibilidad del mismo, en materia de vivienda provocó su desarticulación, ya que se demolieron una gran cantidad de viviendas unifamiliares que se transformaron en edificios plurifamiliares al gusto de la época desarrollista y, por tanto, aumentando la densidad enormemente.



Es decir, comenzó a quebrar el equilibrio de un ámbito que debió crecer pausadamente y con gran reflexión, introduciendo tipologías absurdas sin reflexionar lo más mínimo sobre su procedencia.

EL PLAN GENERAL DE 1971 – PLAN RODRÍGUEZ-ACOSTA.:



Conocido como el Rodríguez Acosta, no es sino continuista con el de 1952, colmatándose los alrededores del Polígono del Valle y provocando la ejecución de

un numeroso número de viviendas, permitiendo alturas excesivas en las zonas de las avenidas de Madrid, Granada y Andalucía, e incluso en calles de borde del casco antiguo como Millán de Priego o Adarves Bajos. Se permitió la sustitución de numerosos edificios notables del conjunto histórico por edificios plurifamiliares.

Segundo Plan General de la ciudad, dirigido por Francisco Rodríguez-Acosta, para un municipio con un fuerte crecimiento demográfico. En realidad, desarrollaba la planificación contenida en el Plan de 1951.

Se trata de un plan desarrollista y vaporoso, a duras penas constreñido por una infraestructura viaria excesiva entre cuya trama se articulaban usos rígidamente segregados.

Fue, en síntesis, un plan normativo, preocupado por clasificar suelo, frustrado en sus pretensiones por extender sus horizontes a tres décadas, con una propuesta formal en lo que a la imagen urbana se refiere basada en el “plano libre” para los nuevos desarrollos, en su no conseguido contrapunto con la estructura cerrada del casco y ensanches.



Se primó la cantidad frente a la calidad, el esquema

estructural, escolástico y rígido, frente a los planeamientos pragmáticos y orgánicos, la preponderancia de los nuevos desarrollos frente al perfeccionamiento y remate de la ciudad antigua.

En el caso de Jaén, el desarrollismo llegó tarde y casi pudo evitarse si se hubiera redactado otro plan o, simplemente se hubiera partido del Plan Berges o del Plan Bonilla. Se habrían evitado los desaguisados del Gran Eje, del Polígono del Valle o de la zona del sur del Seminario.

En paralelo, el conjunto histórico se va abandonando por su mala accesibilidad y el mal acondicionamiento de las viviendas. Y, para colmo, se permite variar la altura de la edificación según el ancho de la calle, lo que repercutió en el retranqueo de las viviendas para nuevas alineaciones.

Se aumentó la superficie edificable por esta mayor altura y se ocuparon los patios interiores. Y, lo peor de todo es que se aumentó muchísimo el número de viviendas, llevando aparejado inherentemente el aumento del número de vehículos y, en definitiva, de problemas.



EL PLAN GENERAL DE 1986 – PLAN TORROJA:

Tras la apuesta definitiva del salto del ferrocarril, propone las ocupaciones residenciales del norte de la ciudad, en concreto la primera zona del bulvar, así como la ocupación de Las Fuentezuelas, fundamentalmente con tipologías plurifamiliares con zonas ajardinadas privadas. Se proyectaban viviendas unifamiliares en la periferia y la regularización de las viviendas de la zona de la vega de los ríos. Respecto al conjunto histórico, poco más que se contemplaba su reurbanización.

Tercer Plan General de la ciudad, de la oficina de J. A. Torroja, dirigido por José M^a Villar y Vicente Estellés, que intenta reconducir los errores del planeamiento desarrollista anterior. Se intentan revisar los conceptos, aquellas determinaciones del anterior plan que se habían revelado en su vigencia como causas de rupturas ambientales o estructurales con respecto al núcleo primitivo de Jaén, en buena medida ya irreversible. También se intenta modificar las ordenanzas que habían motivado la aparición de agresiones visuales o de aprovechamientos abusivos del suelo, en concreto las alturas en el casco histórico.



Además de empezar a proporcionar las redes de infraestructuras ante las expectativas de crecimiento, se empieza a tomar conciencia del grave problema de las implantaciones para segunda residencia en la Vega de los Ríos, pero no se incide en el problema real del riesgo de inundaciones, ya que se pretende clasificar como suelo urbano las zonas de mayor concentración, con el único objetivo de la dotación de infraestructuras.

El crecimiento de la ciudad se plantea definitivamente hacia el norte de la ciudad, por lo que se apuesta por la supresión de la barrera ferroviaria, con una programación estricta del suelo para uso residencial evitando desarrollos discontinuos o sin apoyos infraestructurales.

En concreto, se plantean cuatro grandes áreas de actuación.

En primer lugar, se planifica el área residencial norte, coincidiendo con la antigua delimitación del INUR, terrenos conocidos como sector RP-4. La ordenación se articula básicamente en torno a la Prolongación del Paseo de la Estación, cuyo eje sirve de pauta para el establecimiento de una estructura en damero. La superposición de la malla con los bordes del área, irregulares o en diagonal con respecto a las direcciones ortogonales, provoca la aparición al este y al oeste de una serie de espacios perimetrales con cierta significación formal.

En segundo lugar se planifica el borde oeste, con la prolongación del Gran Eje, la nueva Carretera de Circunvalación 2 de la Red Arterial y la antigua carretera de Circunvalación de Santa Catalina, todas ellas proyectadas hacia la carretera de Córdoba. En concreto se trata de actuaciones en el antiguo Polígono 3 (ahora RP-2), el enlace del Barrio de Santa Isabel con éste, el Sector RP-3 y el Sector RP-1.

En tercer lugar se planifica el límite sur-este, definiendo una serie de dotaciones y sistemas de espacios libres, como La Salobreja, el Ferial y las zonas verdes en El Calvario, articulados por la estructura viaria que perimetra la ciudad por esta orientación y que permite una visión perspectiva de la misma.



En concreto, en el límite norte de La Alameda se fomenta la tipología de edificación en línea ya existente, completando el chaflán que se forma frente a la Plaza de Toros y que se prolonga, también en línea, por la calle Arrastradero al sur del Polideportivo.

Se proyecta el límite de la carretera de Granada, rematando en chaflán y ordenando las manzanas adyacentes y en torno a Sevillana. En el Ejido de Belén, en el frente del cemen-

terio viejo, se ordenan también algunas manzanas con el objeto de sanear una zona invadida espontáneamente por usos industriales y naves.

En la Loma del Rollo se potencia la cornisa mediante la propuesta de viviendas unifamiliares en línea y se procura el enlace desde el sur del Polígono del Valle hacia la carretera de Granada.

Por otra parte, para Peñamefécit se propone la ordenación en bloques en línea articulados en torno a espacios libres abiertos a la vía del ferrocarril. Al lado opuesto, los bloques se disponen alineados según la directriz de la avenida de Barcelona.

En último lugar hay que citar el Plan Parcial de la zona sur de la Glorieta y el Estudio de Detalle del Banco de España.



Respecto al Conjunto Histórico, se redactan en el borde los planes especiales de Rey Alhamar y del Barranco de Los Escuderos.

En todos estos casos, se provocan nuevas alineaciones tanto exteriores como interiores, zonas de penetración y remodelación de volúmenes con el objetivo del saneamiento, pero que a la hora de la verdad no han conseguido sino debilitar aun más la imagen ya degradada del Conjunto Histórico.

EL PLAN GENERAL DE 1996 – PLAN TALES-UR:

Apuesta decididamente por el crecimiento hacia el norte, prolongando hasta el delirio el bulvar y proponiendo una ocupación residencial hasta un distribuidor de circulación que uniría las carreteras de Córdoba y de Madrid, consolidando una oferta de vivienda unifamiliar en la zona que abarca desde el Puente Tablas hasta Cerro Molina e impulsando un nuevo polígono industrial junto al antiguo trazado de la N-323. Respecto al conjunto histórico, por fin se aprueba un plan especial de protección y reforma interior del mismo.



Cuarto Plan General de la ciudad, redactado por el equipo "Tales-Ur", aunque más bien se trata de la recopilación de una serie de modificaciones puntuales al Plan General de 1986 y una adaptación a la Ley del Suelo de 1990 y a su texto refundido.

En concreto, se plantean noventa y tres modificaciones puntuales al anterior documento, de índole muy diversa y de acuerdo a las necesidades de la ciudad. Por tanto, y respecto a lo ya analizado con anterioridad, podemos centrarnos más bien en las auténticas novedades tipológicas, que vienen de mano de las unidades de ejecución proyectadas en suelo urbano, y fundamentalmente, las nuevas apuestas de sectores urbanizables.

Estos sectores urbanizables conforman, por una parte, el crecimiento de la ciudad al norte de la vía del ferrocarril hasta un futuro distribuidor viario que unirá las carreteras de Madrid y de Córdoba, para tipologías tanto plurifamiliares como unifamiliares.

Por otra, terminan de consolidar la zona comprendida entre el Puente Tablas y Cerro Molina, con oferta de vivienda unifamiliar.

En concreto, por encima de la vía del ferrocarril, las tipologías plurifamiliares son similares a las ya analizadas del sector RP-4, siendo más novedosas las tipologías unifamiliares, que responden al tipo adosado masivo en línea, para unas parcelas de ínfimo tamaño, ciento veinte metros cuadrados y frentes de parcela de unos 6 metros, absolutamente insuficientes para viviendas con un programa razonable, por lo que se ha provocado una masiva ocupación pseudo-legal de los espacios construidos por encima de las dos plantas permitidas, así como la práctica inexistencia de zonas ajardinadas, pues los retranqueos delantero y trasero están ocupados bajo rasante por una planta de aparcamiento que suele ocupar la totalidad de la parcela.

De la experiencia, este tipo de parcelación parece más bien aconsejable para propiciar viviendas unifamiliares de tipo protegido y programa mínimo, por lo que la ordenanza que se redacte para posibilitar viviendas unifamiliares privadas, deberá prever que al menos puedan proyectarse dos crujías en perpendicular a fachada, así como una edificabilidad razonable.



Sin embargo, el tipo de vivienda previsto para la zona de Cerro Molina, apuesta en general por una amplia parcela para viviendas unifamiliares aisladas, con el hándicap de que la accidentada topografía de la zona provocará alturas complicadas de ajustar a las actuales ordenanzas, que tampoco definen el tratamiento de la zona ajardinada.

Respecto al Conjunto Histórico, por fin se redacta y aprueba un Plan Especial de Protección y Reforma Interior para su ámbito, que merece la pena analizar más en detalle.

EL PLAN GENERAL DE 2014 – PLAN SEGUÍ:

El documento de Revisión del PGOU de Jaén fue aprobado definitivamente de forma parcial el 3 de octubre de 2014 por Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. La entrada en vigor de la parte aprobada del documento se produjo con su publicación en el BOJA nº 37 de 24 de febrero de 2016.

Contra dicha orden de 3 de octubre de 2014, se interpuso recurso que fue resuelto por la Sala de lo contencioso administrativo del TSJA que dictó sentencia en fecha 25 de enero de 2018, estimándolo y declarando la nulidad de la misma. Contra dicha orden se dictan otras sentencias del TSJA, de fechas 20 de septiembre de 2018 y 17 de enero de 2019, en el mismo sentido.

La sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Granada procedió a la publicación en el BOJA nº 185, de 23 de septiembre de 2020, de los fallos de las Sentencias recaídas, por lo que el PGOU aprobado por la disposición anulada ya no será aplicable a partir de ese mismo día, volviendo a estar vigente el PGOU de 1996, adaptado a la LOUA en 2009.



En dicho documento, se parte de la posición estratégica que ocupa Jaén respecto al territorio, por lo que se trata a la ciudad con una importante centralidad metropolitana y regional.

Se realiza un análisis de la ciudad actual, en la que se observan crecimientos urbanísticos discontinuos, déficit de equipamientos y zonas verdes, ausencia de una adecuada oferta residencial, pérdida del protagonismo urbano en la comarca metropolitana (...), planteando la situación como de crisis, ante la que hay que responder con un nuevo PGOU.





Dicho planeamiento general ha de definir la estructura radioconcéntrica de la ciudad, recuperar el “protagonismo” urbano de Jaén en su área metropolitana, reforzar la “centralidad” urbana y territorial, definir los “proyectos estratégicos” para el desarrollo de la ciudad, garantizar las infraestructuras necesarias como desarrollo del desarrollo urbanístico, prever una reserva residencial de un cincuenta por ciento (50%) para la vivienda pública, potenciar el transporte público mejorando la oferta de las líneas del tranvía y bus, cualificar los usos productivos para el desarrollo económico y regularizar los diseminados residenciales de la zona de los “puentes” como asentamientos urbanísticos.

El planeamiento general de 2014 apuesta por más equipamientos y zonas verdes, más equilibrio entre lo público y lo privado, más desarrollo económico y más oportunidades de futuro.

Así, se plantea un eje urbano para el desarrollo económico de la ciudad. El acceso de la denominada “Puerta Norte” conformaría su “cabecera” norte, la “Estación Intermodal” y la “Ciudad del Transporte” se conforman como centros del transporte público y privado y del ferrocarril.

La “Ciudad de las Ciencias” se configuraría como un gran equipamiento de escala regional, el espacio destinado al “Nuevo Ferial y Grandes Eventos” se destinaría a las ferias y grandes acontecimientos de la ciudad. Los espacios productivos del “Parque Tecnológico” y la “Tecnópolis” para potenciar el desarrollo económico de la ciudad.

La “Ciudad Sanitaria” y la “Ampliación de la Universidad” se conformarían como dos importantes equipamientos de escala metropolitana.

Se remataría este ambicioso programa en su “cabecera” sur con el “Paseo de las Artes” y las rehabilitaciones de la Estación de Ferrocarril y Autobuses como grandes ofertas para la futura modernidad de Jaén.

Todo ello, potenciará y dará contenido al trazado del Tranvía como transporte público en este “Eje Central” de la ciudad. Por tanto, se apuesta claramente por una Estación Intermodal en la zona de Vaciacostales, como nueva “centralidad” del transporte público y privado, con una posición estratégica para su conexión con el trazado viario (acceso norte) y del Ferrocarril (cabecera de acceso a la ciudad).



También se apuesta claramente por el “Paseo de las Artes” en el antiguo trazado del Paseo de la Estación, como imagen de la futura modernidad de Jaén.

Así mismo, se entienden como proyectos estratégicos la “Ciudad Sanitaria” y la “Ampliación de la Universidad, como dos grandes equipamientos de escala metropolitana.

Por otra parte, se apuesta por el gran “Parque Central” como el más importante espacio verde de la ciudad, así como una amplia red de Equipamientos y Espacios Públicos como elementos estructurantes de la ordenación.

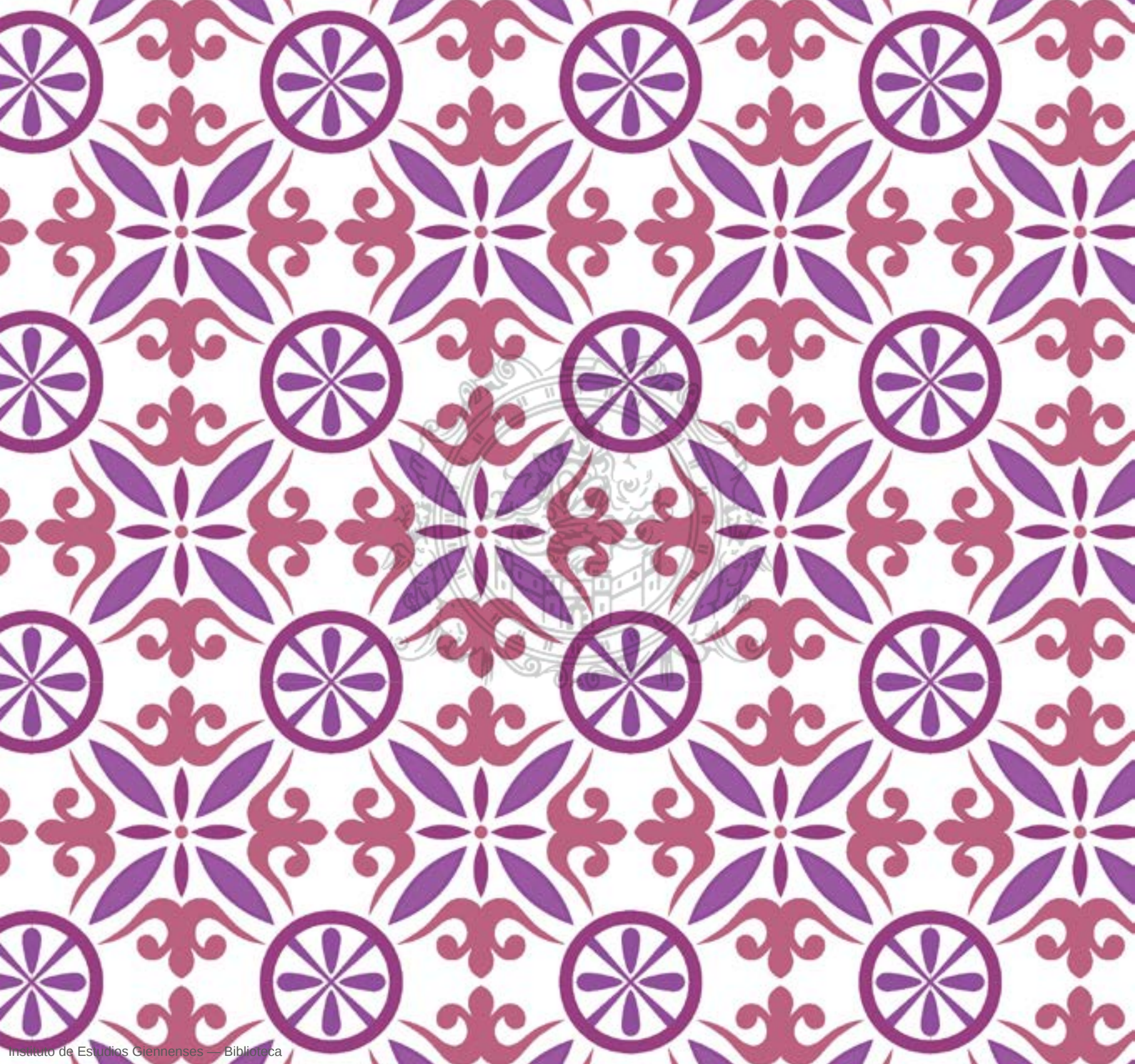


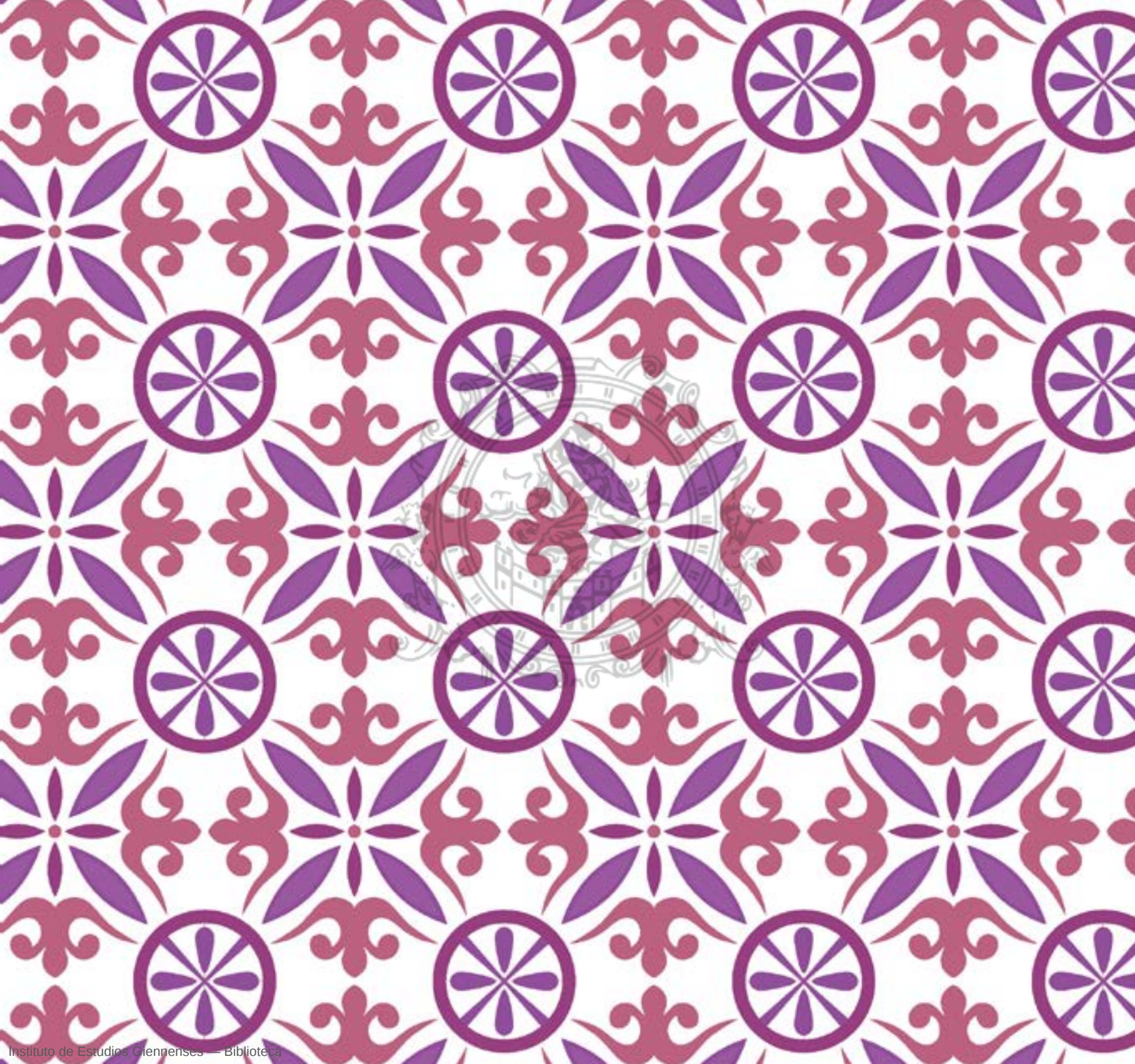
Se realiza un análisis sobre la vivienda, de tal manera que se apuesta por una Oferta Residencial, pública y privada, como nuevos modelos residenciales para la ciudadanía, con espacios verdes mancomunados como elementos de la convivencia residencial y las Infraestructuras viarias como soporte del desarrollo urbano y estructura de la ciudad, al tiempo que se garantizan las infraestructuras generales como Soportes del Crecimiento de la ciudad.

En el documento, como resumen, siempre se aportó por el lema: “más ciudad, más sostenibilidad, más urbanidad y más futuro”, calificando al Plan General como un proyecto de ciudad, una ciudad para vivir y un viaje hacia el futuro.

Por último, debemos indicar que el documento adoleció de una cuestión importantísima, y es que nunca se trató en profundidad el Conjunto Histórico de la ciudad, bajo el pretexto de que no se había realizado un encargo expreso de dicha cuestión.







POESÍAS Y PROSA DEDICADAS A LAS PLAZAS DE JAÉN



Plaza Santa María

PLAZA DE SANTA MARÍA NÚCLEO Y NAVÍO DE NUESTRAS VIDAS

Camino cada mañana, renaciendo, en tus losas
de luz que escriben como en un pergamino
las huellas primigenias por donde gime el aire
cincelando que trae la verdad de Jabalcuz,
del cerro de Santa Catalina y de tus olivos,
entretejiendo ese fulgor traslúcido y esa
luz tuya que tanto amo.

Atesoras en tu vientre de atlas, el milagro
imperfecto de la eternidad parido de aquel
Dolmen primitivo, regado por manantiales
consagrados que nos recitan el idioma de
los exánimes como carta astral regida por
las estrellas, descifrando tu exotérica cuadratura
cual núcleo y navío de nuestras vidas.

Todavía exhalo el dulce olor de tus magnolios
de aquellos domingos de sol, recién lavados,
llenos de vida,
de tus campanas enalteciendo el aire
y alborotando vencejos,
de exquisitos helados de Mediaoreja y
breas de La Pilarica,
de esperas de incienso en la puerta del Perdón,
recibiendo a aquel nazareno que ceñías llorando,
como una madre.

Cuando tu Catedral, magnánima, egregia, se posa
en el aleteo postrero de tus dorados atardeceres,
alzando su vasto imperio de sólida belleza, sube,
escala, levita envuelta en susurros cósmicos
tocando con sus atalayas el azul cielo
y se oyen cánticos de exotéricos lamentos
oferentes y nostálgicos como postales antiguas
que abren de par en par el corazón a toda la ciudad,
entrelazando las voces de los niños en su ternura,
los que fuimos, los que juegan hoy con tus raudales,
los que estarán mañana y envolverás en recuerdos.

Cruzar cada mañana, Plaza de Santa María,
es como entrar en los secretos que conducen
al corazón del agua, es como necesitarte y verte
y acariciarte los surcos heridos, es como volver a casa
y besar a mi abuela o mecer amorosamente a mis hijos,
es como pasear de la mano con aquel amor primero,
es volver a cantar aquellos villancicos en tus escalerillas
o bailar en tu vertebral médula el bolero de Jaén
vestida de Pastira,
es como saludar a Vandelvira y agradecerle su agasajo,
es como cruzar una vida entera y saber que sigues ahí,
es al fin, como asistir a la liturgia de la glorificación del
mundo.

ROCÍO BIEDMA



Plaza de los Naranjos

PLAZA DE LOS NARANJOS CUATRO HAIKUS EN CADENA

La fuente canta;
el poeta vigila
su sueño de agua.

Calla la piedra
el misterio del tiempo:
que todo cambia.

Blanco azahar,
de la ciudad antigua
parvo pulmón.

Los tres son uno:
agua, piedra y naranjo,
bendita calma.

JOSÉ ÁNGEL PAREJO



Plaza de los Naranjos. Juan Eduardo Latorre

PLAZA DE LOS NARANJOS

Hay en Jaén una plaza,
en esa plaza una fuente,
una fuente y una niña.

Naranjos y agua acunan sus sueños,
y un poeta del pueblo
que bajo una sombra se arrima,
con zumo de clavel y sobre sus huesos,
una nana azahar le imagina,
adormecer plácido de su llanto sereno,

Versos de aire en una tarde fresca,
callejas angostas, rincones perdidos,
por balcones dormidos las viejas se asoman,
flores de antaño vierten su aroma,
y un perro que ladra junto a la reja.

Hay en Jaén una plaza,
donde entre naranjos mi Jaén se siente bella.

VICENTE GARCÍA MESTRE



Plaza de la Merced. Juan Eduardo Latorre

PLAZA DE LA MERCED

Tras la luna, partida por su noche, va su reflejo al agua de la fuente nueva (ya vieja por su más de 400 años), y un viento, que sopla su envidia desde Jabalcuz, lo borra en un instante. .

Claudica la plaza a seguir llamando a los prohombres de la historia, que sólo vieron en ella cierta hermosura de un Renacimiento viejo, pues el maestro de Alcaraz la hundió en una pesadumbre eterna cuando las torres del convento mercedario descubrieron el relicario que dio cobijo al rostro de Dios.

Encrucijada de tunos, santuario de un capitán veinticuatro, de montaraces que bajan a las huertas a matar el hambre, de poetas que soportan su tragedia buscando la poesía que los llevara a la herrumbre de la fama.

Nadie supo descubrir tu belleza.

Sólo hubo un hombre que durante más de 200 años defendió con su cruz tu ignorancia, cuando a los días los llamaban santos y un viernes al año nos hacía sentirnos más viejos.

MARTÍN PAREDES



Plaza de Cervantes

PLAZAS DE CERVANTES Y DE LA AUDIENCIA

UN RECUERDO PASEANDO ENTRE PLAZAS JAHENCIANAS

Plaza Cervantes, jahenciana en sus esquinas,
donde el corazón late en piedras antiguas,
el tiempo se detiene y se escucha,
en pasos dados bajo la sombra de historias
perdidas.

La voz de un niño que juega ajeno al pasado
se entretiene a preguntar ¿qué pasó entre sus
esquinas?

Las voces callan, nada que contar si no es
por la mirada esquivada.

Encuentro entre papeles perdidos
un cuaderno de vida, en cada mirada realizada.
Las quimeras se reproducen en vivencias
aportadas y las ilusiones, germinan en
cada jornada.

Arribo sin prisa a la Plaza de la Audiencia
a la luz de la luna llena, que en testigo sereno
se presta, allí las baldosas declaman ecos
de antaño, a cada paso un llanto, en cada
esquina una visión, toda una vida recorrida
entre los rincones enjugan las lágrimas en su paño
de incompreensión.

Escucho voces trabadas entre risas,
altercado, expectativa, el palpitar del presente.
Una historia que despierta en tez cansada
un futuro liberado en lienzo presuroso y latente.

Caminar por estas plazas es viaje sin fin,
porque el tiempo abraza en el anecdotario
a los versos que vienen y van
entre sonrisas y lágrimas de un afán popular,
donde aquello que el tiempo nos traiga,
podamos sin rechazo abrazar.

Mi rumbo sigo en caminar lento,
adoleciendo poco a poco las ausencias
y despierto de la ensoñación abrazada
cuando me saluda el condestable Miguel Lucas de
Iranzo,
entre la Plaza Cervantes y la Plaza de la Audiencia.

LOLA FONTECHA



Plaza de San Bartolomé

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

¡Ay, Plaza de San Bartolomé,
quién te ha visto y quien te ve!
Son tantas las vicisitudes que has pasado:
piquetas, remodelaciones
y actos vandálicos que han conseguido
nublar tu glorioso pasado, del que
sólo quedan tu nombre y las plazuelas que,
siglo tras siglo, fieles te han acompañado.
Tan pocas cosas te han dejado
de aquellos tiempos de antaño, que hasta
los viejos álamos por naranjos los cambiaron,
y aquel colegio que te llenaba
de alegre algarabía infantil,
sí, el de San Agustín,
también sucumbió a los cambios.
Y tu misteriosa Casa del Miedo
hoy ya no encierra fantasmas,
sólo están en la memoria de los ancianos.
Y qué decir de la estatua, esa del muchacho,
acompañado de su fiel perro quien,
por unos desaprensivos vándalos
por dos veces fue decapitado.
A pesar de todo, pienso que hay
cierta química en tu apacible espacio,
que sigue manteniendo tu agradable encanto.

FERNANDO MIRAS



Plaza de San Juan. Juan Eduardo Latorre

PLAZA DE SAN JUAN

LA LLAVE DE MIS CANCELAS

Sabe en Jaén este barrio
hacerse flor, renacer
cuál Fénix de las cenizas.
San Juan se hace enredadera
de plazas y callejuelas,
dicta al oído un vergel
de silencios y de rezos,
de vida y luz en los vanos
de casas pares e impares.

Lo sabes, a ti llegué
tres lustros hace. Un abril.
Yo te soñaba a kilómetros
—aun lejano tan cercano—
y al llegarte lamenté
no haberte conocido antes.

Eres paraíso en tierra.
Salvaje oración a ti.
Tic tac de nuestro reloj.
Lumbre y beso a medianoche.
De este ventrículo izquierdo,
tú, todo latido mío.
La luz de todas mis luces.
Refugio crepuscular.
Zapatos para el descalzo
y brújula de mis mapas.

Barrio, a acorde me sueñas
de esa canción de Jim Croce
sobre el tiempo en la botella,
la que habla de eternidad
y de pasarla contigo.
De Morente soleá,
el romancero de Lorca,
incluso la melodía
que nunca me atreví a hacer.

Tú, llave de mis cancelas.
Bandera de convivencia.
La sombreada vereda.
El reflejo de cristal
que oculta mi cicatriz.
Siempre el mejor adjetivo
y andén de mis viajes todos.
Eres tristeza del ciego
en tarde de Viernes Santo.
Fontanal para mi infierno,
también salvavidas último.

Barrio, barrio de San Juan
yo te sueño en cada sueño
y te abrazo en cada abrazo,
pues en cada sueño y abrazo
de lo mío te haces dueño.

JOSÉ GÓMEZ GARRIDO



Plaza del Pato. Miguel Sánchez

PLAZA DEL PATO

En la plaza del Pato el tiempo espera
mientras un eco antiguo brota de su fuente
más la historia queda latente
en los vestigios de la roca imperecedera.

Testigo discreto de impronta verdadera
por la tarde luce el cielo claro y silente
de paso y descanso para la gente,
la memoria gloriosa se posa ligera.

Así la plaza, sueño de serenidad,
Marillac la llamó la voz cristiana
y el pueblo “Del Pato” en su otra verdad.

SONIA JIMÉNEZ TIRADO



Plaza de la Magdalena. Carmen Molina y Alfonso Infantes

PLAZA DE LA MAGDALENA

Callados callejones, alma triste,
camina por la noche sin nada.
Se rompía el silencio. Tú te fuiste
con la luz del pasado en tu mirada.

La noche se tragó el vino amargo,
escupiendo al cielo tus sombras.
Un dolor en tu sangre, sin embargo
ni siquiera recuerdas ni lo nombras.

Esta noche pasando desde lejos,
letanía cansina de los años,
nos acunas que somos como viejos:
cuerpo al suelo, mirada, ojos extraños.

Quien pudiera contarte mi herida,
alguien que volvió cerró mi puerta.
Y este triste perfume a despedida
me recuerda que tú ya estabas muerta.

Aquel viento cobarde nuevamente,
mudo y frío, reclama en su mirada.
Miro al pasado aquí, si, frente a frente,
acaso sin querer ver casi nada.

Sé que ignoras palabras y sospechas
que mi silencio es la voz del poeta.
Mi alma andaba perdida en las fechas,
acariciando anhelos... Mi alma inquieta.

Plaza que hasta hoy abre los brazos
por todo aquel jaenés ahora ausente:
¿qué recuerdo tienen sus pedazos?
Son vacíos cansados en tu mente.

MARI ÁNGELES SOLÍS



Plaza Escalerillas. Juan Eduardo Latorre

PLAZA ESCALERILLAS

Sepultada la historia
con su rubor de amnesia.
La ruinas de la iglesia
arañan tu memoria.

Qué puedo yo decirte,
San Miguel, piedra fría,
si mi alma pretendía
en mis sueños sentirte.

Este olvido perverso,
esta voz que me llama,
este dolor de quien ama,
esta rima sin verso.

Qué puedo yo decirte,
San Miguel, piedra fría.
Hoy la lluvia caía,
tan solo por herirte.

MARI ÁNGELES SOLIS



Plaza de San Miguel. Miguel de la Torre Padilla

PLAZA DE SAN MIGUEL

Lentamente el sol se inclina,
bajo una brisa primaveral
que hace de la plaza un rosal
cuando la tarde declina.

Siempre te quiero recordar
plaza que recorrí de niño,
guardando con profundo cariño
la casa de la Virgen y su portal.
Mas perderme hoy quisiera
por estas estrechas callejas
y envolverme en ellas, si pudiera,
como el vencejo entre sus tejas.

Busco la luz de los farolillos
y sus cuevas empedradas,
los vecinos y sus corrillos,
y sus fachadas bien encaladas.

Allí, Vandelvira dejó su huella,
con una espléndida portada
que lejos de allí destella,
siendo del museo la estrella.

MIGUEL DE LA TORRE PADILLA



Plaza de Cambil. Miguel de la Torre

LA PLAZA DE CAMBIL

Entre recovecos, rincones llora Jaén
por sus poéticos callejones.
Dejando el silencio y la resignación,
la que flota por la plaza Cambil.

Llora mi alma ante tanta dejadez.
Vestigios espumosos de aquella belleza,
la que se fue apagando día a día.
Dejando a la plaza sin alegría.

Llora Jaén malherido,
llora a la luz de la luna,
añorando su esplendor perdido
de esta plaza condenada al olvido.

Hoy, al alzar la vista, quisiera
mirarla con la mirada de un niño,
y bajo la clara luna de armiño
devolverle su esplendor si pudiera.

Más quisiera volver a recorrer
aquellas calles repletas de silencio.
Donde el tiempo anduvo detenido
en un balcón repleto de geranios.

A solas llora hoy la plaza
por tanto esplendor perdido,
por haber dejado en el olvido
su hornacina y su Señor.

MIGUEL DE LA TORRE PADILLA



Plaza de San Juan de Dios. Miguel de la Torre

PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS

Incesantes replicaban las campanas,
dejando días y horas pasar.
Entre grietas y rendijas,
se encontraba el viejo hospital.

Ya no redoblan las campanas
por esta plaza plateada.
Donde el sol derrama su fuego
y la luna la cubre de gracia.

Entre leyendas de guadañas,
las tardes fueron fraguando una plaza,
un templo y un claustro
rematados con una espadaña.

Cuando llega la noche
y los grillos no duermen,
la luna anda llorando
por el Callejón del Duende.

Los pájaros anidan en sus piedras,
guardianes de tanto esplendor,
donde la cal pinta la capilla,
la bella plaza de San Juan de Dios.

MIGUEL DE LA TORRE PADILLA



La Judería. Plaza de los Huérfanos

NANA EN LA JUDERÍA DE JAÉN

La tarde dulcifica la luz muda en las casas, y estas se incorporan en las sombras lentamente, al balanceo del final del día. Un candil se emborracha de aceite y soporta la llama que ha de iluminar la estancia. Se cierran las calles, como se cierra el día; las que nombrarán de Santa Cruz, Rostro y su campillejo, sembrado de huertas, vergeles en el centro del laberinto. Una, muy estrecha, que aclamará al caballero veinticuatro Gregorio Murcia; y esa que llaman del Gato. Todas, calles perdidas. La menorá de la sinagoga extiende sus siete brazos, protegiendo con sus siete luces a cada uno de sus moradores. Una madre mece a un niño; él, protegido, solloza. Sabe que, si calla, no canta esa nana que adora:

*Duérmete, niño chiquito,
duerme, que viene la loba,
preguntando, preguntando,
por ese niño que llora.
El niño que está llorando,
dicen que es un principito;
como no se duerma pronto,
se lo comerá el lobito.*

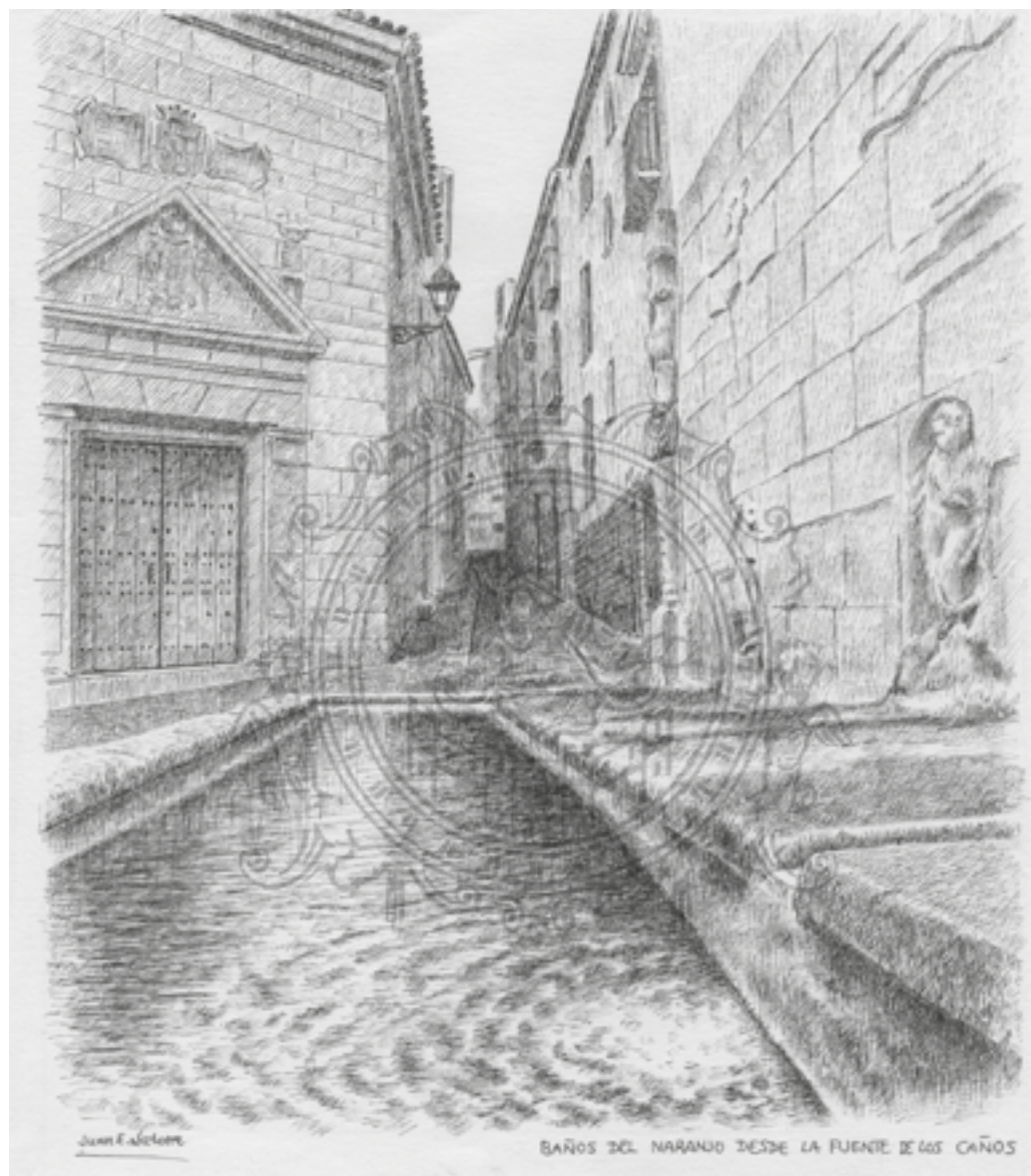
La angostura de los callejones hace que se estremezcan más las palabras; las voces soplan despacio con la corriente de la negra noche. Campanas cristianas danzan, su eco dobla la muralla. La judería queda dormida, vestida de oro negro sin estrellas. Hay un desliz de plata cuando asoma una luna tímida, que apenas alumbra con su cara. Una luz en la ventana y un niño sigue llorando; él no quiere que acabe la dulzura de esta nana:

*Duérmete, niño chiquito,
duerme, que viene la loba,
preguntando, preguntando,
por ese niño que llora.
El niño que está llorando,
dicen que es un principito;
como no se duerma pronto,
se lo comerá el lobito.*

Fueron muchos lobos feroces los que devoraron sus casas; llegaron a quemar a sus hijos, y yo maldigo hoy a tantos verdugos que, en nombre de su dios, los redujeron a brasas.

*Duérmete, niño chiquito,
duérmete, niño chiquito,
duérmete, niño...*

MIGUEL ÁNGEL CAÑADA CASTELLANO



Plaza de los Caños. Juan Eduardo Latorre

PLAZA DE LOS CAÑOS

Inconfundible tu estampa, plaza mía, recóndita, callada, íntima. Adormecida en los brazos seculares de tu historia vibrante y soñadora, viste tu cuesta bañada por un arroyo limpio y claro, camino de San Pedro entre verdes huertos frutales y floridos.

Ahora me doy cuenta de que, pasado el tiempo que arrasa, la vida no ha podido llevarse ni un ápice de tu esencia cuando todo esto que me llena por dentro sale a borbotones de mi alma, presa del recuerdo que me ata a tantas cosas que por aquí me llevaron a volandas, de los seis a los sesenta años.

Se deshace en mi memoria cada vivencia que dibujo, presente y fresca como gotas de vida que me hicieron tal como soy y así hoy orgulloso cobijo y atesoro lo que fui. Como un soplo suave la brisa me regala de nuevo la magia del murmullo del agua milenaria que inundó un corazón regado por sensaciones que me acunaron en tu alfombra con amigos, esperanza y silencio fecundo.

Aún me invaden la alegría y los gritos de recreo, entre juegos y secretos casi adolescentes. Por tu suelo bolas y platetes, por tu suelo yoyos y carreras, por tu suelo los pasos de mi abuela Ana y la borriquilla de Enrique el de los Perenes con sus serones preñados de libras de moños recién hechas, inundando la plaza con olor a pan, y por tu suelo, amor.

Cuántas veces he imaginado un tiempo de ecos lejanos susurrantes, sentado en el regazo de tu fuente, sintiendo otras gentes que te vivieron, que sufrieron y gozaron como yo aquí y ahora, cómplice de tus canas y agonía, de tu rancia nobleza humilde, parte trascendente e inseparable de mi Jaén eterno.

FRANCISCO LATORRE MENGÍBAR.



Plaza de San Agustín. Alfonso Infantes y Carmen Molina

VISIÓN ONÍRICA DE LA PLAZA DE SAN AGUSTÍN

De un tiempo ya dormido
a esta parte de la ciudad,
baja mimoso un mirlo
a la plaza medieval;

San Pedro la vigilaba
sin carnes de pecado,
sonoros eran los caños...
viejos tiempos enamorados.

Sitio de paso peregrino
sobre la ceniza del paseo,
del ilógico tiempo huidizo
sin lágrima o contento.

Fue niñez de una niña,
paralela a sus niveles,
una risa que brilla,
amarrada entre laureles.

Lugar de la negra figura
que da luz en la piedra,
recuerdos de una higuera,
y los jacintos de dulzura...

Es ágora este patio,
un remanso de silencio
en tus ojos un erario,
que no siempre va viendo.

CARMEN MARÍA SÁNCHEZ MORILLAS



Plaza de Los Jardinillos. Alfonso Infantes y Carmen Molina

PLAZA DE LOS JARDINILLOS

Cualquier tarde entera se remansa
en esta plaza donde vas apurando
el hálito junto a sus sombras
rumorosas,
como abierto zaguán de balcones
primorosos y azoteas,
sazonada de tiendas a ultranza, filántropos
de lenguas modernas y estafeta.
Bienhechora del emplazamiento al
descanso de uno mismo,
frente a tu clara fuente donde el
espíritu se aquieta, bajo la absolución
de tu frondoso pálpito,
cuyas piadosas curvas hacen florilegio
de la siesta y abrevadero de
gorriones y palomas.
Del aire desairado,
pequeña alameda dorada,
tan jaenera,
fiel silueta de violín tu traza,
gemido infantil la brisa de tus tardes
solariegas,
de casa huésped
que sobre tus bancos se sosiega
y ve pasar el tiempo con jactancia
y alegría.
A veces calor y gracia,
a veces espejo del dolor ajeno,
observadora de cada suspiro

en aquellos que se besaron
bajo la umbría de tu primavera.
Ventre plácido de soleada ronda,
entre calles de ardiente dinamismo
lates;
verdor solar colmado de
pensamiento y paseos distraídos
bajo las incólumes alas de tus
palmeras.
Voy por tu frente más fresca
silbando el aire,
buscando en ti la soledad
donde refrescar mi boca,
y tú, a mi lado, prieta como un junco
cantando vas y vuelas a la vera de
mil palomas mensajeras.
Sutil Plaza de los Jardinillos,
que te inclinas al revuelo del bullicio
anhelando el sueño de una feliz
velada que palpita su paisaje
de esperanza.
Puro atrio en tu belleza eres luz que
irradias por eterna al excelso poeta
cuyos versos cada dos de mayo
florecieron.

FRANCISCO BARRANCO COBO



Plaza de la Constitución

POEMA A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN EN LA CONFLUENCIA

En esta plaza de mil nombres
en esta plaza renombrada,
apodada, moteada e investida,
donde la memoria finge ser testigo
de esplendores milenarios,
en esta plaza donde apenas cantan ya jilgueros
y mucho se ausentan las rosas,
donde están muy de sobra
las ediles ocurrencias,
en un día ya lejano sentaron posaderas
alfareros ancestrales, y tuvieron tienda
mercaderes de antaño.
Esta plaza aún recuerda
con su espejo de fábulas
el eco de palabras y el dolor de la lucidez
a la sombra de los siglos.
Esta plaza convertida ahora en ánfora
contiene la evidencia
de la cara y la cruz ciudadana
de tantas soluciones fallidas,
en delirios y neones
de sus vallas publicitarias.
No es esta lonja un ágora
ni la corona buhardilla romántica
donde cobijar sueños hospitalarios
de jardines sonoros,
aunque todavía hoy
allí se cimbrean palmeras
al arrullo de una pileta;
tampoco fue nunca esta plaza
un oasis arquitectónico,
y sí, desde luego, el incesto

de los trastos viejos con lo antiguo.
Aun así, esta plaza continúa siendo
desembocadura del inconsciente colectivo
y, a veces, estuario en el embudo de la vida.
En aquellos infelices años 30
del pasado siglo,
nos descuartizaron en dos la plaza;
quedaron dos párvulas explanadas
como testimonio de la mentalidad
letárgica
que aquí tanto se estila,
y provocando -de camino- un curioso
cisma urbanístico, un rompeolas de secoano
en el malecón de Hacienda.
Sí, en esta plaza herida de paseos y derrotas
se desinfla el dédalo de callejas cercanas,
y todavía se nos permite mirar al cielo
y detener el tiempo en la capital marchita.
Sí, fue en este lugar casi espacioso
donde tuvo lugar el acontecimiento
de verte pasar caminando,
a paso lento,
a la velocidad de las mariposas;
fue en esta plaza constitucional
donde un día algo arcaico
y bajo aquellas datileras,
te tomé de la mano
con la esperanza remota
de encontrar la anuencia
de las yemas de tus dedos.
Sí, fue en esta plaza casi redonda,
a mitad de camino
entre la ciudad nueva y el Jaén carroza,
donde quise ser Juan Salvador Gaviota.

JOSÉ ÁNGEL MARÍN



Palacio de los Vilches. Juan Eduardo Latorre

PASEOS POR LA PLAZA DEL DEÁN MAZAS

I PLAZA VIEJA

El tiempo modeló tu geometría.
Un mercado inició tu itinerario,
un palacio, un hotel, tu calendario.
Las notas de Chopin tu melodía.

Los arcos entre sueños de hidalguía,
luego la Ilustración, otro escenario.
Voces que se cruzaron, inventario
del mundo que se fue, melancolía.

Y aquí sigues viviendo la aventura
sumergida en el agua de tu fuente,
plaza vieja, de nueva arquitectura.

Abstraída de todo, tan ausente,
esculpiendo en silencio tu figura
viendo pasar la vida lentamente.

II NOSTALGIA

Me acercaré hacia ti
buscando una respuesta en tus recuerdos,
aquellos que perviven en el mundo olvidado de las
fotografías.

Esas huellas borradas al paso de otras huellas
caminando sin rumbo.

Esas voces distintas que vuelven a poblarte,
esas luces de otoño, esa noche encendida...

Plaza antigua abierta hacia el futuro
Con el perfil antiguo de los días iguales
Siempre de ida y vuelta, siempre de ida y vuelta.
Esos días iguales tan monótonos, fríos
viendo pasar la gente,
viendo pasar el tiempo que se escapa.

La sombra de tu sombra,
tu sonrisa que vuelve entre los soportales
donde renacen los héroes mitológicos
y las musas que invocan al teatro
proclamando ideas ilustradas en una lengua nueva.

Porque ahora es ayer
y mis pasos me llevan hacia el filo vibrante
de tus losas que tiemblan;
de tus árboles mudos con su belleza oculta y solitaria,
de tus flores nacidas en otras primaveras,
de tus viejos que callan.

Ayer, entre tus voces
que se alzan en la tímida paz de las columnas,
donde el día se deshace
mientras cruzan los jóvenes de ahora
bebiéndose sus risas trago a trago.
Y hay un rumor de música que suena
buscando la claridad del agua
en el fondo perdido de tu fuente,
que corona el esfuerzo y el trabajo,
convertidos en piedra y en estatua.
En tu espacio de charla y de taberna
habitaron hoteles y mercados,
festejos y hospitales,
haciendas y palacios.

Plaza antigua que te abres al futuro,
tu historia hoy se escribe con un nuevo lenguaje
de palabras que anuncian el regreso del tiempo y sus
dominios.
El tiempo y sus dominios donde viven
tus sueños, tu memoria.

MANUEL CARLOS SÁENZ



Plaza del Pósito, 1919

EL PÓSITO

Un viejo alcornoque,
que da sombra,
cómplice de mi poema de amor,
escrito para encarnarse en la tarjeta
del más vistoso y fresco ramillete de
flores.

Ahí se gestó mi pasión,
como el brillo del naranjo en
primavera.

Como la voz grave,
de un viejo amigo, cómplice,
para contarme de Jaén.

Terminé mi verso,
palabras como aligustres,
enloquecidos por el viento,
al cual lanzarse para llegar,
con destinatario prohibido
y origen en el Pósito de Jaén.

La vieja plaza, comida por el
cemento,
pero testigo de los buenos tiempos.
Mi verso no se eleva,
ha perdido a su compañero de vuelo:
sépalos de floristería que ya no
existe.

¿Quién llevará mi ramillete,
ahora marchito de ilusión?
Me quedé deshecho, un poeta,
una tarde, entre el barullo
de la plaza más bonita de Jaén.

PÍO ZELAYA



Plaza de Vandelvira. Carmen Molina y Alfonso Infantes

RIENDA SUELTA A LA IMAGINACIÓN

No queda otra. En 1922 el Colegio de Médicos, en el nº 8 de la c/Matadero, propuso al Ayuntamiento cambiar el nombre por el de Ramón y Cajal. El alcalde, por consenso de los partidos, era Inocente Fe. Aceptó. Ver por menores en: (1)

¿Por qué se colocó una inmensa losa de pedernal para que la vida y obra del más capaz, imaginativo, trabajador, político y humanista de los alcaldes habidos en Jaén se ignorasen?

¿Dónde están sus archivos? Ni rastro de su vida hay en la ciudad, sí de sus obras: de consuno con Berges Martínez en 1927 se elaboró el primer plan urbano de Jaén. En 1987 iban a derribar su casa jardín en la calle Rey Alhama 2 para hacer un bloque adocenado, de tarta de nata. El 28/08/1987 presenté una solicitud en el registro municipal para evitar que arrancaran la palmera del jardín. Una noche de farra, con lengua de estropajo, aguardentosa el arquitecto me amenazó: “sé dónde vives, tengo dos gitanos preparados y te matarán”. La palmera siguió en su sitio. Yo también.

El diario JAÉN, el 26 y 27/06/1993 publicó unas consideraciones propias sobre el proyecto de reforma de la plaza de san Francisco en el que participé: La Plaza vieja de Jaén I y II. Don José Chamorro Lozano publicó, en el mismo medio, Añoranzas de la Plaza Vieja de Jaén, el 30/09/1993, agradeciendo mi propuesta. Siendo alcalde de la Torre, comenzó el debate sobre la manzana adyacente a la catedral. Se convocó un concurso de arquitectos: de todo había. Nada se hizo. Todo se derribó menos el patio y el cuerpo de la calle Valparaíso y los arcos de piedra del colegio de arquitectos. Al solar añadieron además el edificio de la farmacia Suca. Fueron los grandes ganadores. Construyeron un cajón enorme con ventanas. Envolvieron el edificio con placas de mármol sobre ladrillo. El aire de Jaén las iba haciendo saltar y hubieron de fijarlas, una por una, con tornillos. Consultar más información de este tenor en: La Verdadera, Sanatorio... (2)

Subiendo la Carrera por la acera derecha el vigoroso conjunto del Sagrario y la Cripta, concebido por Ventura Rodríguez, tras el cual se alza la torre del reloj, se te ofrece a la vista, te sobrecoge, te atrapa; sus planos verticales de lisura extrema, de cantería maestra adquieren volumen con las marcas que el tiempo, la lluvia y el petróleo quemado por los vehículos han configurado. Apenas reciben el sol estas partes norte y este. De corcho renegrido semejan ser; parecen haber adquirido la textura de su corteza. En primavera, a media tarde, el relumbrar del sol cálido cubre la catedral y el sagrario, los pináculos estilizados, el cimborrio, la cúpula y las torres se somborean y forman una silueta armónica de catedral-aljama que te sacude de pies a cabeza. Desde el centro de la calzada, esquina con Juan Tenorio, en esas tardes hay un momento en el que el sol se encierra en el globo de hierro que sostiene la veleta de la torre del reloj; la arquería de las torres despidе destellos, chispazos, ráfagas de luz cegadora, intensa y breve. Sería interesante hacer una investigación visual del conjunto de líneas tan sorprendentes de la cubierta y el techo interior para intentar descifrarlos tanto de cerca como

de lejos pues el conjunto es referencia de todos los horizontes. Únicamente falta Om Kalsoum cantando Salou Qalbi (Pregunta a mi corazón).

Desde la puerta de Diputación conviene taparse el ojo izquierdo para que el faldón de hierros y cristal, que remata la carrera y principia la antigua plaza Vieja, tan desmedido como estrambótico, no dañe tus ojos ante la plétora de piedra que se expande enfrente hermanándose con la Catedral gótica que Vandelvira transmutó en sublime belleza, renacimiento puro: armonía, razón, lógica, ciencia y humanidad. Un manto de limoneros te acoge y realza la traza del maestro. Es agradable el umbráculo conseguido. Lo ocupan y afean los aperos tabernarios.

Jorge Porrúa diseñó el contundente edificio de Diputación, dos arquitectos continuaron la obra y el leonés Justino Flores Llamas remató la labor cuyo trazado está girado hacia la catedral como tributo y respeto. Muy pensado por cuantos arquitectos contribuyeron a su terminación convirtiéndolo en el edificio civil más importante de la provincia. Bastantes adecuaciones se han realizado para adaptarlo a los tiempos pero hasta hoy ha mantenido la noble y funcional concepción de Porrúa que fue premiado en una exposición en Sevilla 1878. En el principio sirvió para bastantes usos. En los sesenta hubo un supermercado al que se accedía por el Callejón de las Flores. En el franquismo cobijaba a la policía y parte de los bajos sirvieron para retener a los no afectos al régimen. Al rehabilitar la cubierta en 2021 han instalado el sistema técnico Tectum Pro y la teja Lógica Plana con ventajas en confort térmico, aislamiento, estanqueidad, durabilidad y eficiencia energética. Estéticamente el resultado es firme y equilibrado dotando al contundente edificio de un cubrimiento sobrio, limpio y ajustado en las formas y tonalidades.

Cerca del quiosco giras un cuarto y el repulso es inevitable: al final de los limoneros, en el cruce de las calles Hurtado y Ramón y Cajal la popa de un barco con ventanas parece alejarse. Tal semeja el edificio de Almansa proyectado por Berges Martínez, exponente del Movimiento Modernista, excelso y casi único ya de esa corriente en Jaén. Bastantes han sido derruidos: plaza de la Libertad, calles Castilla, Cerón... Acabada en 1939, sirvió de refugio al espía Ramón Almansa (1908-1990) y de escondrijo a la viuda del Capitán Cortes y sus hijos. La cripta es un lugar prodigioso, mirífico. La abrían únicamente el día de los difuntos y el 20N, cuando la horda rancia y mohína de biliosos acudían al funeral por Franquito (así lo llamaba Evita) y, a la salida, cantar el caracol brazo en alto. Hace unos años, tras clausurar el Sagrario, la abrieron para la misa mañanera. Ahora está cerrada. Cuando podía acudía por allí y echaba a volar la imaginación. Me abstraía profundamente, seguía las sombras que las pocas velas encendidas dibujaban en paredes y cúpula. El silencio, la luz, la temperatura constituyen un tempo y un ámbito en los que reflexionar, dejarte llevar con los vaivenes y la fluctuación de los instantes en busca del desiderátum incumplido, por venir.

En el recuadro mirador, con losas de tono albero esparcido desde la base de la cripta, emplazaron la escultura dedicada al arquitecto Andrés de Vandelvira, realizada por Ramiro Megías López en 2005. En bronce está el conjunto. Sobre un excesivo e incongruente cajón está medio sentado, con las piernas tendidas mientras dibu-

ja el personaje que pretende reflejar al arquitecto. Cada quien hemos obtenido información, detalles y obras realizadas desde la antigüedad en multitud de personas creativas que han aportado sabiduría, gozo y disfrute con sus obras. Diremos que en el común, el resultado para fijar en tu mente al personaje y su obra difícilmente coincidirá. De ahí los mil Picassos, Nerudas, Chillidas... A mí no me acerca al hombre Andrés, ni a sus maneras ideadas por mi mente, ni a sus proporciones creativas. Alto el soporte, distante, algo desafiante y estirado, no hay manera de acercarse a ese imaginado ser. Una proporción y medida incomprensible, se emplea para pegar sobre los costados, figuras y objetos variados. Tampoco me cautiva el texto reproducido. Cuestión de pareceres.

La calle Valparaíso, el callejón de la mona o baphomet, ídolo pagano, representado por una imagen antropomórfica, que contiene dentro de sí elementos heterodoxos de época medie- val. La ocurrencia jaenciana de años, que será imposible desfacer pues no es una mona sino un personaje con turbante en postura incómoda.

Está colocada en el ángulo exterior del primer contrafuerte sobre gruesa moldura de cardinas, frutas e híbridos que recorre toda la cabecera exterior. El siguiente contrafuerte debió tener otra figura similar en las esquinas, según se aprecia. En los ángulos internos hay cabezas o algo parecido de mayor tamaño pero apenas quedan dos. Es sabido que eran blancos de las pedradas de mastuerzos. Los seis contrafuertes que refuerzan la cabecera del templo marcan claramente el equilibrio de la composición: Sacristía, templo y Sagrario.

De seguir sin la conservación necesaria y urgente al friso le queda un suspiro. Elaborado con material de menos calidad que la piedra de la catedral, los triglifos y metopas se desmoronan con las lluvias y la contaminación, renegridos, enmohecidos, como enlucidos con barro aparecen los paños de los bloques laterales que abrazan al conjunto en forma de "Tau". En el ángulo interior del sexto contrafuerte cae, a chorros considerables, pues el agua recogida en las canales del tejado va a parar al único desagadero existente que, sin tubería que llegue hasta el suelo, expulsa gran cantidad de agua que el viento dispersa a su albur.

1- <https://jaen.ayeryhoyrevista.com/merceria-la-verdadera/> <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=93545&letra=&ord=&id=218042>

2- www.redjaen.es.

PACO AGÜERA CHECA



Plaza de San Francisco. Carmen Molina y Alfonso Infantes

PLAZA DE SAN FRANCISCO

El frío viento sopla con fuerza, cala mis huesos y revuelve mi pelo. Me detengo en lo alto de Bernabé Soriano, respiro hondo y contemplo la trasera de la Catedral.

Majestuosa. A mi derecha, el Palacio de la Diputación me envuelve, me transporta a otra época y recuerdo...

Soy una niña y voy con mi padre en un MG rojo. Apenas pasa de las 6 de la tarde, pero el otoño cede el paso al invierno y la noche, próxima a la Navidad, cae sobre Jaén. La tenue luz de las farolas alumbra la plaza de San Francisco otorgándole un aspecto mágico, casi místico. Un guardia con un rígido casco blanco y capote oscuro saluda a mi padre, se conocen, y le señala un hueco donde aparcar. En la misma plaza.

Al salir del coche, Tejidos Gangas me atrae con la geometría luminosa de sus ventanales. Vamos a encargarnos de regalos de Reyes para mis hermanos y para mí, aunque yo aún no lo sé.

—¡Vamos! Mamá nos espera—me dice.

Pero yo, que debo de tener unos tres años, me quedo extasiada contemplando el edificio de la Caja Postal en cuya parte alta, para mí casi el cielo, preside una hucha, y unas luces, que se encienden y apagan de forma intermitente, simulan que cae una moneda.

En ese momento quiero tener una hucha, de esas de barro que luego había que romper con un martillo.

Mi padre me coge la mano; la suya es fuerte, su piel, áspera. Echamos a andar. La plaza es elegante, señorial. Entramos en los almacenes y me asombran los maniquíes, los empleados uniformados y los escalones, que brillan y se enredan en caracol. En mis recuerdos son de un tono verde oscuro, aunque hoy no podría asegurarlo. Los subo agarrada a la baranda curvando mi cuerpo con cuidado de no caerme. Veo mis zapatos de charol negro y mis leotardos blancos y me siento como Alicia en el País de las Maravillas. Arriba, mi madre abre sus brazos y me sonríe. Mis hermanos juegan entre los estantes. Y yo me alegro de ser yo, de tener esa familia, de que me haya tocado en suerte vivir en esta ciudad milenaria, con toda su historia, sus edificios señoriales, su viento frío que baja del Castillo de Santa Catalina y su calor asfixiante en verano.

Salimos de Tejidos Gangas. La gente recorre la plaza, las calles Álamos, Cerón y Campanas. Levanto la cabeza y vuelvo a mirar. La moneda cae. La plaza me atrae. Me atrapa.

TERESA VIEDMA JURADO

